

**EL GÉNERO PERIODÍSTICO, UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA, PARA PROMOVER
LA PRODUCCIÓN TEXTUAL A TRAVÉS DE UNA ANTOLOGÍA.**

**ESTUDIO DE CASO: ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

TRABAJO DE GRADO.

LUIS ALEXÁNDER CONTRERAS ROJAS.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.
SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

2022-2

**EL GÉNERO PERIODÍSTICO, UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA, PARA PROMOVER
LA PRODUCCIÓN TEXTUAL A TRAVÉS DE UNA ANTOLOGÍA.**

**ESTUDIO DE CASO: ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

TRABAJO DE GRADO.

LUIS ALEXÁNDER CONTRERAS ROJAS.

TUTORA:

ESP. ALBA ROCÍO BECERRA RIAÑO.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

2022-2

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo de grado a mi madre, María Rojas, por ser, un referente en mí vida, por darme, la oportunidad de seguir adelante y ser un apoyo, incondicional en esta etapa, tan fundamental en mí desarrollo, personal y profesional.

A mí hermana, Angélica Rojas, por ser, una guía en mi camino, aconsejándome y dándome, los mejores deseos, para, este proceso, siendo, una motivación, constante, para lograr, mis metas y todos, los éxitos propuestos, que he alcanzado, hasta el momento.

Finalmente, comparto este logro a Yorlison Villasmil, por acompañarme en los momentos, buenos y difíciles, por el tiempo invertido y por haber sido, mi compañero de vida y tutor, por más de cinco años.

AGRADECIMIENTO.

Primeramente, agradezco al ser omnipresente, que me ha dado la vida, que me ha permitido, llegar, hasta donde estoy, por todas, las bendiciones derramadas y, sobre todo, por nunca abandonarme en toda mi carrera, siendo, una guía espiritual, para mí vida. Dios, que eres un ser de luz y fuerza, permíteme, seguir en tu camino, alcanzando el éxito esperado y por concederme personas, que me han acompañado, con un amor ferviente y único. Por llenarme de conocimiento, sensatez y confianza, para superar, cada obstáculo, con la mejor disposición y lograr este paso primordial, como Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana.

A mí tutora Alba Rocío Becerra Riaño, por compartir, su sabiduría, experiencia, consejos, recomendaciones, entre otros, enmarcando, una dedicación, muy especial, cuyo esfuerzo es un elemento, magnánimo de entrega y devoción, con su profesión, para la nuestra, siendo, un referente de formación académica, por creer en todo lo que hago. Sin duda alguna, el mundo necesita, más profesoras, como ella.

A mi compañera de estudio, Melany Sánchez, por ser una amiga, incondicional al creer en mis capacidades, habilidades y destrezas, porque, a pesar de todas las adversidades, que afrontamos en la Universidad, nunca dejó de confiar en mí, por eso y mucho más, gracias.

RESUMEN.

Los educandos, ya no quieren redactar, con sentido crítico, es una de las problemáticas, que afronta la Institución Educativa, durante, toda su etapa escolar, por consiguiente, se pretende mejorar, la competencia textual a través del género periodístico, mediante, la creación de una antología, como estrategia didáctica en las estudiantes de octavo grado de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora en la ciudad de San José de Cúcuta. Se materializa, con un enfoque cualitativo, cuyo método es la acción-participación, destacando, el paradigma pedagógico, humanista. Se obtiene, una serie de información, seleccionada, por una prueba diagnóstica, que proyecta, una observación en cuanto a los ejes curriculares, que emana el M.E.N en su normativa educativa, para identificar el que requiere, un mayor apoyo. Para concluir, se menciona que, las estudiantes, perfeccionaron, su discurso, por medio de actividades, ejercicios formativos y prácticos, plasmando ambientes de argumentación gramatical, incluyendo, funciones, sintácticas de fondo y forma.

PALABRAS CLAVE: Discurso, antología, narrativa, secuencias, periodismo.

ABSTRACT.

The students, no longer want to write critically, this is one of the problems, faced by the Educational Institution, throughout, their school years, therefore, the aim is to improve textual competence through, the journalistic genre, through the creation of an anthology, as a didactic strategy, for eighth grade students of the Escuela Normal Superior María Auxiliadora in the city of San José de Cúcuta. It is materialized, with a qualitative approach, whose method is the action-participation, highlighting the humanistic pedagogical paradigm. A series of information is obtained, selected, by a diagnostic test, which projects, an observation, regarding the curricular axes, which emanates the M.E.N. in its educational regulations, to identify the one that requires, a greater support. To conclude, it is mentioned, that the students, improved their discourse, through activities, formative and practical exercises, shaping grammatical argumentation environments, including, syntactic functions of substance and form.

KEYWORDS: Discourse, anthology, narrative, sequences, journalism.

TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN.....	9
1. PROBLEMA.....	15
1.1 Título.....	15
1.2 Planteamiento del problema.....	18
1.3 Formulación del problema.....	18
1.4 Objetivos.....	19
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	19
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	19
1.5 Justificación.....	20
2. MARCO DE REFERENCIA.....	26
2.1 Marco de antecedentes.....	26
2.1.1 <i>Antecedentes internacionales</i>	26
2.1.2 <i>Antecedentes nacionales</i>	30
2.1.3 <i>Antecedentes locales</i>	33
2.2 Marco conceptual.....	39
2.3 Bases teóricas.....	52
2.4 Marco contextual.....	59
2.5 Marco legal.....	62
2.5.1 <i>Circular</i>	63
2.5.2 <i>Leyes</i>	64
2.5.3 <i>Directivas</i>	69
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	70
3.1 Método y metodología.....	70
3.1.1 <i>Metodología educativa</i>	71
3.2 Universo y muestra.....	75
3.2.1 <i>Población</i>	75
3.2.2 <i>Muestra</i>	76
3.3 Fuentes y procedimientos, para la recolección de la información.....	77
3.4 Fuentes y procesamientos, para la interpretación de la información.....	78
3.4.1 <i>Prueba diagnóstica</i>	78
3.4.2 <i>Procesos de construcción</i>	79
ESTUDIO DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA.....	82
ESTUDIO DEL RESULTADO DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA.....	92
DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS, POR CADA ÍTEM DE LA PRUEBA.....	93
3.4.3 <i>Valoración de la Institución Educativa</i>	95
3.4.4 <i>Recursos materiales, equipos y plataformas</i>	96
HALLAZGOS Y RESULTADOS.....	97
CONCLUSIONES.....	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	99

ANEXOS.

A. MUESTRA.....	104
PARTICIPACIÓN.....	107
B. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	107
C. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL: PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	108
D. PRUEBA DIAGNÓSTICA.....	108
E. FORMATO: PLAN DE CLASE.....	108
OCTAVO GRADO. CURSOS B Y C.....	108
F. EVIDENCIAS DE TALLERES APLICADOS.....	108
G. PRODUCTO ELABORADO.....	108
H. DISEÑO DE PRUEBA DIAGNÓSTICA.....	110
OCTAVO GRADO. CURSOS B Y C.....	110
I. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	115
OCTAVO GRADO. (GENERAL).....	116
J. EVIDENCIAS DE CLASES.....	121
K. DIARIO DE CAMPO.....	121
L. PLAN DE CLASE: SECUENCIA DIDÁCTICA.....	121
M. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE PRÁCTICA.....	121

INTRODUCCIÓN.

En la siguiente investigación, se argumenta, la importancia del papel de la producción textual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando que, dicho juicio es el impulso, que conlleva al docente a brindar, una educación de calidad a sus estudiantes, empleando técnicas, procedimientos y estrategias diferenciadoras, que mejoran, su desempeño en el ámbito pedagógico. Se indagan, diversos referentes bibliográficos, puesto que, ciertos autores, aportan sus ideas, concernientes al papel, que cumple, la ideología periódica en la materialización de una antología-periodística. Se utiliza, el método, acción-participación, (observación de la población y del fenómeno a estudiar), logrando así, partir de las premisas, para llegar a conclusiones, lógicas y con una táctica precisa, los resultados de este estudio riguroso, permitieron, demostrar que, hay una mejoría en el rendimiento escolar, promoviendo una serie de secuencias didácticas, que suscitan una disciplina significativa, quedando definido, como un proceso estratégico en las formas de alfabetización, con el cual, se produce un cambio y se suman herramientas, para comprender, mejor el entorno, que las rodea, mediante la creación de experiencias, que despiertan el interés, alejándose de aquellas praxis formativas-vacías, reconociendo la instrucción, como un elemento clave, para toda instancia, profesional, social y cultural.

Este trabajo, surge, como una alternativa única de preparación en la redacción, que se resalta, por su preponderancia en cuanto a la temática, como forma de estudio, sintetizada, para un constructo, "*científico*". Se juega, con las palabras en la universalidad de la lengua y el lenguaje extrínseco e intrínseco de la singularidad o particularidad de cada sujeto, cognoscente. Se distingue, de cualquier otra instancia preestablecida, porque, todo fue diseñado y elaborado, desde un punto de vista transformador y progresista, para que, el aula, no se sienta un espacio, mecánico y soslayado, profundizando en la metafísica de la verdadera docencia, con mayor identidad,

apegándose a la realidad periférica, por la que, actualmente, se generan barreras en todos los sentidos posibles, habidos y por conocer.

Se tiene en cuenta, el género periodístico, como temática principal, ya que, recurre a un estilo de información social, que surge en el Siglo XIX y que, trasciende hasta la actualidad, se caracteriza, por ser una fuente de difusión, siendo el modo escrito el empleado en los talleres de producción en las aulas, visionando su elaboración formal, destacando los elementos de la comunicación, tales como: Emisor, (él o los sujetos, que transmiten), receptor, (quién/es, reciben el recado), mensaje, (que sería el contenido, como tal), canal, (percibe el medio) y el código, (los signos), acentuando, una correlación, analogía o dependencia con la lingüística, la gramática y la semántica en toda la micro, macro y superestructura de los textos.

Contiene una variedad de subgéneros, como la crónica, (recalca, su índole narrativa y argumentativa de manera subjetiva, relatando, situaciones específicas y de orden temporal, en el que, se efectúan los acontecimientos, albergando, impresiones o valoraciones de un autor), su distribución, es más sencilla, que a diferencia de otros apartados. Por otra parte, la noticia, (enmarca el carácter objetivo, matizando, un interés general, coaccionando, la veracidad de los sucesos, siendo la lógica, un elemento claro, conciso, breve y directo). Comprende, seis partes: Epígrafe, titular, bajada, lead, cuerpo y cierre, cada uno de ellos, con una intensión oportuna, proyectándose en el ámbito local, nacional e internacional, así como, en temas deportivos, sociales, culturales o académicos. En consecuencia, se presenta el artículo de opinión, (lo ideal, es convencer al lector, por medio de premisas y argumentos, verificando las fuentes de autoridad y el punto de vista del escritor, confirmando o refutando, las tesis propuestas), surge, por el cuestionamiento de una serie de situaciones, que analizan, la importancia del asunto abordado, recurriendo a reseñas reales y auténticas, sobre el motivo presenciado. Cada uno de ellos,

corresponden a objetivos, prioritarios a la hora de compartir, cierta novedad, transmitiendo, la consecución de hechos, eventos, que realizaron una gran variedad de personas en ciertos lugares o acciones, siendo la interpretación de sus características y estructura, (tal es el caso del inicio, desarrollo y cierre), la intención del discurso, (formar premisas, argumentos, entretener y analizar), plantear ejemplos, para centralizar el contenido de cada uno de estas herramientas.

Se concretiza, mediante preguntas problematizadoras, siendo seis, las más relevantes: Quiénes, qué, cuándo, dónde, cómo y por qué, claramente, para ambos conceptos, con la finalidad de destacar, la linealidad de la formación y que, no hayan desfases en el contenido, que se desea estructurar, según las indicaciones suscitadas, por los docentes.

Hay una fase de transcripción de contenido, donde se les pide a las estudiantes, ordenar los datos de acuerdo, con el esquema estructural del material correspondiente. En resumen, es necesario, evaluar y corregir, los elementos, que componen el sentido lógico, aplicando, las reglas gramaticales, comprendiendo, los enunciados, que se suscitan en los interrogantes índices, aplicando el acento de las palabras, (sílabas, tónicas y átonas). Es importante, enfatizar, la interpretación y comprensión de conceptos, siendo un valor epistemológico y terminológico de las palabras o vocablos en su aspecto crítico y puro, (literal e inferencial, cuyo significado, varía de acuerdo al contexto). Lo ideal, es aprender a no repetir nociones de pensamiento e ideas, destacando el léxico instruido y estudiado, con anterioridad, usando sinónimos y antónimos en los párrafos, evitando en gran medida, las redundancias o pleonasmos, que son comunes en los vicios del lenguaje. Desde otro punto de vista, es necesario, emplear correctamente, los tiempos verbales, (pasado, presente y futuro), en cuanto a la clasificación del género y número, validando, la grafía en la formación de oraciones, con sentido, distinguiendo, los elementos de conexión, las mayúsculas y minúsculas en los apartados de redacción, para calificar o generar, un juicio de valor,

acorde, con todo lo mencionado, anteriormente. Se generan, criterios de evaluación pertinentes, según el SIEE, que maneja la Institución Educativa y las instancias de aprobación, convalidadas, por los indicadores de desempeño y los cuatro pilares, sobre todo, cuando se alude, la parte conceptual, procedimental y aptitudinal, que, manifiesta el Ministerio de Educación Nacional y todos, sus lineamientos curriculares en el aprendizaje, constructivista.

La planeación, sirvió, como un compendio clave, para la adecuación de las clases, destacando el planteamiento de las competencias, uniendo los propósitos, con la metodología de acción, pertinente, los recursos y los medios, para que, las actividades, sirvan de soporte a la secuencia didáctica, que se esquematizó en una primera instancia en la propuesta, así como, la comunicación asertiva y bidireccional, anexionando el tiempo, los ítems y las dimensiones, (más que todo, la espiritual), que aún, no se desliga de la formación religiosa, que profesa, fervientemente el colegio.

En el fundamento de la técnica de búsqueda y exploración en todos, los sentidos investigativos, se clasificaron, una serie de factores, con los cuales, se generan obstáculos en la sucesión de los encuentros, una de ellas, es el tiempo, necesario, para llevar a cabo el cumplimiento de las disposiciones, que se priorizan en un espacio determinado, con un asunto, muy importante y reiterativo en la prospectiva del dominio de la materialización escrita. Así mismo, la indisciplina es otro factor crucial, que requiere de una observación constante, dado que, si no se hacen dinámicas, para animar el grupo, movilizar el sentido de virtud en el compromiso y responsabilidad en la entrega de los materiales, es poco probable que, se lleve a cabo, una acción pertinente, repercutiendo en resultados negativos y equidistantes en función del comportamiento y la integralidad de los valores, que tanto, se practican en áreas definitivas, como el ERE y la teología. Para reforzar esto y mucho más, se empleó, unos cometidos, para la focalización de la atención.

La primera fase de la investigación, contiene la elaboración de la prueba diagnóstica, descripción y formulación del problema, (identificación de premisas e hipótesis), planteamiento de objetivos y justificación. Delimita, el método, cualitativo de la investigación, teórico-práctica. El énfasis principal, se centra en determinar, la materialización de una invención, más progresista, cuya forma, sea la de generar trabajos colaborativos, entre todos los involucrados en un escenario más globalizado y al margen de las nuevas alternativas de análisis, observación y exploración de una disciplina o ciencia, cada vez, más explícita e implícita en la optimización de una clase, sus opciones de adaptación, trascienden la efectividad de éxito, en cuanto, a lo que se espera, alcancen, las estudiantes, es un desafío, que magnifica el medio efímero, por el que se están pasando, ese tradicionalismo imperante, que no deja, catalogar márgenes, consecuentes de una perspicacia, para el momento y no para la vida, aquí radica, la verdadera labor de aquellos maestros, comprometidos con el cambio, uno radical, que alterna posibilidades, más imparciales y poco adoctrinantes.

La segunda, aloja el marco de referencia, se contienen, todos los esfuerzos, por representar, vigorizantemente, la exégesis hermenéutica de escritos, ratificados, por autores de alto perfil o renombre a nivel internacional, regional o local. En el marco conceptual, se platean las nociones de repertorio y aportes de tipificación, transitiva de conceptos reiterativos, al igual que, las bases teóricas, como: La *Gramática Generativa Transformacional* y sus reglas, constituyentes de fenómenos de expresión, operacional en la capacidad innata del habla, la importancia de la lengua materna y la posibilidad de traducción-filogenética en las etapas del proceso, evolutivo. El posicionamiento del contexto, tal es el caso de la Institución Educativa: Escuela Normal Superior María Auxiliadora en la ciudad de San José de Cúcuta, la normativa legal, que la precede y las circulares, que el Gobierno destaca, para la continuidad lectiva en condiciones de favorabilidad, para su promoción. Esto, se hace, con el fin de facilitar la aplicación de la lectura y escritura.

Para la postrimera, asimila el diseño metodológico, el enfoque y el paradigma, abordándose de forma consistente, con los fines de este proyecto. El universo, (población, estudiantes de octavo grado, cursos B y C), la muestra, (elaboración de un artículo de opinión), que resulta un salto, predominante en la incursión de toda esta serie de recapitulaciones explicativas y demostrativas en la sabiduría de la definición de la verdadera, preparación en y para la vida. Se destacan, las características de los estilos de vida, el diseño del instrumento tangible y los efectos, que todos y cada uno de estos arrojaron, según la formación.

Las fuentes y procedimientos, para la recolección de la información, no es más, que el cumplimiento y puesta en práctica de las pruebas sustentables, con anexos y evidencias, que comprueban, una garantía de las mismas en la cimentación del proyecto, cuyo propósito, radica en reconocer la actuación personal, ampliando, las zonas proximales, que fundan la generación de la lógica, a partir, del razonamiento, la búsqueda asertiva de una conciencia emocional, que conduce a una creciente independencia y confianza, resolviendo o solventando, problemas de autoestima en la difusión del sentido común, esbozando, una reciprocidad, colectiva. Todo esto, sirve de apoyo circunstancial, más que todo, para mantener la concentración y retención de información, que se espera, intensificar, más no, subsanar, porque, no se trata de ningún tipo de trastorno del neurodesarrollo. Destaca, unas categorizaciones, muy productivas en los sistemas axiológicos de aplicación, planteando, prefecturas de intervención cooperativa, satisfaciendo, ciertas utilidades y necesidades de todos los implicados, exigiendo, según, sus posibilidades.

No obstante, se tiene en cuenta, la retroalimentación de unidades, la activación de conocimientos, previos y la relatividad de cada ejercicio formulado, como si se tratara de una utopía diacrítica, distinguiendo, lo más importante de lo absurdo y lo ilógico, instaurando, una ruta ética o humanista, representa, la postmodernidad en la invención de entornos libres y reflexivos.

1. PROBLEMA.

1.1 Título: EL GÉNERO PERIODÍSTICO, UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA, PARA PROMOVER LA PRODUCCIÓN TEXTUAL A TRAVÉS DE UNA ANTOLOGÍA.

ESTUDIO DE CASO: ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

1.2 Planteamiento del problema.

El título, se formuló, con base en una serie de acciones pedagógicas, presentadas, durante esta etapa escolar, que delimita, un campo de acción estratégico en la incorporación de actividades, siendo, un mecanismo de acción, muy pertinente y acertado, aplicándose, el género periodístico, como estrategia, didáctica, promoviendo, la producción textual, mediante, la antología. Este tipo de herramienta, cataloga, una forma de análisis, muy participar a lo que, se considera, sumamente útil, para la generación de contenidos, propios en cuestiones, técnicas-específicas, desde la organización y la sistematización de nuevas prácticas. Aporta, a la creación de las secuencias didácticas, buscando, generar preguntas, que dar respuestas, es una provocación, para los interrogantes, cada vez más profundos, puesto que, al mismo tiempo, se genera, concientización educativa. Se ubica, en dos ámbitos: El currículo y la evaluación.

La producción textual, simboliza, una de las situaciones, que más acomplejan a los jóvenes, porque, es la problemática, que presentaron en todo el trayecto escolar, es una instancia, muy peyorativa en su movimiento expansionista y libre de condición universal, con una entereza, muy psicorrígida, la gran mayoría de docentes del área de lengua castellana, enfatizan en este medio, puesto que, es el que mayor incidencia tiene en todos los aspectos de interpretación y producción de conocimientos, habilidades y destrezas en la escritura, determinando, las causas e incógnitas, que surgen, por parte de las estudiantes, que interfieren de forma directa al proceso pedagógico.

La redacción, constituye uno de los métodos, que requiere, un mayor dominio de los procesos cognitivos-básicos y superiores, más que todo, cuando se trabaja, con la básica secundaria, dado que, toda la población, (hace parte del género, femenino), que tienen unas edades, que oscilan, entre, los trece y quince años, donde, están en pleno cambio, transitorio de la niñez a la adolescencia, infiere, una situación muy determinante, porque, se insinúa, la productividad y las habilidades, que van surgiendo en esta nueva etapa de vida, pero, para todo, espacio afable, está su contrapuesta, la atención dispersa, la falta de concentración y la gran, indiferencia, por hacer las cosas, repercuten en el desarrollo de la competencia gramatical y todo su fondo, educativo. Para nadie es un secreto, considerar que, este nivel es el más complejo de trabajar, pero cuando, se hace un buen trabajo, los frutos de esto mismo, son muy representativos.

Cuando se adecuada, toda una serie de secuencias ortográficas y gramaticales, tales como: Producción e interpretación textual de un párrafo argumentativo y periodístico, el uso de las letras “B” y “V”, “C”, “S” y “Z”, “R” y “RR”, “LL” y la “Y”, (según el orden efectuado), producción de una crónica, noticia, artículo de opinión y movimientos literarios en Colombia, claramente, se espera, una menor, ocurrencia de errores, hay que tener en cuenta que, con unas cuantas clases de dos horas y con unos tips de aprendizaje cortos, pero muy sustanciales, no se va a subsanar, lo que en siete años posteriores, no lograron aprender, pero sí, se refuerzan, los vacíos presentes y que, se originaron, mediante la pandemia a causa de la emergencia sanitaria, que generó el *COVID-19*.

La escritura y su interpretación, son uno de los grandes retos, presentes en las aulas de todo centro, formativo de la Nación, por esto, el educador es quien, diseña, herramientas pedagógicas, inmersas en un planteamiento, más globalizado, que posibilitan, nuevas formas de aprendizaje a un horizonte empoderado y con un extenso, sentido de creatividad y originalidad, que mantiene, una linealidad en cuanto a los elementos estimulantes en el desarrollo de las microhabilidades,

como una técnica, constante y dinámica. Es indispensable, además, un ambiente libre de estrés y ansiedad, que recurra a una calidad equidistante y libre de un posible fracaso escolar, es por eso que, se necesita, un ambiente rico en incentivos, para facilitar el aprendizaje, enriqueciendo el estilo sensorial, la convivencia y los insumos, para nutrir, la colectividad-preceptiva al incorporar la imaginación y la plasticidad cerebral en su operatividad.

La dificultad, que presentan, las estudiantes, para redactar textos en la básica secundaria es un problema que, preocupa al sistema de educación a nivel nacional y a la ENSMA. El Programa Internacional, para la Evaluación de Estudiantes, (PISA), ha llevado a cabo, unos estudios a nivel mundial, sobre, las áreas básicas, incluyendo, la Lengua Castellana y sus unidades de estudio o aprehensión, como la lectura y escritura en Colombia, arrojando resultados, poco favorables, para el país, pero, contrastando la realidad, por la que pasan, casi todos, los centros educativos del continente, latinoamericano. Los resultados, muestran que, las chicas, superaron a los chicos en lectura, por diez puntos porcentuales, la brecha de género, más pequeña de todas las demás economías emergentes del mundo en las pruebas del 2018, lo que representa, un avance en la constituyente de inserción de méritos, rompiéndose, las barreras de desigualdad, tradicionales.

Por otra parte, la OCDE (2021), (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), publicó que: «Los/as estudiantes, alcanzaron el Nivel #2 de competencia en lectura y escritura, lo que equivale al 77%. Ellos/as, pueden identificar, la idea principal en un texto de extensión moderada, encontrar información, basada en criterios explícitos y complejos». (p. 2). De las 34 potencias, que forman, parte de esta prueba el 20%, se encuentra, bajo la media, la lista de promedios negativos, está encabezada, por LATAM. Representa, el rendimiento en el accionar y vigilancia, en la que, se encuentra el estado, frente a otras potencias, más desarrolladas y con un índice superior en la calidad de vida, tales como Alemania, Canadá, Corea del Sur, EE.UU o Japón.

1.3 Formulación del problema.

Los Estándares Básicos de Competencias, enmarcados, por el Ministerio de Educación Nacional, destaca, la importancia del lenguaje, como, un instrumento que, permite, la adquisición de conocimientos, siendo, una parte fundamental, para la interacción en un entorno social. Abarca, un código verbal y no verbal, estando organizados en capacidades, expresivas y comprensivas de las estudiantes. De este modo, se organizan en cinco ejes: Producción Textual, (que contiene el mayor grado de incidencias), Comprensión e Interpretación, Literatura, Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos y, por último, Ética de la Comunicación. Siendo uno, el menos favorecido en la aplicación de una prueba diagnóstica de carácter formativa, puesto que, es un elemento transversal, para la Lengua Castellana y todas sus unidades de abstracción, constituye, una capacidad, esencial del ser humano, la cual, se caracteriza, por poseer un valor, interdisciplinar.

De la misma forma, el examen, evalúa, la competencia comunicativa a través de dos procesos: La lectoescritura, como regente de generación de significados, tanto, para expresarse, como, para transmitir información en la interacción, con el contexto circundante. Son las escolares, quienes, requieren este tipo de asistencia al estar inmersas en un proceso, muy particular, más que todo, al ser una instancia, introspectiva y de carácter mediático, por eso, se interpreta que, la *“Producción Textual”*, es la que, mayor incidencia tuvo, dentro de su materialización. Más que todo, presenta, una serie de complejidad en su estructuración, ya que, requiere, unos elementos de análisis y recitación, crítica, para llegar a lo más favorable de una respuesta, que contenga sentido y significado. Por consiguiente, se formula, la siguiente pregunta, problema.

¿Cómo el género periodístico, se constituye en una estrategia didáctica, que promueve la producción textual en las estudiantes de básica secundaria de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San José de Cúcuta?

Con este planteamiento, se espera, materializar, una antología-periodística, que albergue, las producciones, elaboradas, por las estudiantes, para fundamentar, un producto sustentable de carácter oficial y que, cuente, con todos, los procesos escriturales y consecuentes en las competencias gramaticales y semánticas de carácter lingüístico. Se catalogaron, los resultados aparentes de alto impacto, porque, hubo una mejoría significativa en todos los subgéneros del género periodístico en la planeación y ejecución de las secuencias didácticas, subrayando, la coherencia y cohesión en la producción de escritos, informativos y argumentativos en primera y tercera persona, haciendo, un contraste, con las tipologías textuales a modo de transversalización, empleando, conectores, para su materialización, aprendiendo a destacar y aplicar, cada uno de ellos, acorde, con las necesidades, que surgieron en la formación, sobre todo, cuando se espera moderar el vocabulario al adquirirse una fluidez en la velocidad, exactitud y expresión en los términos, activándose, como un ejercicio primordial y único en los soportes simbólicos.

1.4 Objetivos.

1.4.1 *Objetivo general.*

Mejorar la producción textual a través del género periodístico, mediante la creación de una antología, como estrategia, didáctica en las estudiantes de octavo grado de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora.

1.4.2 *Objetivos específicos.*

Identificar las limitaciones, presentes en la producción textual en las estudiantes de octavo.

Implementar actividades pedagógicas, que favorezcan la producción escrita, mediante la construcción de apartados periodísticos.

Elaborar una antología a través de la creación de textos, enfocados en el género periodístico.

1.5 Justificación.

Esta propuesta de investigación, merece, la inversión de esfuerzo, tiempo, recursos y planeación, una de las razones principales, por la que surge, la iniciativa, son por las características mediáticas de enseñanza, que representa, un nuevo reto, para la profesionalización, con carácter ético y humanista, que debe, primar, sobre el modelo educativo, moderno e instruccional. Reside en la necesidad, que se tiene, como docentes de mejorar, todo el tiempo y para ello, se necesita de la creación de ambientes de trabajo, motivacional, donde, haya un espíritu innovador, cuya firmeza, reside en concebir, la mayor cantidad de desempeños posibles a nivel personal. Es una experiencia extra, que sirve, para ejecutar, nuevas formas de reflexión y preparación.

Durante años, la educación en Colombia, ha simbolizado, un cúmulo de errores y contrapuestas, con diversos precedentes en las aulas, una que realmente, evolucione o que tenga, un escenario abierto y con amplias posibilidades de éxito, principalmente, para todas, las estudiantes. Para esto, se tiene cuenta el DOFA, enmarca, las fortalezas, debilidades, (que son, los factores internos), oportunidades y amenazas, (externos), para el desarrollo de este componente, fue necesario realizar, una autoevaluación, para comprender, las implicaciones, que se analizan en todos, los aspectos de proactividad o adaptación de acuerdo al medio y las herramientas, empleándose, una situación concreta en las actividades.

La lectoescritura, se considera, un proceso de lucubración, dinámico e interactivo, por su forma de lección, se caracteriza, por destacar, un dominio o perfeccionamiento del significado, concreto de las palabras y su empleo en la formulación de oraciones básicas y concretas, combinando, los procesos cognitivos. Salinas, acota que: «Se convierte, en una praxis del lenguaje al considerarse, una visión colectiva en la forma de ver y comprender el mundo, vista, desde una perspectiva socio-cultural». (p. 16). Las repercusiones de continuar, con la problemática, indicada,

se verían a futuro, no por ahora, porque, según la normativa del M.E.N, aún tienen, un año escolar, para solventar, todos estos aspectos, (noveno grado). Es deber, del docente, mantener, una misma linealidad en su forma de enseñanza y planeación, para hacer que, todas continúen en un mismo margen de instrucción escolar, ya que, está catalogado, como un lineamiento y no, como una conducta, para ser aplicado en el aula, según, el requerimiento solicitado. Se puede, tener efectos a corto, mediano y largo plazo, sus conductas, se convierten en instancias disruptivas del pensamiento, por eso, es importante, obrar, desde una profesión más comprometida, dispuestos a transformar el ambiente, modernizando el campo de acción en las mediaciones hipotéticas.

Por otra parte, las destrezas, que se evidencian, dentro de todos, estos parámetros son: Plasticidad Cerebral. *El límbico*, posee, una capacidad de adaptación a lo largo de toda su vida y con la estimulación adecuada, es capaz de, generar, nuevas conexiones, neuronales en la digresión de sus hemisferios y la adaptación de la lateralidad en el contexto. *Neuronas Espejo*. Se activan, cuando se observa, cómo otras personas, realizan una acción, permite, imitar comportamientos y entender qué ocurre a nuestro alrededor. *Emociones*. Está constatado, que la novedad, sorpresa, curiosidad y la creatividad, alimentan, la emoción y facilitan, un aprendizaje, más duradero y de mejor calidad. *Aprendizaje Multisensorial*. Es decir, la vía de recepción de la información, nunca corre, por un mismo sentido. Sirve, para contrastar, la importancia de este proceso, dentro de las manifestaciones escolares, con un amplio, margen de cualificación, sistemática.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2016), determina que: «Una prueba diagnóstica es un procedimiento sistemático y riguroso, que se realiza al inicio de un periodo escolar, uno o varios temas en específico es lo que compone el examen». (p. 1). Busca dos objetivos, primero, entender en qué estado, se encuentran, los estudiantes en una etapa, determinativa y segundo, tomar decisiones, que faciliten y mejoren el aprendizaje, durante el

desarrollo de una trayectoria, educativa. Es concebir, qué saben y qué no; esos conocimientos, ideas y habilidades, son la base, para relacionar, los nuevos contenidos. Se hacen, cuestionamientos competentes a modo de autoevaluación alternativa, como: ¿Con qué ideas previas cuentan? ¿A qué contenidos de ampliación o profundización, pueden trabajar? ¿Ante un texto, cuál sería, un posible planteamiento del desarrollo de una identidad propia? Y la autonomía, que poseen. Promover, ampliar o profundizar sobre un asunto, que demuestre, una sentencia en su composición y que no se torne, una barrera conceptual, expansionista, neutra o provisional.

La dicción discursiva, es la que focaliza, la mayor cantidad de incidencias en cuanto a errores y/o problemáticas, que requieren, una reforma a nivel educativo, pedagógico y didáctico, mantiene, un sentido revitalizador en cuanto al método de acción-participación, una perspectiva de cambio, más postmodernista y óptica en el desarrollo de la orientación temática y secuencial de ciertos contenidos, claves, para finalizar, una etapa lectiva. Presentan, los siguientes objetivos a cumplir: Las estudiantes al terminar el nivel, sugerido, deben estar en la capacidad de escribir, con altos índices de estilo gramatical, teniendo en cuenta, el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y aplicando el uso de estrategias de lectura, incluyendo el papel del docente, como guía interno en cada uno de estos procesos metódicos, empleando la competencia dialogante en la categorización axiológica.

Es necesario, desarrollar el eje de producción textual, porque, destaca un aprendizaje, más significativo en las labores de planificación, (tema, participantes, contexto y propósito), siguiendo, ciertos aspectos lingüísticos o gramaticales, tales como, redacción, producción y corrección ortográfica de escritos, relevantes en sus registros anecdóticos, por medio de, secuencias didácticas, denotando, ciertas funciones del lenguaje al resaltar, una capacidad de síntesis en todas las unidades, que compone la estructura, a partir de, preguntas problematizadoras, que sirven, para

dirigir, las diversas, situaciones, contextualizando y centrando a las estudiantes en la autorregulación del proceso mediático, composición y rendimiento en sus competencias comunicativas. Se ajusta, para destacar, un orden estructural en el área del conocimiento, integrando, las nociones de coherencia y cohesión de rangos semánticos, siendo, las bases primordiales, para enfatizar el discurso, empleando estrategias, que potencian, las habilidades y conocimientos, interpretativos de análisis y críticas de composición, ilustrando, hechos representativos o interesantes que suscitan, diversos, dominios de interacción, colectiva. Hoy, más que nunca, es fundamental, plantear, la necesidad que, la Institución Educativa, incorpore estas mediaciones, como un medio a través del cual, las estudiantes, puedan relacionarse y manifestar sus deseos, inquietudes y pensamientos, así como, un recurso, para la expresión de la creatividad. A parte de, acentuar la forma, en la que, se desarrollan las clases, hallazgos y análisis de resultados.

Ante la observación y la interacción, con las estudiantes en el aula, se percibe que, éstas, son más inhibidas, ante la idea de expresar en forma inmediata y verbal sus ideas, sin embargo, cuando se trata de plasmarlas en el papel, la situación cambia, completamente. Las inquietudes, se multiplican, al igual que, los interrogantes y, de repente, el gusto, por dar a conocer, su pensamiento, se diluye, en un mar de dudas, escasez léxica, mecanismos de conexión, puntuación y planteamiento de inferencias en todos sus niveles, son los factores, más recurrentes. Todo eso, ya no tiene nada que ver, con la criticidad. Como resultado, se obtienen, manuscritos, poco sinceros, sin orientación o rumbo fijo y con un sin número de errores a nivel de redacción, cohesión, coherencia y de significación.

El objetivo de todo esto, es mejorar, las problemáticas específicas, que surgieron en el medio, planteando, un cargo de información relevante, asumiendo, una dimensión académica, muy particular, desarrollando, actividades, con una dimensión social o cognitiva, que esquematiza, la

reflexión y los factores pragmáticos, estilísticos y retóricos en las conversiones de pensamiento-habla, organizando de forma fáctica, sus ideas. El M.E.N, presenta los *Estándares Básicos de Competencia en Lenguaje*, para los grados específicos, regula, lo que deben ver y conocer en un periodo determinado, mejorando, sus resultados de aplicación en todas sus instancias legales. La idea, es basarse en la creatividad e ingenio, que deben aplicar los docentes, siendo, agentes promotores de la interculturalidad, tiene sentido, destacar la realidad presente y contextualizada, con la que se basa, la materialización de esta propuesta, sobre todo, porque es el ambiente, el que permite la adaptación de los ejercicios, transmitidos, por unos criterios primordiales y elementales de abstracción.

Para reforzar, lo sugerido, anteriormente, se aplica, una serie de estrategias, que incentivan a la población, (objeto de estudio), a redactar, con criterios, carácter y con capacidad de análisis, logrando los propósitos, propuestos a través de sus capacidades, permitiendo que, las competencias, tengan un nivel de rigurosidad, más objetivo. En relación, con la Comprensión e Interpretación de Textos, los problemas, se expresan en el predominio de las categorías, (literal, inferencial y crítica), para denotar y connotar, los índices de análisis de las descripciones, interpuestas. Leen, por inercia y no comprenden, lo que intenta compartir, ciertos autores, teorías, entre otras cuestiones, marca, una ruptura en el lenguaje universal de enajenación, por saberes. Para remediarlo, se aplican, lecciones más cortas, periódicas, con asuntos, basados en la realidad y con los medios circundantes, incorporando, la literatura, como un componente, más interactivo.

Se articula, a su vez, el eje de Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos, desde la aplicación y reconocimiento de la metacognición, son los más efectivos, para contraponer, la variedad de herramientas, que permiten, la difusión de información masiva en cuanto a las posibilidades de creatividad y estética, (sonora, visual o auditiva), para, una buena disposición en

la articulación de cada alternativa, variación situacional y regional, incluyendo, los gestos, expresiones, imágenes, gráficos, historietas, caricaturas, mapas, señales de tránsito, entre otros.

Por lo tanto, se aplica, la Ética de la Comunicación, alberga, un monitoreo, constante en las conductas de las señoritas, contrasta, la forma de convivencia obtenida, exponiéndolas en circunstancias particulares, cuyas condiciones, son las más afables, más que todo, cuando se considera el ABP de forma transparente, honesta y altruista. Teniendo en cuenta todo esto, el desarrollo de este instrumento, está encaminado a obtener un producto final, con todas, las representaciones escritas, una antología-periodística, como resultado de la imaginación, creatividad y diseño, que poseen, cada una de ellas. Se incorporan, los modelos heteroestructurantes, considerados, como la creación del conocimiento, se realiza, fuera del salón de clase, puesto que, la función esencial de la escuela es la de transmitir la cultura humana a las nuevas generaciones, sobre todo, cuando se centra en el desarrollo, las dimensiones socio-afectivas y reflexivas de las estudiantes, por eso, la educación, actual, exige una pedagogía, más flexible.

Todo este material, cumple, con los objetivos propuestos, sirve en gran medida, para que, los educandos, se centren más en aprender de forma expresiva y elocuente, cada una de las reglas, que acontece la escritura, que en elementos, sin sentido, donde, se realiza, todo de forma inercial y memorizante, con un modo de trabajo autónomo, cuya motivación sea, por estructurar, las palabras, con un significado funcional o conciso, formulando, oraciones sintácticamente, mejorando, su estructura en un aspecto morfológico en el empleo de su propia lengua verbal, (fonética) o escrita. Es fundamental, comprender que, no se enseña, todo lo concerniente a las normas lingüísticas, sino, una parte, sustancial, que asimila el verdadero sentido de la expresión técnica en la transmisión de patrones, cuyo nivel de complejidad es abstracto, creativo y novedoso.

2. MARCO DE REFERENCIA.

2.1 Marco de Antecedentes.

Teniendo en cuenta el siguiente apartado, se hace, una revisión, completa y exhaustiva, acerca de investigaciones globales y estudios que, se enfocan en catalogar, cierta información al proceso de exploración recurrente, que giran en torno al conocimiento factible o veraz, teniendo en cuenta, las temáticas y las teorías de diversos autores, que, a la fecha, aportan de forma significativa a la estrategia didáctica y pedagógica, un amplio repertorio de contenido en cuanto al fondo y forma, destaca, un carácter científico y tecnicista, seguido de la organización ecuánime, haciendo referencia a la imparcialidad, manteniendo, una rectitud en todo el contenido. Aporta, una visión, holística al proyecto en la ampliación del conocimiento, enfocada al género periodístico y sus contribuciones a la consecución de un proceso escritural en las estudiantes, objeto de estudio.

Se indagaron, a través de revistas indexadas, tales como: *Dialnet* o *Scielo*, que albergan, artículos científicos, antologías, editoriales o ensayos. Por otra parte, se presentan, los repositorios y bases de datos de las diversas universidades de alto, prestigio, que surgieron en motores de búsqueda, muy confiables, como, *Google Académico*. Con todo esto, se crea, una normativa, que permite, conocer de primera mano, la validación y aplicación de propuestas o proyectos, similares, arrojando resultados, clave, para hacer, un contraste y determinar, la viabilidad de cada uno de ellos, para que, no se desfase, todo el material, propuesto.

A continuación, se presentan, los antecedentes: Internacionales, nacionales y regionales.

2.1.1 Antecedentes internacionales.

Las siguientes investigaciones, proporcionan, una categorización detallada de las teorías, más significativas e innovadoras, dentro la exploración-indagación, sirviendo, como mención, documentos académicos, avalados en otras universidades de alto prestigio a nivel latinoamericano,

mostrando, una calidad sistemática y reglamentaria. Se considera, una vinculación en cuanto al contexto, hipótesis y los análisis exploratorios de búsqueda y reconocimiento, potenciando, la línea de estudio, siendo el discurso y la gramática, sus máximas unidades, por excelencia.

La primera, investigación titulada: *Influencia de la Comprensión Lectora en la Producción de Textos Argumentativos en Estudiantes de Educación Secundaria, El Porvenir 2020*. Publicado, por Pretel (2021), en Trujillo, Perú. Destaca, un propósito comunicativo, dentro de su plan de acción y es mejorar el nivel de juicio, con estrategias didácticas en la competencia de producción de textos argumentativos, escritos, por los/as estudiantes.

El estudio, se utilizó, para seleccionar el análisis estadístico, de tipo, inferencial, más pertinente, midiendo, las dos variables de su enfoque, mixto, (cuantitativa, continua y cualitativa, nominal), en un estamento, descriptivo-correlacional y estructura conceptual de la dependencia en los aspectos, formales del lenguaje. La investigación, está muy bien organizada, ya que, presenta el marco legislativo, según, el procedimiento a seguir en las instancias educativas, además integra, una base de datos estructurados de acuerdo a la categoría figurativa, estas bases analíticas, sirven, para establecer un contraste, con la propuesta pedagógica, que se elaboró, para el proceso investigativo, que aporta, finura en los procesos de comprensión lectora y producción escrita, posibilitando, la interpretación, implementando, un plan de acción riguroso a través de actividades y en las que, se elaboran sesiones de aprendizajes coherentes, contextualizadas, para un cambio positivo, que se proyecta al leer y escribir, según el estandarizaje, planteado. Imparte, un modelo interaccionista socio-discursivo que, se halla imbricado en un proceso de naturaleza social en la génesis de la interacción colectiva y grupal, posibilitando, una acción comunicativa, pertinente.

Ningún estudiante, logró, ubicarse en un alto nivel de comprensión en cada uno de sus fases, literal, inferencial y crítica. Por otra parte, en la producción de textos deductivos, se ubicaron

en un porcentaje muy bajo, por su categoría de abstracción. Se valida, la super, macro y microestructura de los escritos realizados, pero, con un índice regular en cada ítem de pregunta. Cada dimensión, dependía de una serie de variables, para su composición, lo cual, no fue aprovechada al máximo, por los estudiantes. El autor, propone, una serie de acciones, para avanzar, con el desarrollo de estrategias, para potenciar el pensamiento, la lógica y la objetividad. Se hace un contraste, porque, sustenta el accionar de actividades, que se planificación y diseñaron, para los grados pertinentes, alcanzando, resultados válidos y sustentables en todo el diseño de este material.

La segunda, investigación titulada: *Estrategias Didácticas para Mejorar la Producción de Textos en Estudiantes de Segundo Grado de Secundaria en una Institución Educativa de Lima*. Publicado, por Piñas (2019), en Lima, Perú. Destaca, un propósito principal y es aplicar estrategias de lectura, con la finalidad de mejorar los niveles de producción textual en los/as estudiantes, población objeto de estudio. La metodología de la investigación, se orientó bajo el enfoque, cuantitativo, ya que, buscó tabular, cada ítem aprobado y contrastarlo, con un nivel de adecuación de acuerdo a los organizadores gráficos, presentados. Los alcances obtenidos, son el resultado de los tres momentos, (inicio, desarrollo y cierre de la clase), en la aplicación de las estrategias, implementadas, para el desarrollo del plan de acción y los instrumentos de evaluación, delineados en cada instante, sirvieron, como un referente objetivo. La interpretación de los resultados obtenidos, se realizó, con base a la teoría del análisis, concluyendo que, durante el proceso de escritura, se permite mejorar, los niveles de adecuación.

Esta investigación, genera un aporte positivo, porque sigue el hilo conductor, dentro de lo que se espera lograr, sobre el fortalecimiento de la producción escrita, para incentivar el análisis de textos, mediante la encuesta aplicada, sobre todo, para obtener datos extrapolables y verificables, ya que, programa, unas secuencias y talleres, para mejorar, la planificación,

textualización y revisión de las producciones, basándose en la teoría constructivista, planteando a los docentes, la utilización de recursos y estrategias, que motiven a desarrollar, la competencia gramatical y léxica-semántica, con un encauzamiento, comunicativo. Se fundamenta, en el paradigma positivista, indicando, un conocimiento objetivo, que puede evidenciarse a través de la observación y el experimento, relacionados, con el método científico, siendo el hipotético-deductivo, su enfoque, más relevante, con una validez notable y clara, recogiendo información de las variables, que se suscitaron, dentro del proceso de observación, aplicando, los principios del razonamiento. La muestra, consideró a treinta y dos (32) estudiantes de diverso género.

La tercera, investigación titulada: *Conociendo Sobre el Texto Periodístico: La Noticia*. Publicado, por Quispe (2019), en Trujillo, Perú. Presenta, una gran cantidad de información, acerca de la difusión, que alterna el género y su, subunidad, la noticia y la crónica, pareando, información lógica y concisa, con referencia a la estructura, características y definición, entre otros aspectos, muy relevantes. Contiene, un enfoque, cualitativo, de tipo, descriptivo. Lo cataloga, como, una composición notable y distinguida en cuanto al lenguaje multimodal. Cuando, se indica, estos modelos, se hace alusión a un escrito, con un tipo de discurso específico, centrando al lector, respecto a un evento o información en particular, resultado del interés, que tenga el público receptor, en este caso, se emplea la producción textual. La incursión de las competencias, fue un tema clave o primordial, porque, mejora el resultado, obtenido en cuanto al desarrollo de una clase, incluyendo, estrategias, métodos, técnicas y herramientas en las sesiones de aprendizaje.

En la actualidad, este tema, forma parte de los medios de comunicación, que han adquirido, tanta importancia e influencia en todos los contextos, tanto así, que los han clasificado, como el cuarto poder. Este material, proyecta la elaboración de nuevas conceptualizaciones en torno a la enseñanza, el aprender y la relación, con el conocimiento en las aulas. Cada uno de los capítulos

comprendidos, contiene un diseño de aprendizaje esperado, por indicadores de desempeño y campos temáticos, sobre este, basan las estrategias metodológicas, que implementa el autor, para responder a los interrogantes, planteados al incursionar, la evaluación formativa, como herramienta de obtención de información. Clasifica, la tipología a la que, corresponde, bien puede ser de opinión o de información. El redactor, debe comunicar hechos o ideas a un público heterogéneo, por lo que, intenta adoptar, un estilo que facilite, la comprensión y capte el interés del lector. Aplicar la claridad, concisión, corrección y amenidad, según corresponda. Más que todo, sirve, para determinar, cómo se debe aplicar este tipo de producciones, con las estudiantes, encausando el objetivo. Cuando, sugiere la noticia, este alberga su estructura, (título, lead, cuerpo y cierre), de esta forma, se aplicaron en cada una de las secuencias, propuestas, por el tesista. Lo mismo sucede, con el artículo de opinión, expresando el punto de vista del acontecimiento y la situación de actualidad.

2.1.2 Antecedentes nacionales.

Se destacan, las distintas premisas, que se han obtenido a nivel de estudios, previos en Colombia, teniendo en cuenta, las variables de estudio, suscitadas en las metodologías similares, haciendo un contraste, con la actual, empleando registros, calificados, por la UNESCO y el M.E.N.

La cuarta, investigación titulada: *Texto Periodístico de Opinión: Procesos de Argumentación Escrita en el Aula*. Publicado, por Páez (2020), en Bogotá, Colombia. Plantea, una serie de objetivos, para el diseño e implementación de una estrategia didáctica, que estimulará el gusto, por la escritura, partiendo de una prueba diagnóstica, logrando, evidenciar las falencias, que presentaron, planteando, una programación posterior, generando, espacios que, permitieran, poner en marcha, una didáctica, (juegos de rol, debates, lecturas en parejas y la promoción del diálogo), basada en recursos, pertinentes de producción y elaboración de escritos, con sus previas,

evidencias. Tiene, una base teórica, pertinente al mencionar a Stephen Toulmin, puesto que, este autor, ofrece, un verdadero esquema de estructura, para la producción de textos periodísticos en el aula, propiciando, una postura crítica y visión personal, mediante el aprendizaje, por interacción.

Esta investigación, contiene un enfoque, cualitativo, de tipo, descriptivo, presenta datos, muy apremiantes en la forma de aplicación de los talleres de oralidad y producción, discursiva. Para ello, se tuvo en cuenta, el currículo, que apoyó, los procesos de enseñanza-aprendizaje de los/as estudiantes, revisando, aspectos como: Lo demostrativo, las competencias implicadas e inseguridades, que se presentaron en la elaboración de textos y con ello, se puede encontrar el punto, donde se presenta la dificultad, viéndose reflejadas, únicamente, en la escritura, a partir de esto, presentar una propuesta pedagógica, que permitiera avances en la competencia comunicativa de las disposiciones, apodícticas.

La quinta, investigación titulada: *Comunicando: Producción Escrita y Texto Informativo*. Publicado, por Bejarano (2018), en Bogotá, Colombia. Se rige, en torno a los parámetros del enfoque, cualitativo, el cual, se desarrolla, dentro del paradigma educativo, crítico-social y las medidas del método, investigación-acción, en la disposición en la que cumple, con todas las fases del proceso y su objetivo vital, el cual, es crear, una práctica pedagógica, investigativa y reflexiva. Presenta, el problema de investigación, donde, se describen y analizan, las dificultades en cuanto a su producción escrita. Seguido a esto, se encuentra el marco teórico, dedicado a conceptualizar, desde distintos autores, las falencias de los/as estudiantes. Este, se convierte en el sustento de la investigación. Posteriormente, se introduce el capítulo referente al diseño metodológico, en el que, se establece una ruta, notoria en los instrumentos de recolección de información. En el cuarto y último, se presentan y analizan, los resultados obtenidos, las conclusiones establecidas y las recomendaciones finales, siendo, una oportunidad productiva de gestión interactiva.

La investigación, presenta, una serie de parámetros, que indican, las características y estructuración de los géneros periodísticos de información, los rasgos, más distintivos, son: Concisión, claridad, llamar, la atención de un público. En este mismo juicio, se encuentran, las tipologías textuales, que sirven, como base general, para la extrapolación de la crónica, la noticia y el artículo de opinión. Así como, la esquematización de preguntas problematizadoras: ¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? y ¿Por qué? Se aprueban, como referentes, para contrastar, una serie de sucesos al saberlos plasmar, sobre el papel, todo esto, se adquirió, mediante una matriz, categorial de análisis, que contiene, la importancia, subcategoría y el indicador. Integra, más que todo, una serie de actividades metodológicas, por talleres, para involucrar este tipo de situaciones, mencionadas, anteriormente. La corrección, es un elemento fundamental, por eso, se abre el espacio, se identifican, los errores y sobre estos, se elabora el producto, una secuencia, muy pertinente, que se continua en este plan de indagación, flexible y empático.

La sexta, investigación titulada: *Secuencia Didáctica para Fortalecer la Producción Textual de los Estudiantes del Grado Sexto en la Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atalaya Cúcuta*. Publicado, por Fernández (2018), en Bucaramanga, Colombia. Este material de investigación, parte de un estudio descriptivo, sobre el análisis de textos, con el cual, se profundiza a través de una síntesis de mejoramiento, cuyo propósito, es el de cimentar, las secuencias didácticas, fortaleciendo, las habilidades, comunicativas. En este mismo reto, se deben, afrontar, los docentes, quienes deben, buscar y aplicar estrategias, que incentiven a los/as estudiantes a producir de manera creativa. Es llevar, al ser humano a apropiarse, conceptualmente de la realidad, que lo circunda y ofrecer, una representación de esta conceptualización, por medio de diversos, sistemas simbólicos, dándole, un doble sentido, uno individual y otro, social. El enfoque, utilizado es de carácter cualitativo, puesto que, se centra en mejorar el proceso educativo y así, obtener

resultados de calidad en los/as estudiantes, por medio de, la superación de obstáculos, que permita, desarrollar, la producción textual, tomando en consideración, sus actitudes, valores y personalidad, importantes, para el perfeccionamiento, ontogenético.

La investigación, aporta un elemento clave, para estructurar, de forma correcta, una sesión, sobre todo, cuando menciona, las fichas dogmáticas, promoviendo, una secuencia comprensible, dentro de los momentos de instrucción y formación. Facilita, el aprendizaje, significativo y sustancial, para la planeación, observación, evaluación, reflexión y adecuación de la creatividad, el pensamiento, crítico y la lógica. Para concluir, el propósito final de todo esto, no es el de generar conocimientos vacíos, sino mejorar, las praxis educativas es el instrumento, que todo docente, debe tener, para reconstruir el discurso, que media el proceso, magistral.

2.1.3 Antecedentes locales.

Tiene, una gran relevancia en las ciencias de la educación y todas las áreas afines, porque, destaca el conocimiento en competencias, que tiene, como, unidad máxima a una población específica, con características y particularidades, requeridas, para un análisis, completo y socio-cultural, partiendo de una posición demográfica, muy reiterativa en toda la fase de proyección y planeación, que aporta, información, clara a través de artículos o tesis de grado de alto impacto.

La séptima, investigación titulada: *Comprensión y Producción Textual, según Robert Swartz en los Grados Octavo y Undécimo*. Publicado, por Pedraza (2019), en Pamplona, Colombia. Presenta, un objetivo general, el cual, consiste en describir el proceso de desarrollo de la competencia de comprensión y producción textual en la Institución Educativa, Bethlemitas Brighton. Las técnicas de investigación, utilizadas en la exploración del material, fue, un diseño, no experimental, cuyo, enfoque es el cualitativo, de tipo, descriptivo, que surge, a partir de, las experiencias, validadas en el contexto educativo. Responde, a cuestiones de interés educativo y

pedagógico, que, permite, la observación y el diálogo, contrasta, las conductas y cualidades, empleadas, dentro de un rango social y paradigmático.

Los resultados, muestran que, los registros audiovisuales, se relacionan, como, un recurso, indispensable, para obtener información, que, proporcionaron, los informantes clave, (en este caso, los/as estudiantes). Se aplica, la técnica de la entrevista, para, evidenciar, los desempeños, alcanzados, donde, se obtiene, una previsión, importante, en la producción y redacción, se notan, falencias en la competencia textual en el desarrollo de los procesos cognitivos. Planteando esto, se genera, un plan de mejoramiento y una ruta, didáctica, para contrarrestar, la problemática, identificando, las reglas sintácticas y semánticas, para, garantizar, una mayor coherencia y cohesión en la formulación de ideas, cuyas, afirmaciones, son concretas y válidas, mejorando, significativamente, el reconocimiento de los aspectos lingüísticos y algunos elementos, argumentativos. Se aplica, la herramienta, DOFA, para, identificar, los propósitos impuestos, dentro y fuera de la formación, validando, las realidades y aspiraciones en el acceso al conocimiento, haciendo, un análisis a las carencias cognitivas, lúdicas y pedagógicas, que surgieron, dentro del manifiesto de la aplicación de la primera prueba, (diagnóstica). Se instauran, ejercicios de enseñanza, para aprender a pensar, para, la creación de su propio, alocución.

En conclusión, Es importante, reconocer, estos procesos de aprendizaje, dentro de los estudios de investigación, porque, permiten, afianzar y fortalecer el sistema educativo, que hoy en día, ha logrado, evolucionar, para, el mejoramiento en la eficacia del redescubrimiento del saber. Sobre todo, cuando se espera, proyectar el discurso, dentro de las manifestaciones, comunicativas y dialogantes, como, un elemento de estudio. Aporta, una profundización, optima en los ambientes de aprendizaje, valorando, la enseñanza reflexiva, sobre todo, porque, todo docente, debe, aplicar su propia, sabiduría, formando a través de valores y ética profesional, destaca, un elemento,

circunstancial, puesto que, contiene, la misma secuencia, instaurada en este proyecto, aplicación de una prueba inicial y final, presentación y estudio de los resultados a una población, determinada, (como, estudio de caso), por último, se diseña, la ruta de trabajo, que corresponde en fortalecer, la producción textual, obteniendo, un beneficio, preponderante y único. Esto, es lo que se plantea, para la, formulación de hipótesis, válidas, para, la situación y la proyección de información.

Es una acepción o iniciativa en las múltiples, posibilidades de observación, descifrando, la interpretación y comprensión de materiales, escritos, para suplir, las necesidades, propias. Es necesario destacar, el ámbito/contexto en el que surgen, las dinámicas educativas y sociales. Flexibiliza, la labor del maestro en cualquier, sector productivo, proyectando, la enseñanza, como, el fortalecimiento de destrezas y actividades, cognitivas, para, la actitud subjetiva de las potencialidades en la lectura y escritura, siendo, concepciones de la comunicación y del diálogo, circunstancial e histórico. Es un ejercicio, relativo y narrativo de carácter filogenético y ontogenético al verificarse, con las instancias didácticas de trascendencia, más que todo, subjetivas, obteniendo, un efecto en el centro de su erudición, como, una herramienta, oportuna, para, la toma de decisiones en el aula. Las impresiones, surgen en el rendimiento, académico y la disposición, que se tenga, para, elaborarlos, perfeccionando, las potencialidades de juicio y razón.

La octava, investigación titulada: *Descripción de los Modos de Comprensión y Comprensión de Textos Críticos en Estudiantes de Sexto y Once Grado de la Institución Educativa, Colegio Provincial San José, Sede José Rafael Faría Bermúdez, Con Base en la Teoría de Rosa Elosúa*. Publicado, por Vera (2019), en Pamplona, Colombia. Presenta, un enfoque, cualitativo, de tipo, descriptivo. Registra, una categorización y explicación de los elementos, (factores, ideológicos), siendo, la base, para la redacción, con literacidad. Se aplica, una prueba, diagnóstica, que, precisa, aspectos, poco favorables en el eje, curricular, que más, alteraciones, tiene, basándose

en una teoría, muy, específica, que, consiste en "*aprender a pensar*", para, concatenar, modelos didácticos y dialécticos, propuestos, según, las categorías a mejorar, siendo, una interacción, discursiva, bastante, apremiante. Se destaca el método, hermenéutico-interpretativo, cuya, técnica es la observación y el diagnóstico, para evaluar, ciertas, competencias, (textual y comunicativa).

Los resultados, permiten, comprender, las modificaciones, hechas a la población, objeto de estudio en la materialización de una serie de actividades, pedagógicas, evidenciando, las características, necesidades y perspectivas de cada, estudiante. Lo cual, implica, que, la información, genere, una propuesta, pedagógico-didáctica, para, potenciar, las competencias, con el fin de, esclarecer, la relevancia de la redacción, con sentido, propio y decisivo. Cassany, es un referente, ilustre, dentro de la investigación, plantea, la práctica, discursiva, para, contrarrestar, los niveles de formación, es una salvedad, porque, sitúa, el texto, dentro de un contexto, socio-cultural. Además, implementa el desarrollo, lingüístico, alcanzando, un nivel, superior de complejidad en la relación, con la lectoescritura, propiciando, un análisis, crítico del tema en cuestión, aportando, un carácter, transversal. Para concluir, se enfatiza, que, se aplicó, una entrevista, seleccionando a diez (10), estudiantes, orientada a la recolección de información, por medio de, enunciados, transcribiendo y codificando, los datos, suministrados, por los/as, estudiantes.

Aporta, una metacognición en el proceso de comunicación, que varía de acuerdo al lenguaje, porque, entran, los componentes, fonéticos, morfológicos y léxico-sintácticos, cumpliendo, la función de construir, los códigos o mensajes, adaptándolos a una situación, determinada. Es así, como subyace, la importancia de construir, cada uno de los enunciados, discursivos, que se expresan de forma, crítica y que son procesados, por el pensamiento y la resignificación, para que, sean, capaces de profundizar, la ideología, que enmarca el autor, distinguiendo, los hechos, de las inferencias y las opiniones.

La novena, investigación titulada: *Categorización de las Competencias de Comprensión y Producción de Textos Críticos en los Estudiantes de los Grados Sexto y Once de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, Mediante, la Teoría de Procesos Cognitivos y Didácticos, Propuestos, por John Hayes*. Publicado, por Velandia (2018), en Pamplona, Colombia. Presenta, un enfoque, cualitativo, de tipo, experimental. Busca, resolver, problemas de validez y confiabilidad, por medio del análisis, detallado y profundo de la recolección de datos, basada en la observación, (que consiste en evidenciar, aquellas, conductas, tácticas de cada uno de los/as estudiantes), de la forma en que reciben, por parte de la docente encargada, las instrucciones, impartidos en las interacciones, con sus compañeros, los modos, en los que, logran, construir el conocimiento, la participación, rendimiento, académico y grado de entendimiento en las competencias de la Lengua Castellana, para, determinar, el comportamiento de una población, específica. Es un proceso de esclarecimiento, para el curso de la investigación, siendo, un complemento, particular. Contiene, una documentación, teórica, bastante, explícita y pertinente, para, construir, la intersubjetividad, como, una pieza, clave, para, la técnica, científica, se destaca, la subjetividad del investigador en el quehacer, pedagógico.

El método de investigación, involucra, la interacción social, entre el investigador y los informantes, (escenario social o contexto), utiliza, la observación-participante, como, una disciplina, que permite, recopilar, ciertos datos, sobre, los procesos, alcanzados en una etapa, escolar. En este sentido, se realiza, diarios de campo, para contrastar, las falencias o fortalezas, que se presentan en los ámbitos académicos y toda, la instancia, educativa, permite, interpretar, un monitoreo, permanente, del aula, enriqueciendo, la relación, teórica y práctica de la interacción y la reflexión, que, se genera en la recolección de aspectos, positivos o negativos, según, el estudio de caso. Por otra parte, se emplea, la entrevista-audiovisual, (aplicada a diez (10), estudiantes),

como, una técnica, que, contrapone, una serie de información, terminológica y sociológica, mediante, un cuestionario, previamente, elaborado. Se destaca, por el nivel de satisfacción y aplicación de una ruta, metodológica, que, forjaba, la docente, formadora. Se extrae, la opinión o valoración de los sujetos, seleccionados, sobre, una serie de preguntas, determinadas.

Dispone, de una prueba diagnóstica-inicial y final, (estudio, comparativo), adaptándose al nivel de discernimiento y habilidades a los que, pueden llegar, los estudiantes, siendo, una secuencia, formativa, que mejor, se adapta al lenguaje, determinando el estudio del último, módulo del año. La producción textual, fue el eje, curricular, que representó, la mayor, cantidad de equivocaciones, acá mismo, entra en función, la teoría, mencionada, con anterioridad, para reforzar, los procesos cognitivos y didácticos a través de los planes de área y contenidos, programáticos, como, una instancia, que, contribuye, con, las necesidades, anunciadas. Por otra parte, hubo, una mejoría, significativa en la instauración de sus propias, producciones. El resultado de esta este proyecto, concluye que, la bases, planteadas por Hayes, potenciaron, los procesos de enseñanza, haciendo, más factible, la aprehensión de las secuencias, con actividades, lúdicas, que despierten el interés, general, ampliando, sus modos de percibir y diferenciar, los textos.

Aporta, una visión, más amplia de ver y comprender el género periodístico, logra, la apropiación de premisas a través del modelo, formativo, que contiene, cada, una de las estrategias, planteadas. Se proponen, hechos, alternativos de cambio, ante, la dialéctica, como unidad de estudio. Pretende, generar herramientas, para el fortalecimiento de la escritura, se genera, una gran importancia, porque, para llegar a construir, estas mismas, se parte de una problemática, observación y eiségesis, donde, se evidenciaron, las necesidades en La competencia, correspondiente y que, se quiere lograr, un proceso de intervención, para fomentar, hábitos de lectura, para el desarrollo del aprendizaje, por interacción.

2.2 Marco conceptual.

En esta sección, se describen, los conceptos, que revelan algunas referencias epistemológicas, consolidando, la información utilizada, para construir el aprendizaje de las estudiantes, por lo que, estos términos o vocablos implícitos, se acogen, durante la implementación de los textos escritos en el aula. Son diversos, los teóricos que, aportan ciertas indagaciones, donde, se evidencia, la amplitud en la noción de aprehensión, sobre todo, en la temática y las ideas.

Artículo de opinión. También, conocido como, columna. Es un análisis, coherente y argumentado, por un autor, que lo afirma, con planteamientos propios, por lo general, aborda temas de interés públicos o personales, recurriendo a medios confiables, para la ilustración del contenido y la indagación del asunto de forma extensa y exhaustiva, firmados, por una editorial, competente. Generalmente, quien escribe esto, debe ser un individuo imparcial y notable, que no tenga, ninguna inclinación, que afecte, la perspectiva del público a quien está dirigido. Ofrece, una interpretación del acontecimiento, con una esencia crítica y espacial, muchas veces, recurre a la polémica al provocar, discusión sobre el contenido, que puede, ser subido de tono. Tiene, su fundamento en la retórica, formulada, por Aristóteles. Albertos (1974), detalla que: «En estos trabajos periodísticos, no se utilizan los hechos, como materia prima esencial, sino la emanación ideológica, que es producida, por tales sucesos». (p. 3). Se difunde, con gran rapidez en merced de los medios masivos. El individuo, con pensamiento metacognitivo, se mantiene firme, según sus convicciones, concibe, partiendo de sus necesidades comunicativas, aplica estrategias, con la intención que, su discurso, sea claro y conciso. Identifica, la estructura y el tratamiento del género periodístico, ultimado, se toma el tiempo, necesario para leer, revisar y, si es necesario, reescribir el texto, las veces, que sean necesarias, hasta, lograr, una meta en las funciones, sintácticas de interacción e identidad, docente.

Antología. Es un libro o recopilación de documentos, que contiene, una selección de textos retóricos de uno o varios autores. Es personal, porque, trata temas específicos. Pineda (2005), cita a Alfonso Reyes, catalogando, esta unidad como: «El resultado de un concepto, sobre una historia literaria». (p. 1). Valida, la perspectiva, analecta de interpretación, expresando, un criterio central en la compilación de textos. Este tipo de material, permite, analizar los criterios, que rigen, la selección de posturas críticas, sobre, los temas abordados, hasta el momento, sobre todo, cuando se visiona, la realidad, como eje central de la teoría y su fragmentación sólida de carácter circunstancial e ingenioso.

Coherencia. Es una relación lógica, que se produce, fuera de la contradicción, sin oposiciones, que se dan, entre dos puntos de vista, sobre temas, relevantes. Expresa, las cualidades de consecuencia y efecto en los mensajes, cuando, no se da un sentido pertinente y oportuno en los actos de habla o en las convenciones escritas, es probable que, se genere, una inconsistencia con el sentido, que se espera, proyectar. Se valida, el sentido común, cierto bagaje, que se tenga del mundo en el conocimiento inherente de la interacción, con lo conocido o por percibir. Es necesario, plantear eficientemente, las ideas y el tema central, para que, no se transversalice, los contenidos, que se desean, explicar o exponer, según, las situaciones apremiantes en las que surgen.

Para, Van Dijk (1998), citado por Rodríguez (2009), alude que: «La coherencia es la propiedad semántica de los discursos, basado en la interpretación de cada frase individual, relacionada, con el reconocimiento de ciertas oraciones». (p. 3). Corresponden a las proposiciones, subsecuentes de supresión, generalización y construcción de conceptos, proporcionando, una lógica original. Cuyo esquema, básico es hipótesis-justificación-conclusión, subdividiéndose en categorías, que dan, legitimidad y refuerzo a las inferencias, proporcionando, una dinámica de concepción, percepción estática y esquemática de una interacción particular entre el texto y lector.

Cohesión. Considera, los aspectos del nivel micro del texto. Se refiere, a la coorte de relaciones o vínculos de significado, cuyos apartados, permite, contrastar las palabras, con eficacia. Para lograr esto, es necesario, incluir nexos lingüísticos o elementos de cohesión, siendo los conectores, los más importantes y necesarios, estos, garantizan el mantenimiento de la referencia temática y la pertinencia del tema en un contexto determinado. Es la parte superficial, que superpone un relieve de unidad estructural y significativa del mismo, para presentar, una intención comunicativa de progresión y pensamiento. Es por esto que, son utilizadas a diario, concordando, con las razones y la validez del diálogo o discurso.

Huerta (2010), confirma que: «Un texto, está cohesionado, cuando, hay mecanismos lingüísticos, que revelan, la relación coherente de sus partes». (p. 2). Es un compendio válido, porque, destaca la corrección, la estética y la presentación de las dependencias en los principios formales, que persiguen, un mismo sentido y un producto, que sería, la plenitud del discernimiento y la noción, cuya relación, estructuralista-generativa, se encuentra en la lingüística moderna, recobrando esa tradición filológica y retórica.

Crónica. Es un relato, ampliada y comentada, una visión, más personal de lo que, se desea transmitir, por medio de, aspectos temporales, explicación de hechos, no ficticios y narraciones más declarativas, cuyos testimonios, parten de los protagonistas inmersos, siendo, testigos claves de todo el suceso. Se deriva del término griego “*cronos*”, que significa, tiempo. Se narra, según el orden secuencial en el que ocurren, las acciones, bien sea en primera o tercera persona, haciendo, uso de la analepsis o flashback. Se utiliza, un lenguaje sencillo, directo, muy personal y admite, una locución literaria, más asertiva, haciendo, énfasis en las descripciones. Se les clasifica, como amarillistas o blancas de acuerdo al contenido. Para, Perry (2008), esta comunicación: «Representa un vehículo, informativo, puesto que, rescata, los hechos, dándoles un certificado de existencia en

un mundo, donde lo fragmentario y lo vertiginoso del tiempo, hacen inasibles, muchas situaciones efímeras, que, por menores, dejan de dar significado a la existencia». (p. 1). Es un claro ejemplo de los aspectos privativos, que tienen poco uso en nuestra sociedad.

Didáctica. Son operaciones planificadas, que orientan, las técnicas, dentro del procedimiento a seguir a través de una serie de temáticas o contenidos. Implica, una gama de decisiones en la planeación, que se toman de manera consciente y reflexiva, con relación a los objetivos de aprendizaje, propuestos. Díaz (1998), matiza, estas labores, como: «Un propósito determinado a la solución de problemas académicos y/o aquellos aspectos, vinculados con ellos». (p. 24). Son instrumentos, socio-culturales, que exponen, un contexto e integran el conocimiento, mediante el estado afectivo y motivacional, para que, se instruyan, los contenidos curriculares o extracurriculares, que se presentan, dentro y fuera de la formación.

Educación. Es un derecho humano, fundamental e insoluble, ligado a la declaración de los Derechos Humanos (1948), y muchos otros, instrumentos, internacionales. Es el proceso, que facilita el aprendizaje o la adquisición de ciertos conocimientos, así como habilidades, valores, creencias y hábitos de estudio o universales. Se convierte, en un tipo de escenario constituyente, que surge, por medio de un contexto formal o informal, que son extrínsecos, (validados en un centro educativo de cualquier índole, bien pueden ser: Colegios, institutos, universidades, entre todos), e intrínsecos, que se da en la familia o en una determinada comunidad. Al concluir, cada una de estas formaciones, se genera un certificado, que se expide, como comprobante de promoción o para formalizar un nivel, alcanzado.

Es deber del estado colombiano, garantizar, la permanencia de todo/a estudiante de la Nación, con las mejores, garantías e inversión, para romper, las barreras, presentes en el aprendizaje, que actualmente, alerta, por ser uno de los más bajos en LATAM. La UNESCO (s.f),

destaca que: «La educación, permite, sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar, las desigualdades y garantizar, un desarrollo sostenible». (p. 1). Esto quiere decir que, se concibe, como, una escolarización cultural, porque, parte de estas instancias, para consolidar, los conocimientos, habilidades y destrezas. Están enlazados, con un valor histórico, desde, las escuelas o academias de platón, hasta, las tradiciones, que se forjaban, por generaciones, por parte del estado laico y teocentrista.

Enseñanza. Se rige, por una serie conocimientos, técnicas, normas e instrucciones, que se formalizan en un aula, es instaurado, por un profesional idóneo de la educación o cualquier otro experto, que tenga, un amplio discernimiento, sobre, las áreas específicas del saber. Se destaca, la importancia de la proyección del aprendizaje y entendimiento, que han adquirido, los receptores, en este caso, los estudiantes. Socava, un beneficio fenomenológico, por sus amplios márgenes de importancia y estudio, puesto que, todas las disciplinas, giran en torno al proceso de la realidad objetiva.

Está enlazada, con los modelos pedagógicos, (tradicional, conductista, experiencial-romántico, cognitivista-desarrollista y constructivista, este último, parte, desde la perspectiva socio-cultural, que planteó el psicólogo ruso, Lev Vygotsky (1978), en su Zona de Desarrollo Próximo o ZDP), paradigmas y enfoques de autorrealización, están enlazados, con las herramientas, pertinentes, para compartir y difundir información, relevante en todos los sentidos. Clavijo (2020), menciona que: «Tenemos, la costumbre arraigada de transmitir conceptos a una generación, que ya no requiere de las mismas formas de aprender, por el contrario, necesita, respuestas a sus propias necesidades». (p. 1).

Existen, nuevas alternativas de cambio en la forma de ver y comprender, este concepto, que surgen a través de métodos, entre ellos están: Lo expuesto de generación en generación, por

los integrantes de un clan familiar, (es el más arcaico y el que, requiere, un cambio), el formal, (lo formativo, dentro de una Institución), los modernos, que son, los más llamativos, para los estudiantes, como el Flipped Classroom o aula invertida, estrategias de gamificación, por interacción, siendo el más famoso de todos, el ABP, (Aprendizaje Basado en Proyectos o Problemas) y el design thinking. Lo expuesto, anteriormente, representa, un lenguaje multimodal en la forma de manejar los sentidos, puesto que, todos, no se instruyen de la misma forma, pero, hace parte de un elemento holístico, y metafísico e híbrido del entorno, circundante.

Discurso. Representa un texto, (redacción y estilo), producido, por un destinatario o emisor, con el cual, utiliza, un código lingüístico, (recurre a símbolos y configuraciones léxicas de significado en los vocablos o palabras, con un alto grado de tecnicismo), siendo descifrado, por una serie de estructuras secuenciales, tales como: Frases y oraciones, transmitiendo un mensaje o enseñanza en forma de diálogo, pero, escrito. Requiere de una preparación anticipada, puesto que, la redacción, manifiesta un sentido objetivo, enfatiza, su exactitud y duración a diferencia de la parte oral, que se encarga de destacar, una espontaneidad reiterativa en su forma de expresión.

Todo lo sobredicho en este sentido, se basa en, un proceso de comunicación, constituyendo, un análisis, metacognitivo en la incursión de las aptitudes y actitudes de liderazgo. Según, Hernández (2005), acota, que: «El texto deja de entenderse, como un simple recipiente, que se llena de significados y pasa a constituirse en un espacio semiótico en el que hay nuevas, posibilidades de interacción, entre autor y lector». (P. 5). Preexisten, muchas formas de interpretación y comprensión de todos, estos elementos, importa, mucho el canal o medio de difusión, considerando que, este incorpora el predominio de la transmisión de información y el sentido, que se desea proyectar, con la composición escrita, influyendo en una determinación, dialogante.

Gramática. Estudia las reglas y principios, que gobiernan el uso de las convenciones gráficas y la organización de las palabras, dentro de las oraciones, bien, pueden ser de nivel, fonético-fonológico, pragmático, sintáctico, discursivo y léxico-semántico en la lengua castellana. Las variaciones de este mismo, surgen, cuando la normativa, se ve alterada, por algún factor externo, que atenta, contra la génesis, histórica de su composición. Deriva del arte o la técnica de la posición de los vocablos, originando, una forma elíptica de prescripciones de codificación de signos y símbolos en la grafía de las letras y su razón de clasificación, morfológica de aplicación en los fenómenos, heteroestructurantes.

Existen varios tipos, estando vigentes en las principales escuelas del mundo, bien puede ser: La normativa o prescriptiva, (instrumento pedagógico, que se encuentra en los póstumos estigmatizantes de la enseñanza), descriptiva, (se opone a la anterior, señalando las lenguas emergentes, juzga, la corrección o interconexión de las realizaciones comunes de variedad en los hablantes cultos, de ahí su nombre), tradicional, (designa, un conjunto de creencias, heredados, por los primeros filósofos, griegos, por naturaleza), computacional, (sirve, como fuente, para el procesamiento de lenguajes nativos, basados en inteligencias artificiales), funcional, (fija, su atención en el beneficio del concepto e interacción social, aquí aparece, la utilidad del predicado), generativa-transformacional, (adquisición y complejidad de la lengua materna), sistémica-funcional, (representa, una teoría en la reconstrucción del sistema de operaciones, enunciativas, emitidas, por los hablantes de un dialecto en concreto, sus unidades son: Campo, definido, por los participantes, tenor, la formalidad del intercambio comunicativo y modo, verificado, desde los recursos, puede ser el medio de expresión), sintagmática-nuclear y de referencia en el corpus de la psico y socio-lingüística, como ciencias, cognitivas.

De esta integración transdisciplinaria, surgen, propiedades intransigentes, que no están presentes en sus ciencias partidarias y que han exigido, una convergencia, metodológica. Caicedo (2013), manifiesta que, la gramática es: «Una estrategia, que el hombre utiliza, para adquirir, su lengua». (p. 3). Demuestra, un paralelismo, plasmado, en los datos del ser consciente, para él, estos rasgos, son comunes y universales en la medida que, contienen, una intuición empírica de principios, intelectuales del comportamiento, simultáneamente, compleja, las nociones, abstractas en la percepción de imágenes sensoriales, transmitidas al cerebro, como impresiones. Eso mismo, es lo que, permite, versar el campo de estímulo-respuesta de lo abstracto y las unidades percibidas, como si se trata de, un mecanismo genético e innato.

Lectoescritura. Se considera, un proceso de aprendizaje, que implica la adecuación de ciertas actividades en los procesos de comprensión, adecuados, para la textualidad de los métodos fonéticos y alfabéticos, que se presentan en el habla. El significado, surge, por medio de la interacción y del contexto circundante, porque, delimita la frontera de las palabras, ideas y su aplicabilidad, haciendo, combinaciones silábicas, formando oraciones simples o compuestas, según, lo requerido en la formación. González (2020), plantea, que: «Es necesario, fortalecer, las habilidades de los estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades de la educación, de tal modo que, haya, un aporte a la metodología constructivista en enseñanza de la lectura y escritura. (p. 3). Es una de las herramientas, que los maestros, deben aprovechar, para la enseñanza holística en el aula, representa el diagnóstico de habilidades de pensamiento, lingüísticas y motrices.

Es un procedimiento, altruista, por el desarrollo colaborativo en el que surge y se desarrolla, en una etapa determinada de vida. Por otro lado, son las microhabilidades, (hablar, leer, escuchar y escribir), las que representan, múltiples beneficios, es la base de la instrucción, posterior, además, de ser un motor, para el desarrollo de la cognición, el lenguaje y la comunicación, mejorando, la

concentración, atención, contribuye en el restablecimiento de la ortografía, siendo, un elemento, clave, para la coordinación, imaginación y creatividad.

Noticia. Es una secuencia, informativa de carácter objetivo a través de la cual, se da a conocer, un acontecimiento verdadero, desconocido, reciente y de interés general, para una comunidad en particular, bien pueden ser, locales, nacionales e internacionales. Los hechos, deben, ser veraces y comprobables, en donde el autor, no debe expresar, su punto de vista u opinión de ella. La distribución de la información, debe ser metódica y coordinada, para que, el interlocutor, capte, lo que se está exponiendo, presentándose de manera clara, breve y directa. Su redacción, debe hacerse en orden descendente, desde lo más destacado del suceso, hasta su ampliación, con detalles, que la enriquezcan. No se pueden, emitir, juicios de valor, ni expresar opiniones personales. Según, Martínez (2012), la define como: «Aquellas modalidades de la creación literaria, concebida, como un vehículo, apto, para realizar, una estricta información de actualidad y que, están destinadas a canalizarse, por medio de la prensa escrita». (p. 2). Son concebidas, como: Maniobras, históricas.

Narrativa. Bruner (1997), acota, lo siguiente: «Somos fabricantes de historias, narramos, para darle sentido a nuestras vidas, para comprender, lo extraño de nuestra condición, humana. Los relatos, nos ayudan a dominar, los errores y las sorpresas. Vuelven, menos extraordinarios, los sucesos imprevistos al derivarlos, como, habituales». (p. 1). Lo que plantea esta línea de investigación es trasponer, todos los contenidos, curriculares y otros aspectos de la enseñanza actual a las emociones humanas, puesto que, se puede brindar, significación y realización a las acciones, que competen a los individuos. Caamaño (2012), menciona que: «La narrativa, sería un don universal, que permite, la construcción de la existencia, misma de la humanidad. De ahí que, su inclusión en la educación, debe, considerarse en forma especial». (p. 1). Esto quiere decir que, permite la filogénesis y la ontogénesis de la verdad subjetiva, sería, una condición del pensamiento

y la escritura creativa, dándole forma a las ideas, explicando el habla y la historia, como, una exploración de ideologías, emanando, una perspectiva de lo insoslayable, la realidad.

Periodismo. Son formas de dicción escrita, que difieren, según las prioridades u objetivos de quien, lo hace. Es una especie, arquetípica del mensaje, cuyo código, enriquece, la suposición de hechos y expresiones de forma oral y escrita. Destaca, la función informativa, con un lenguaje asequible, para el lector promedio, siendo entendido, con inmediatez, por el consumidor. La diferencia de este, con la literatura, es que, el primero, se basa en la objetividad y el segundo, en lo subjetivo. Siendo reflejos, fieles del mundo en el que se vive o están inmersos, los partícipes.

Para algunos autores, son estrategias comunicativas, que se organizan y se hacen reconocibles, tanto, para el emisor, como el destinatario. Tal es el caso de Albertos (1974), que propone la: «Interpretación periodística de la realidad, esta se expresa a través de una gama de modos y convenciones». (p. 7). Son declaraciones que, avalan la legalidad de la comunicación. Interioriza, críticamente, diversos tipos de textos en variadas situaciones comunicativas, según su propósito de lectura, entornos y cultura. Existe, una gran variedad de medios, que permiten, la difusión de las novedades informativas, entre ellos, se encuentran: Fotoperiodismo, (utiliza, la fotografía), escrito, (fue el aplicando, para todo el proyecto), digital, (utiliza, las técnicas del mundo cibernético, como, las páginas web, entre otros), televisivo, (audiovisuales), y radiofónico, (por, ondas radiales). Esta profundización, corresponde a la síntesis fáctica de reconocer, los recursos y medios, que existen en la actualidad.

Pragmática. Desde que Morris, acuñó en 1938, la dimensión semiológica en la relación, con los intérpretes. Innumerables, han sido los avances de desarrollo en esta disciplina. Se esboza, las principales tendencias de la “*designata*”, corriente del pensamiento. Parte de una sintaxis, trivial y antigua, siendo, un vehículo, para la lógica-posicionante de las fuentes modernas, que rigen, las

conductas y el comportamiento de las acciones, descifradas, por las personas, sobre objetos o hechos. Las afirmaciones de una oración, surgen, como consecuencia de una arbitrariedad, limitada y proposicional de aspectos declarativos de la locución e ilocución, (la petición, la queja, la disculpa, el agradecimiento). Expone, la veritativa, perlocución, (creencias, actitudes o conductas), de los factores sociológicos en los que surge, lo dicho. Esta rama, se ocupa de persuadir e incitar a los destinatarios, bajo, el control mental del hablante.

Intercambia, una similitud deóntica y modal en la intensificación de la aserción, la incertidumbre y la seguridad. Igualmente, la superlación de lo legítimo, la atenuación de la subjetividad en la expresión. La modificación de los supuestos del oyente, persigue, unos efectos exploratorios de la prominencia asuncionista de la imagen, autoimagen y sus efectos corteses o descorteses. Los fines son, por lo tanto, múltiples, pero, subyacentes. El principio cooperativo, fue redactado por el filósofo británico, Paul Grice (1975), con el propósito de describir las reglas, pragmáticas de la conversación. Máxima de cantidad, (intercambio de información requerida). Máxima de cualidad, (no diga nada, de lo que no, tenga pruebas). Máxima de relación, (contribución, relevante). Máxima de modalidad, (evitar, la ambigüedad). Coexistiendo, con los deícticos, temporales, de lugar o persona en la declaración, consciente de los hechos, promoviendo, una especie de transparencia, mediática en la producción de contenido, nominativo oral y escrito.

De acuerdo, con Ruíz (2021), señala que, la pragmática: «Es un componente básico de la comunicación real y de la competencia intercultural y transcultural». (p. 16). Trata, que el aprendizaje, adquiera, una consideración y adaptación curricular de primer nivel, impulsando, el habla, como, una forma diversa e irregular, siendo renovada por, las tendencias impulsivas y estratégicas en la eventualidad, positivista de las formulaciones lingüísticas.

La facticidad, recurre a la perspectiva racional del sujeto en la mediación y proposición gnoseológica o antropológica de las generalidades del lenguaje, dentro de las nociones conversacionales de inferencia e interpretación, semántica. Desde esta ostensiva, metafórica, se generan, ciertas condiciones de convivencia y relatividad, siendo, un registro relevante, para la formulación de las praxis excesivas e insuficientes de las variaciones sintácticas del discurso. Bajo, estos mismos parámetros, se reduce el problema del solipsismo y del misticismo, presentes en la condición dialógica de la que, alguna vez, mencionó Habermas en la Escuela de Frankfurt. Es una performativa, justificable y artificial de los dilemas, que giran en torno a la verdad y la toma de decisiones en la existencia terrenal, experimentando, la unión o el contacto de esta rama, con la semántica y la coordinación de las múltiples posibilidades de comunicación.

Producción textual. Es un proceso complejo, que consiste en representar el pensamiento, las ideas, sentimientos e impresiones de todo, espacio comunicativo, partiendo de diversos contextos, sociales y educativos, está anclado en la narrativa, distinguiendo, elementos de ficción o basados en la realidad. Postula, la ortografía, como, una unidad de estudio, necesaria, para transmitir conocimientos y designar, una buena escritura, con un sentido aparente y un lenguaje claro, conciso y, sobre todo, preciso. Más que todo, subraya la importancia de las letras, como componente de abstracción y práctica. Paz (2021), destaca, esto como: «Un proceso lectoescriptor, que se maneja de una manera integral, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones, los/as estudiantes, pueden alcanzar, mayor capacidad comunicativa, con relación a la comprensión lectora, en contraste, con las competencias». (p. 3). No es más que, una práctica general de funciones gramaticales, (léxico y sintaxis), sintácticas y semánticas, sobre las palabras, contiene, un fondo y una forma, bastante distintiva y más, cuando, hay aspectos lingüísticos de por medio, psicológicos y didáctico-dogmático, para componer, una coherencia y cohesión, lógica.

Semántica. Son las expresiones físicas e incorpóreas, que dotan de significado a las palabras, símbolos, signos y señas del lenguaje, internacional. Reescribe, las fases de la expresión verbal y no verbal de los individuos, atribuyéndoles, un sentido aparente, cuya, acepción es muy definitiva y causal, bien, puede ser basada en la realidad o según el contexto, aplica, la exactitud psíquica de los conjuntos de cosas, que describen el mundo y las intenta regir, por conexiones interpuestas de formalidad e informalidad. Desde el ámbito científico, contrasta, los usos lexicográficos de memorización, (habilidad, para confeccionar, diccionarios), en mecanismos de atribución temporal, que pueden, ser usados, con fines satíricos, humorísticos o irónicos, porque, al no emplearse bien el término, se genera, una ambigüedad en el modo de locución.

Es una construcción social, que funciona dentro de un elemento, reinterpretativo, como sistema multimodal, expande y define al objeto, como una, consecuencia teórica, que sólo, se aloja en la mente y deja una huella, que trasciende, los límites de las lenguas. Es una arbitrariedad, onomatopéyica, por este motivo, se desenvuelve el tiempo y los pronunciamientos de un alófono, absoluto y perentorio. También, perfecciona, la sinonimia, (ciencia, que se encarga del estudio de las palabras, pareadas en su configuración dística) y antonimia, (representa, lo opuesto o contrario a lo mencionado), proyecta en su manifestación, escrita, una terminología, progresiva, más amplia, incluyendo, conceptos nuevos.

López (2016), expresa que, el objetivo primario es: «La capacidad innata de los hablantes, que les permite, desplazar, los objetos del mundo en expresiones codificadas en un lenguaje, simbólico y natural». (p. 2). Superpone, una doctrina, que se procesa en precisiones milimétricas de asertividad en las relaciones de dominio, sin jerarquizar, los vínculos emergentes del léxico y el vocabulario, enfrentándose a nuevas maneras de predominio, propuestos, por balances

escriturales y monográficos de la denotación, (estándar u oficial) y connotación, (atribución de paráfrasis), del vocabulario en la semiosis del rastro discursivo.

Por otra parte, Restrepo (1990), cita a Sanders Peirce (1894), menciona, la concepción triádica del ser, conceptos simples, aplicables a todo tema. Son categorías, universales, conocidas como: «Primeridad, (posibilidad cualitativa), segundidad, (hechos reales del representamen) y terceridad, (Ley de la mediación), que gobiernan, los hechos en el futuro». (p. 2). Corresponden, a la fenomenología particular de la lógica y la metafísica en las múltiples posibilidades de referencia y oposición a lo relativo o circunspecto.

La información, se convierte en una operación y una conducta, fundamental, para la adaptación del medio cotidiano, empleando, los sentidos, para registrar, todo tipo de sensaciones y percepciones, que surgen de acuerdo al pensamiento y las funciones de análisis. Siendo, un elemento, determinante en el aprendizaje y la aplicación de la memoria, (que se percibe a corto, mediano y largo plazo, para almacenar y retroalimentar). Posteriormente, elaborar juicios, deducciones y razonamientos en la forma en la que, emergen, las conductas, teniendo en cuenta, la planeación, la inhibición, porcentual y la toma de decisiones, evitando, los impulsos repentinos y la improvisación, generando, una motivación o creatividad en el lenguaje.

2.3 Bases teóricas.

Este proyecto pedagógico, tiene, como finalidad, promover, la producción textual, mediante, la antología-periodística, por lo tanto, se investiga, sobre los factores, que afectan, este tipo de situaciones y la importancia, que representa, como, una alternativa de cambio o solución a todos, los procesos educativos, los cuales, se relacionan, con el rendimiento académico de las señoritas, repercutiendo, considerablemente, en el quehacer formativo. La expresión escrita, no es más que, una práctica general de funciones gramaticales, (léxico, morfología, ortografía),

sintácticas y semánticas sobre las palabras, contiene un fondo y una forma, bastante distintiva y más, cuando, hay aspectos lingüísticos de por medio, psicológicos y didáctico-dogmático. El núcleo de la enseñanza, se limita a una influencia conservadora, más que todo, estructuralista, porque, se basa en estudios de importancia sociolingüística.

La historia de los géneros periodísticos, se remonta al Siglo XIX, fue utilizado inicialmente, por Kayser (1964), reclasifica, la teoría, con un sentido filológico y no, literario. Más bien, como, una doctrina crítica. Se presentó, como un método seguro, para la organización pedagógica de los hechos, deconstruyendo, la realidad. Se distinguen entre sí, por el carácter informativo, que abarcan, (como, la noticia), pueden, ser interpretativos o híbridos en cuanto al contenido, (la crónica de viaje o el artículo de opinión). Se examinan, las relaciones, metodológicas, argumentativas y el impacto, que generó el balance del corpus bibliográfico, que entrelaza, la marca metodológica y conceptual del estudio, sobre morfología y periodismo, comparado. Erige, un aporte original y relevante a esta investigación. Este autor plantea: «El trasfondo de la elaboración de un texto, pasa, por la irremediable necesidad de crear una historia, que examine el campo de periodismo, a partir, de lo que se puede establecer dentro de los textos y contextos del discurso, académico». (p. 8). Parte de un proceso histórico de conocimiento y reconocimiento de planteamientos, cuyos objetivos, son cruciales, para la reflexión y la comunicación, científica.

El término *narratología*, fue propuesto, por Todorov (1969), para dominar, una disciplina, con pleno derecho, sobre el relato, más que todo, el literario o de otro tipo. Según, su criterio dimensional y funcional. No juzga, tanto el valor estético de una obra, sino que, otorga contenido de diversa índole. Cuando, se menciona a la antología-periodística, Guerra (2007), es el teórico, por excelencia, para él: «Constituye, un testimonio, más elocuente, de la singularidad de la prosa,

con la que, se escribe, como, una profundidad psicológica, donde, se abordan, los temas, que se convierte en objeto de su orbe creativo. (p. 10). Propone, un canal, multiplicador de textos insoslayables, para, la historia de la literatura. Asume, el compromiso de la expresión, sobre particularidades de juicios, inquietudes y valoraciones, como medio de locución categórica. Excita, la curiosidad y el interés, dejando, una libertad, circunspecta del ingenio y los sobreestímulos de la verosimilitud, más que todo, por la sencillez, con la que se escribe o redacta, la inventiva.

Fernández (2019), en su artículo titulado «¿Somos lo que leemos?» representa: «La lectura, como un ente ampliador del mundo, una instancia de debate y un dispositivo de cambio». (p. 1). Leer es uno de los hechos, más importantes, que constituyen a la persona, otorgándole, un modelaje de percepciones y concepciones de lo universal, yendo más allá del discernimiento propio, convirtiéndose en un aspecto multicultural. Las habilidades, para interpretar y comprender, están presentes en todo cargo relativo, que infunda, una participación incipiente, sobre la producción, como, un espacio social y colectivo.

Van Dijk (1998), destaca que: «Para producir un texto, el escritor debe saber recoger, clasificar, sintetizar, interpretar y adaptar, las características de todos estos, aplicando, las convenciones relacionadas, con la ortografía». (p. 20). En todo caso, la información, datos y experiencias, son los que, recapitulan, los diálogos y la noción del saber, activando, los procesos cognitivos-básicos y superiores, transformándolos en una estructura, con sentido propio. Por otra parte, Cassany (1987), propone, que: «Para aprender una buena escritura, es necesario, leer bien». (p. 17). Cuando, no se tienen en cuenta, las nociones, que cuenta, la población, objeto de estudio, se desfasa, la convención de análisis, que se procesa, sobre, un determinado, ambiente.

Es uno de los referentes, más ilustres en el ámbito de la educación, por sus aportes a este medio, la describe, como un proceso, que requiere, una intensidad, constante en las aulas,

determina que, todo causa, comienza, por potenciar las ideas, que se suscitan en nuestro cerebro. Adicionalmente, en la lectura, (intervienen, procesos perceptivos y lingüísticos), es una actividad multivariable, lo que implica que, se transforme de acuerdo al contexto y las diferencias, que estas tengan. Esta digresión, incluye, una red de circulación de concesiones en el margen de la procedencia ideológica de las personas, quienes, toman decisiones, individuales y colectivas de acuerdo a su capacidad de comprensión y análisis. Plantea, la relevancia de una formación en la literacidad crítica, (usar vocablos, para manipular), es decir, la necesidad de entrenarse y capacitarse en la profundidad de la realidad, (la metafísica), que subyace a las diferentes versiones de los hechos.

Los niveles de lectura, así como las microhabilidades, no son independientes entre sí y no siguen, secuencias unidireccionales. Para él, lo más importante es el reconocimiento de los significados de las palabras, desarrollado a través de un andamiaje dirigido, con eficacia, va mucho, más allá de la adquisición del código escrito; requiere, la inserción de su uso en situaciones múltiples, implica, la representación de una mirada histórica. Están, comprendidos en cuatro tipos, tomados, como, categorías de análisis: Técnicas, (dominio del material y soporte). Visuales, (funciones, motrices). Estratégicas, (seleccionar, localizar y focalizar, la información). Cognitivas, (interpretar, según la situación). Afectivas, (relacionadas, con las emociones y las partes motivacionales) y, por último, los sociales, (resignar el espacio colectivamente). Definitivamente, es polifacética, la técnica de recopilación, como, las fichas pedagógicas.

Una de las perspectivas, que tanto reorienta en el área, es el estudio de la lengua, (verbal o escrita) que, durante años, fue eminentemente, endocéntrica, inmanente y metalingüística, ha cedido terreno, frente a una visión, más trascendente, exocéntrica y en función del uso; en otras palabras, se ha adaptado a un planteamiento, más funcional y comunicativo. Además, de servir

para estudiarse a sí mismo. Lo más importante, para Cassany, es aprehender el mundo y su organización, expresar ideas, sentimientos o emociones. En una entrevista, realizada, por el equipo transversal, Tekman, infiere, lo siguiente: «Hay que, retar, los conocimientos, previos del alumno, conectar, con sus intereses y necesidades». (2022, p. 1). Esto lo plantea, como, una crítica actual, más incipiente, sobre el desligamiento de tener siempre, un libro guía, convirtiendo al docente en un facilitador de retos y necesidades, escolares. Se convierte, en un instrumento de actuación pedagógica, para informar o transmitir, la realidad y trastocarla, de acuerdo al estilo, que plantea, la expresividad en la elocuencia, por consiguiente, la convicción o persuasión, es lo que mueve al mundo. Para todo medio, es necesario la literatura, sin esta, los libros, sólo contendrían graffias; sin sentido alguno, inicia desde, la expectativa lingüística y gramatical en la alfabetización funcional, (significa, mucho más que, conocer el abecedario o “*juntar letras*”).

Los conocimientos previos, se activan, cuando existe, un número de alternativas viables en cuanto a la temática, de lo contrario, sería, un cúmulo de saberes, sin una manifestación, objetiva. Enseñar, ocupa, un lugar preponderante, es hacer que, las competencias, tengan, un propósito, cuyo dominio sea el de avanzar en las implicaciones didácticas, el material, debe estar equipado, para la población de una forma subsecuente, siendo el resultado, un avance revelador en el aprendizaje.

En su libro titulado, *Describir el Escribir*. Cassany (1987), explica, las estrategias básicas, para una redacción, con estilo, (planificar, releer y revisar), es la solución del siguiente interrogante: ¿Cómo se enseña a escribir? Es el lector, quien descifra, todos esos pasos y lo subjetiviza en un contraste de lo que dice, lo que sabe y lo que calla, transformando el conocimiento en un acertijo imparcial. Sin esto, las operaciones de composición, quedarían sin, una cohesión y coherencia propia. La creatividad, se vería opacada, por la incesante preeminencia de la web en todos los espacios virtuales. *En la Cocina de la Escritura*, (1995). Recrea, un manual

bastante completo, donde describe, la metodología apropiada, para abordar, todo tipo de escritos, disipando el aspecto conceptual. No es el único foco de atención, para maestros y estudiantes, sino que, hay que, atender también, a los contenidos procedimentales, que remiten el saber-hacer y los actitudinales, que conducen a una nueva disposición, con respecto a la lectoescritura.

Por otro lado, la *Gramática Generativa Transformacional*, se basa en los mecanismos internos, que participan en el pensamiento y la acción, como, un cambio de perspectiva en el estudio del comportamiento, propuesto, por Chomsky en el libro de: *Estructuras Sintácticas* (1975). Los signos, se combinan, dentro de una norma innata, capaz de dar una descripción, más relativa de la lengua, creciendo a través del tiempo, como, un estándar minimalista de las propiedades comunes del conductismo universal, catalogado, como, una adecuación, explicativa. Esta teoría, referencia, toda una serie de trabajos aplicados en clase, que introspecciona, una profundidad en la recursividad de unidades, sobre todo, cuando se menciona, la forma y fondo de los materiales, con sentido, postmodernista. Lo estipulado, por el filósofo, es una posición, muy singular de lo que, simboliza, la exégesis textual en la conveniencia superficial.

Buitrago e Iguarán (2018), en su tesis de maestría titulada, *Fortalecimiento de la Producción Textual*, acotan lo siguiente: «Debemos estar siempre enfocados, no sólo en detectar aquellas, dificultades, que afectan el pleno desarrollo de nuestros estudiantes, sino también, a encontrar metodologías y estrategias necesarias, para contribuir al mejoramiento de sus habilidades y capacidades, alcanzando, su máximo potencial». (p. 6). Cada uno de los principios, planteados, sirve, para mantener, un aprendizaje sólido y duradero. Para ellas: «La producción textual, no es sólo, un sistema de representación, sino que, es un vehículo de comunicación». (p. 8). Es un planteamiento, que surge, como alternativa de cambio, sobre, la labor diaria de ser maestros, porque es allí, donde, se empieza a tejer el conocimiento, contrastar lo real, con lo

imaginario y entregando, una libertad procesual de actitudes cotidianas. Todo este procedimiento, no debe, ser aislado, ni mucho menos, tradicional. Hay que, evolucionar, para bien y más, cuando, se tiene en cuenta, un contexto integral, cambiante y creativo.

Es reconocida, como, una disciplina multimodal, porque, sustenta o se elaboran, asociaciones a la información nueva, como, sea posible, plantea a los educadores, la importancia de la variedad y la novedad en el mensaje, (código), transmitido, mejorando así, la calidad de la enseñanza. Tiene, como, función principal, permitirles a los estudiantes, aprender acorde a sus dotes y talentos, respondiendo a la diversidad que existe entre ellos, estimulando la creación y fortalecimiento de las redes neuronales, lo cual, se puede hacer, desde el inicio de la vida y a lo largo de toda ella, para garantizar, la filogénesis y ontogénesis del lenguaje.

Por último, se presenta el aporte de Ángel Díaz; es un conocido profesor e investigador de nacionalidad mexicana, destacado, por su trabajo dentro de las disciplinas, humanísticas en su ardua labor, como docente. Sus principales, contribuciones en el campo de la investigación, se ubican en tres, espacios: La didáctica, el currículo y la valoración. Para él, las secuencias, son una herramienta que, considera, sumamente útil, para la generación de contenidos propios, desde la organización y la sistematización de nuevas prácticas, su contundente, diseño es lo que lo hace característico y útil al mismo tiempo. Aporta, a la creación de instancias pedagógicas, buscando, generar preguntas; que dar respuestas, es una provocación, para los interrogantes, cada vez, más profundos, al mismo tiempo, que se genera, concientización.

Es muy importante, no intentar agotar, un tema o su abordaje en un material, es posible, que, se provoque, una sobrecarga conductual, el rendimiento del estudiante, no va a ser el mismo, desde el inicio, hasta el fin de la clase. «Cuando, la enseñanza, se enfoca únicamente en la repetición de información concreta, se pierde, la posibilidad de formar profesionales, que brinden

el máximo beneficio a las personas o a la sociedad». (Díaz, 2014). El lenguaje, debe ser claro y con una mirada al público. Incluso, si se trata de cuestiones técnicas-específicas, tendremos que, buscar, la manera de “*abrir*”, la expresión de las habilidades y no dar por supuestos términos, informaciones y conceptos. Es muy bueno incluir, explícitamente, elementos, secciones o apartados, metodológicos, que hagan, aportes en relación a cómo trabajar colectiva y pedagógicamente, los temas de la unidad. Desde, posibles consignas de trabajo grupal, hasta propuestas de esquemas de comprensión y apartados de profundización.

Se resalta que, por años, el M.E.N, ha propuesto, las dificultades, académicas, que presentan, los colegios del país y del bajo nivel de comunicación escrita, que tienen los estudiantes, colombianos, evidenciando, la necesidad de restaurar, la forma en la que se educa. Estableciendo, los *Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana*, como una alternativa, para contrarrestar, los contenidos, que se deben ver, según las teorías, ejes y por competencias. Cada individuo, debe generar significados, con el fin de expresar, su mundo interno, interactuando de forma extrínseca.

2.4 Marco contextual.

Este proyecto, se sustenta y se ejecuta en la ciudad de San José de Cúcuta en el departamento de Norte de Santander, Colombia. Se vislumbra, por ser una ciudad fronteriza, llena de mucha cultura y costumbres étnicas al mero estilo motilón, presenta, una población que, diariamente, vive situaciones de deserción escolar, debido a la falta de oportunidades laborales y académicas, debido a la situación, que se presenta, con Venezuela, dentro de su sesgo de comunicación, limítrofe en toda su área metropolitana, además, de una baja inclusión de las instancias de alfabetización, por causa de la inmigración, que viven, muchas personas, intentando, lograr, nuevas oportunidades de estudio en centros educativos de renombre, dispuestos a brindar una formación de calidad, para todo público. En la Institución Educativa: Escuela Normal Superior

María Auxiliadora, no ha sido la excepción, se destaca, por sus instancias de inclusión, con el vecino país y con su propia raza, dispuestos a brindar las mejores comodidades a las estudiantes, que desean, realizar, una matrícula y cumplir, con sus deseos de salir adelante. Está ubicada en la *Avenida cuarta* (04) # 12-81, en todo el frente, se encuentra, situado el centro cultural, *Torre del Reloj* a pocos metros de distancia de uno de los parques, más conocidos, denominado, como: *La Victoria*, transversal a la biblioteca pública *Julio Pérez Ferrero* en el barrio, La Playa. Este colegio es uno de los más privilegiados de la zona, centrado en una de las más de cuarenta manzanas de terreno plano, comprendido desde la calle diez (10) a la dieciocho (18) y de la *Avenida Cero* a la *Quinta*, teniendo, una buena parte del patrimonio arquitectónico y colonial del Siglo XIX y por la que, tanto, se caracteriza. Su teléfono es 5836459 y su correo electrónico: Colnormal@semcucuta.gov.co. Ha sido liderado, por **Sor.** Ligia Henao Segura, licenciada de profesión y por la especialista, que desempeña el cargo de coordinadora, Diolina Pallar. Tiene una trayectoria total de más de sesenta años, dejando, una huella significativa en términos educativos.

Es de fácil acceso y céntrica en todo su esplendor, ya que, cubre una cuadra completa, dividiéndose en dos partes, la primera, en la planta física, que no es la más moderna, pero sí, sigue manteniendo, una edificación muy agradable y amena, con colores llamativos y con todo, un sistema de adecuación interno, muy característico y particular, puesto que, son regidos, por hermanas, superiores. En la segunda, se localiza el ancianato, que tiene por nombre, *Rudesindo Soto*. En la actualidad, la ENSMA, ha ganado, varios premios de renombre, gracias a su banda marcial, por los resultados de las *PRUEBAS SABER 11*, además, de entregar maestras, con un sentido íntegro a través de su Programa de Formación Complementaria, (con siglas PFC), capacitadas, para la enseñanza del nivel preescolar y el ciclo de educación básica-primaria en el área rural o urbana, manejando, competencias básicas de investigación en sus proyectos

pedagógicos de alto impacto, que propende, por una nueva educadora, intelectual de la pedagogía, con liderazgo, comunitario, con capacidad de autogestión y de innovaciones científicas y tecnológicas, fundamentada en la instrucción, permanente y pertinente al medio donde interactúa, siendo, agente de transformación social, con estilo salesiano. Tiene una sede anexa, que se encuentra, unas cuadras, más adelante en la calle, once (11) # 0-83, únicamente, ofrece, la educación preescolar, la básica y la primaria. Las jornadas, son totalmente diferentes, la sede central, cuenta con clases en la mañana y en la última, anteriormente, mencionada, sólo es en la tarde, destacándose, una serie de tres horarios diferentes.

Por otra parte, La Normal, comienza su historia, como “*Colegio de Cúcuta*”, fue creada por, la Honorable Asamblea Departamental, según, *ordenanza N°02 del 20 de Marzo de 1934*. Se legitima en la capital del departamento, una institución de segunda enseñanza, para señoritas, otorgando, títulos de bachiller académico. Para el *Decreto N° 248 de 1950*, el centro educativo pasa a ser dirigido, por las Hijas de María Auxiliadora. El 01 de Febrero de 1953, fue nacionalizada, mediante, contrato escrito entre el **Dr.** Lucio Pabón Núñez y el **Dr.** Óscar Vergel Pacheco, otorgando, el nombre que, actualmente, posee. Con el *Decreto 968 de 1995*, se autoriza el grado de técnicos, con profundización en pedagogía, para el grado 11°, establece, además, que sólo pueden ejercer, la docencia, quien, culmine el Ciclo Complementario, quedando, adscrito en el escalafón, con la categoría 4° (Cuarta). De igual manera, el *Decreto 0709 de Abril de 1997*, presenta el reglamento, general, para el mejoramiento, profesional en los campos de instrucción: Pedagógica, disciplinar, específica, investigativa, deontológica y en valores. Por último, la *Resolución N° 000837 del 28 de Enero de 2019*, concede, la renovación de la acreditación y autorización del funcionamiento del PFC, ofrecido en metodología, presencial, por un término de ocho (08) años, basándose en la *Guía N° 34*, para su progreso de autoevaluación sistemática. Hasta

la fecha, aún se halla, vigente. Está inspirada en el humanismo pedagógico del sistema preventivo de San Juan Bosco, con la impronta al femenino de la Santa Madre, Dominga Mazzarello. Maneja, un sentido cristiano de la vida en la perspectiva optimista del sujeto, promoviendo la familia, la sociedad y el estado, como una política regional. Sus pilares fundamentales de convivencia educativa, se organizan de la siguiente manera: La razón, la religión y la amabilidad. Todo esto influye dentro del ambiente filosófico en su acción comunitaria, armónica y participativa, siendo garantes de la formación y del saber.

El *Proyecto Educativo Institucional*, está contemplado dentro de la *Ley General de Educación*, emanado el 08 de febrero de 1994 por el M.E.N en su *Artículo 73*. Permite, implementar una serie de acciones, normativas, que propone el Gobierno Nacional, necesarias, para promover, los principios y fines del establecimiento, así como, todo tipo de recursos didáctico-pedagógicos, disponibles, para docentes y estudiantes, incorporando, todo un sistema de gestión, interna. Se constituye, como un instrumento válido para la participación y articulación de los miembros, partícipes de una comunidad en particular, adaptándose a los requerimientos actuales, cimentando, una gestión autónoma, con el objetivo de justificar, algunas áreas a las necesidades y características regionales, (teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su entorno), promoviendo, la planificación, para un progreso continuo en la toma de decisiones al momento de generar servicios de calidad en el desarrollo de ciertas actividades de carácter innovador en su medio ideológico, insertando, una técnica de mejoramiento, necesarios, para el crecimiento y el fortalecimiento de su propia identidad, siendo, un conducto de presentación, ante la sociedad a la cual, pertenecen.

2.5 Marco legal.

Para la elaboración de este proyecto, se tiene en cuenta la fundamentación epistemológica del área de Lengua Castellana, según la normativa, que la cobija, tal es el caso de los decretos, expedidos en la *Ley 115 del 08 de Febrero de 1994*, General de Educación, incluyendo, la *Constitución Política de Colombia de 1991*, sirviendo de apoyo, con toda una secuencia reglamentaria en la contemplación de la educación y todo su carácter holístico de formación, promulgados, por el Ministerio de Educación Nacional en las políticas de gratuidad, alimentación y protección a la salud y el bienestar de todos/as las estudiantes, por el tiempo de pandemia, vivida a causa del *SARS-CoV-2*, mayormente, conocido, como, *CORONAVIRUS*, en los campos transitorios de la virtualidad a la presencialidad y el complemento de las medidas de bioseguridad en la prestación del servicio, que cumple, una función social, acorde, con las necesidades e intereses de las personas, las familias y la sociedad circundante, siendo, la Nación, la única, responsable de garantizar el cubrimiento y la calidad de acceso a esto mismo.

2.5.1 Circular.

Según el M.E.N y la *circular N° 09 del 21 de Abril de 2021*, se garantiza el retorno gradual, progresivo y seguro de los niños/as, adolescentes y jóvenes a la presencialidad, bajo el esquema de alternancia en todas las Instituciones de carácter público del país, respondiendo a las necesidades de promoción al desarrollo y salud mental, físico y cognitivo, bajo, la implementación de medidas de bioseguridad, por lo cual, se prorroga, la emergencia sanitaria, declarada, mediante la *Resolución 385 del 12 de Marzo*, modificando la anterior, se publica, la *844 del 26 de Mayo*, promulgada, por el Ministerio de Salud y Protección Social, para, las disposiciones del confinamiento y el cuidado, integral en valores circunstanciales de sanidad. La *Resolución 1462, 1721 y 2230 de 2020*, defienden, la misma, problemática. De igual manera, se expide, la *circular N°26 del 31 de Marzo de 2021*, en la que, se insta a avanzar, con la presencialidad en alternancia

y tomar acciones, coordinadas, con el fin de proteger y salvaguardar, los intereses propios en materia de sanidad. El Gobierno Nacional, reitera, un llamado a los alcaldes, gobernadores, secretarios de salud y de educación, maestros, rectores de colegios oficiales y privados de todas, las regiones del estado a seguir trabajando en equipo y de manera articulada, para mantener y avanzar en las actividades académicas de forma progresiva.

De igual forma, la *circular N°21 del 12 de Agosto del 2021*, determina, las condiciones de bioseguridad, que deben tener, todos, los centros educativos, destacando, una versatilidad de recursos, entre el Ministerio de Hacienda y el Crédito Público, con el fin de acceder a los capitales del Fondo de Mitigación de Emergencias, (FOME), y hacer frente a todas las problemáticas, que, hasta la fecha, han surgido, financiando, adecuaciones en la prestación del servicio educativo, siendo Norte de Santander uno de los más favorecidos, con una inversión total de más de \$4.000 millones de pesos colombianos.

En el plano local, la Secretaría de Educación Municipal (SEM), de Cúcuta, mediante, *circular 0061 del 28 de junio de 2021*, estableció, las orientaciones, para el regreso a las actividades, académicas de manera presencial en instituciones educativas, oficiales y no oficiales del municipio, dirigida a directivos docentes, docentes y personal administrativo.

2.5.2 Leyes.

La *Constitución Política de Colombia de 1991*, promueve, ambientes, para la participación, ciudadana y establece, un modelo democrático y participativo, basado en el reconocimiento legal de los derechos fundamentales de todos los colombianos.

Artículo 67. La educación, es un derecho de la persona y un servicio público, que tiene, una función social, con ella, se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación, formará al ciudadano en el respeto a los

derechos humanos a la paz y a la democracia en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente. El estado, la sociedad y la familia, son responsables de la educación, que será, obligatoria, entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá, como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación, será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes, puedan sufragarlos. Corresponde al Estado, regular y ejercer, la suprema inspección y vigilancia de la educación, con el fin de velar, por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores, las condiciones necesarias, para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La nación y las entidades territoriales, participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios, educativos, estatales en los términos, que señalen la *Constitución* y la *Ley*. (P. 11).

Artículo 68. La enseñanza, estará a cargo de personas, con reconocida, idoneidad ética y pedagógica, garantizando, la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (P. 12).

En la *Ley General de Educación, 115 de 1194*, en su *Artículo 02 del capítulo I*. Servicio educativo. Comprende, el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, lo formal e informal, en los establecimientos educativos estatales y privados, con funciones, culturales y recreativas, incluyendo, recursos humanos, tecnológicos y metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras, para alcanzar, los objetivos de la educación. (p. 1).

Artículo 03. Prestación del servicio educativo. Será, prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, las particularidades, podrán fundar, establecimientos en las

condiciones que, para su creación y gestión, establezcan, las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. (p. 1).

Artículo 04. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y la familia, velar, por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público, educativo, siendo, responsabilidad de las entidades territoriales, garantizando, su cubrimiento. El Estado, deberá, atender en forma permanente, los factores que, favorezcan, la calidad y el mejoramiento de la educación, especialmente, velará, por la cualificación y formación de los educadores, la promoción, docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación, la orientación profesional, inspección y evaluación del proceso educativo. (p. 1).

Artículo 05. Fines de la educación. De conformidad con el *Artículo 67* de la *Constitución Política*, la educación, se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones, que le imponen, los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás, valores humanos. (p. 2).

2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como, en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. (p. 2).

3. La formación, para facilitar, la participación de todos en las decisiones, que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. (p. 2).

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la *Ley*, la cultura nacional, la historia colombiana y a los símbolos patrios. (p. 2).

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante, la apropiación de hábitos intelectuales adecuados, para el desarrollo del saber. (p. 2).

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. (p. 2).

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones. (p. 2).

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración, con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe. (p. 2).

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado, con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (p. 2).

10. La adquisición de una conciencia, para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. Se contempla, dentro del *Decreto Nacional 1743 de 1994*, educación ambiental. (p. 2).

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante, los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo, como, fundamento del desarrollo individual y social. (p. 2).

Artículo 24. Educación religiosa. Los establecimientos educativos, la establecerán, sin perjuicio de las garantías, constitucionales de libertad de conciencia, de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación, para sus hijos. (p. 8).

La Lengua Castellana, opera según, lo establecido en los *Lineamientos Curriculares* (1998), para ciertos grados específicos, en concordancia con los *Estándares Básicos de Competencia en Lenguaje* (1998), emanados, por el Ministerio de Educación Nacional, destaca, la importancia del lenguaje, como único instrumento, que posibilita, la adquisición de conocimientos, siendo, una parte fundamental, para la interacción en un entorno social. Abarca, un código verbal y no verbal, está organizado en capacidades expresivas y comprensivas de los educandos. De este modo, se organizan en cinco ejes: Producción Textual, Comprensión e Interpretación, Literatura, Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos y, por último, Ética de la Comunicación, la cual, se caracteriza, por poseer, un valor interdisciplinar.

Por otra parte, los *Derechos Básicos de Aprendizaje* (2016). Están catalogados, para regir, los estilos de aprendizaje y las temáticas, que se orientan, según el nivel de formación, para mantener, una secuencia, entre, los contenidos y lo enseñado, por el docente, para que, no se genere, un desfase en lo requerido por el gobierno y sus directivas, documentarias.

El *Decreto N°4675 de 2006*, pone en manifiesto el apoyo a la educación preescolar, primaria y secundaria, estableciendo, políticas de cobertura, incluyendo, exigencias en las condiciones de vulnerabilidad, con un grado de igualdad de acceso, estabilidad y balance de oportunidades en la calidad, enfatizando, la evaluación sistemática y de forma permanente, con planes de mejora y eficiencia, para organismos sectoriales y secretarías de educación municipal y departamental, accediendo a los organismos sectoriales de desarrollo técnico, tecnológico, administrativo y legal en la modernización de las plantas físicas, facilitando, su administración.

2.5.3 Directivas.

La *Directiva, N°03 del 13 de Abril de 2021*, destaca, la responsabilidad, sobre la implementación del plan nacional de vacunación, contra el *COVID-19* en relación, con los docentes, directivos y administrativos vinculados a establecimientos públicos, (oficiales) y privados, (con régimen especial), protegidos, por el *Decreto 109 del 29 de Enero de 2021*, tiene como propósito, reducir la mortalidad y la incidencia de casos graves, por infección en la proliferación del virus, protegiendo a la población, que decida, una inoculación, preventiva en tres etapas diferentes, actualmente, se está predisponiendo una cuarta, sólo para personal, con cierta categoría y rango, principalmente, para aquellas personas, que presentan, comorbilidades.

3. DISEÑO METODOLÓGICO.

3.1 Método y metodología.

Este proyecto, contiene, un enfoque, cualitativo, cuya investigación es descriptiva-aplicada, porque, refieren, ciertas característica y propiedades de una población en concreto. Experimenta, un comportamiento, sobre percepciones e interacciones en la forma de obtener, una visión, general del tema, (género periodístico), enfocándose en el significado y la observación de un fenómeno, (interno), en el entorno, natural. Describe y analiza, la recopilación de datos, no numéricos, para comprender, ciertos conceptos, opiniones o experiencias, que surgen, dentro y fuera de la formación. Por esta razón, los resultados, se expresan en palabras y no en datos, estadísticos, que contribuyen al criterio, colaborativo, teniendo en cuenta, los ambientes, reveladores, basados en competencias, planteando, de manera discursiva, las terminologías.

Se asume, cuando el proceso, se convierte en un bien, permanente y de por vida en el individuo, lo asumen, como resultado de una autocrítica, que conduce al rompimiento de la primicia de una teoría del conocimiento y la subjetividad, fundada en la concepción de la razón. La metodóloga, Bautista (2021), expone que, este procedimiento: «Abre la posibilidad de acercamiento a la naturaleza humana, abarcando el lenguaje, los sistemas dogmáticos y premisas oportunistas, incluyendo formas, para categorizar los hechos, ideologías, pautas de educación y necesidades de formación». (p. 1). Trata de explicar, el entorno, profundo de las realidades, su estructura dinámica, aquella, que corresponde, con el proceder de ciertas acciones incorpóreas, siendo, una manifestación íntegra, que forma o constituye, una unidad de análisis, haciendo, que haya, una significación, propia. Figura, un prototipo positivista, como, una disciplina, procedimental y literal del orden en el que, surgen, los acontecimientos y la veracidad, que representan.

Para el diseño de este proyecto, se destaca, el método, acción-participación. «Se fundamenta, en el razonamiento, que permite, formular, juicios, partiendo de argumentos generales, para demostrar, comprender o explicar, los aspectos, particulares de la realidad». (Neill y Cortez, 2018, p. 21). Se rige, a través de principios, siendo, un proceso de pensamiento, fenomenológico. Con esto, se determinan, las diversas, experiencias, que sirven, para centrar, las consecuencias-lógicas, cuyos supuestos, serán validados, por el contraste o comparación, que se haga de los resultados y el material aplicable, por lo tanto, las hipótesis, (permite, establecer, las relaciones existentes, entre los hechos y la forma en la que se producen, partiendo de la realidad-objetiva), explicando, las proposiciones de una serie de conjeturas al momento de iniciar, la inmersión, solventando, presuntamente, las preguntas suscitadas, dentro y fuera de la investigación.

3.1.1 Metodología educativa.

Las secuencias didácticas, se desarrollan en el modelo constructivista, exponiendo el enfoque, humanista, enmarcado, por la Institución Educativa, aplicándose, de manera, justa al proceso, permanente de enseñanza-aprendizaje, formulando, criterios del aprender a aprehender, el significativo y la autonomía, entre otros. Permite, justificar, una ruptura, entre el prototipo de la didáctica, instruccional y exponer, un nuevo, precepto en la relación, entre expertos, contenidos, escolares, ambientes de aprendizaje y colectividad, educativa. Para lograr, todo esto, se destaca el empleo y ejecución de la observación, la recopilación de datos a través de un diario de campo, la prueba diagnóstica-objetiva y planeadores de clase, que sirven, como elementos clave, para corresponder instancias, no cuantitativas de formación.

El diario de campo, (narración anecdótica), es un instrumento, que se centra únicamente en los hechos, permite plasmar en el papel, las experiencias, expectativas, necesidades, logros y

fracasos, con el fin de trascender en el campo educativo, por medio de, un proceso investigativo. Sintetiza, la información, más relevante de la jornada, ya que, es una manera adecuada de emplear, la reflexión, sobre la práctica, desde, la funcionalidad de las actividades, puestas en marcha, admite, la descripción, el análisis y la valoración de la realidad, escolar en todos sus niveles de adecuación. Al elaborarse, esta herramienta, se está desarrollando, la capacidad de exhortación y análisis al tener en cuenta, los sucesos, más relevantes, que se presenciaron, a partir de ahí, se toman, decisiones de adecuación curricular, pertinente, así como, de planeación estratégica. Maneja una parte subjetiva, es decir, la referida a las reflexiones, posibilita la organización de ideas secuenciadas, sobre, la introspección personal y crítica del contexto-suceso en los ambientes disciplinares. (Académico).

La Escuela Normal María Auxiliadora, cuenta, con el modelo pedagógico, constructivista, basándose en estrategias innovadoras y transversales, que, contribuyen al precepto colaborativo, teniendo en cuenta, los ambientes reveladores, basados en competencias, explorando, las tecnologías de la información, aportando, múltiples-perspectivas de interpretación de la realidad, evolucionando, más que todo, en el conocimiento. Emplea, una libertad y autonomía, beligerante en cuanto a su pertinencia y aplicabilidad, educativa. Permite, evidenciar, una ruptura clave en el tradicionalismo medieval y operante, que existía en ese mismo claustro, que, durante épocas, gobernó, con puño de hierro y generó, una gran cantidad de brechas, de las cuales, aún, se siguen rompiendo, conforme, pasan los años, proponiendo, un nuevo orden en la relación: Docente, saberes, estudiantes, contexto y sociedad. Se asume, cuando el proceso, se convierte en un bien permanente y de por vida en el ser humano, lo conciben, como resultado de una autocrítica, que conduce al rompimiento de la primicia de una teoría del conocimiento, fundada en la concepción de la razón.

El constructivismo, es una posición compartida, por diferentes tendencias de la investigación, psicológica, genealógica y filogenética. Entre ellas, se encuentran, las teorías de Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1997) y Zubiría (2017), aun, cuando ninguno de ellos se denominó, como tal, sus ideas, claramente, promueven el aprendizaje significativo en lugar del memorístico, siendo precursores de la pedagogía conceptual y afectiva en Colombia. Consiste, en explicar, exponer hechos o ideas, cada vez, más apropiadas en la relación de conceptos, funciona, como, un campo efectivo en el reconocimiento de lo referencial y sistemático en sus modelos de enseñanza, por interpretación.

Tiene implicaciones en la práctica escolar diaria, puesto que, actúa, como, un ejemplo aceptado, que incluye, leyes, teorías, aplicaciones e instrumentaciones de una realidad, formativa, equidistante y pedagógica. Se convierte, en una pauta de acción, que abarca una serie de hipótesis prácticas, que orientan, más que todo, la labor y la investigación en el aula. Es aquel, que sitúa el camino, hacia el proceso de enseñanza, la metodología, que se va a utilizar y para quién está diseñada, por lo tanto, son un conjunto de pautas que sigue el docente en su guía de orientación institucional y todo su quehacer epistemológico-objetivo, construyendo sociedad, con una tendencia actualizada y postmoderna, profundizando temas, que se contrastan, con el entorno.

Las estudiantes, se convierten en seres activas, atentas y competentes a la hora de recibir y procesar, cierta información, transformándola en un proceso más ajustado a sus necesidades y aplicándola en sus entornos, como estrategias de interacción colectiva. Todo mecanismo mental, pasa, por una cultura generativa, que influye e interactúa, con el medio en el que, se produce el cambio, que, aunque es aparente, siempre va a ser positivo, por el manifiesto de una nueva generación, cada vez, más actualizada e integral. Las señoritas, se transfiguran en el centro de todo mecanismo de acción-participación, asumiendo, una responsabilidad en cuanto a su desarrollo

físico, cognitivo y social, más allá del campo dinámico de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, que hacen posibles, los criterios de autorregulación, universalidad y desarrollo, multimodal. Los referentes, que lo fundamentan son: El filosófico, sociológico, eclesiológico y antropológico, haciendo de esta propuesta, un factor clave del progreso científico de una de las áreas del saber, más importantes del Siglo XXI, con un dinamismo, caracterizado, por su estilo y fuente de difusión, principalmente, cuando se basa en acciones cotidianas.

El P.E.I de la ENSMA, contiene, un enfoque humanista, con proyección social, cuyos principios y criterios, se basan en un espíritu salesiano, posibilita, un campo acorde a las necesidades, que promueven el desarrollo y transformación del contexto en donde, se enmarca, las idoneidades éticas, fortaleciendo, la pertinencia, socio-cultural. Tienen, presente el pilar de la educación, más importante de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional en todas sus propuestas curriculares, el "*SER*", cuyo propósito, radica en reconocer, la realización personal, potenciando las dimensiones, que fundan, la generación de los procesos lógicos a partir del razonamiento, la búsqueda, asertiva de una identidad emocional, que conduce a una creciente independencia y confianza, resolviendo o solventando, problemas de autoestima en la búsqueda del sentido común, basadas en exigencias muy partidarias, planteando, una reciprocidad general. Tiene referentes, muy reveladores, entre ellos se destacan: San Francisco de Sales, San Juan Bosco, Semiónovich Makárenko y Paulo Freire, que, aunque, no son muy contemporáneos, sirven, como referente en nuestra actualidad.

La axiología, como campo de estudio, fundamenta la filosofía, que estudia, la naturaleza de los valores y juicios morales, incluyendo el entorno de las acciones circundantes y la clasificación del predominio de la ética y la lógica, mediante, la retórica dialogante, como, su unidad de aplicación, por excelencia. Es imprescindible, la transmisión de la fenomenología, como

ciencia, que caracteriza al sujeto cartesiano a través de la mismidad, alteridad y apología de la deconstrucción, histórica, regida, por arquetipos, clasicistas o anti-dogmáticos, (afirmando que, la verdad práctica, entra en rigurosidad, con la teocentrista). Por otra parte, la metafísica, considera que, lo material y particular, no se puede conocer, pero sí la forma, lo universal de lo inteligible, siendo, la sustancia incorpórea, que acompaña al sujeto cognoscente, (libre albedrío), siendo, tan común a lo que llamamos alma, regidos, por unas leyes, que compartió Dios, para el mundo, es decir, desde, los procesos dialécticos, que permitieron, las disertaciones, argumentativas de dicho material, mediante, la praxis del ejercicio hermenéutico, destacando, la didáctica en las formas de enseñanza.

Los intereses propios, no son más, que la posteridad de habilidades, que se desarrollan, con la autoestima, que infunda el colegio, por medio de una capacidad de elección eficaz, para, una sana convivencia, priorizando, la personalización de la triada cultural: Familia, estudiante y Omnipresencia, divina. Procura, una liberación de creencias en los hábitos personales, asegurando, una madurez, coherente y eficiente en la singularidad del individuo en su instrucción diaria.

3.2 Universo y muestra.

3.2.1 Población.

El proyecto, se ejecutó en la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de la ciudad de San José de Cúcuta, se destaca el grado específico de octavo y los cursos B y C de básica secundaria, aquí, radica el objeto de estudio, donde, se aplicaron, las actividades concernientes, para el proceso educativo de alto impacto, con una calidad, muy significativa y pertinente. Las estudiantes, comprenden edades, que van, desde, los catorce (14), hasta, los dieciséis (16), años, (más lapso de tiempo y pasarían, por extraedad), lo cual, no es así. Representa, una generación de centennials, (que nacieron, después de la década de los 2000), Son, setenta y cuatro (74), niñas en

total, treinta y siete (37), por salón. Sólo existe, un tipo de género y es el femenino, no está catalogado, como, un elemento mixto, por sus políticas, internas. La gran mayoría, son muy atentas, retienen, la información suministrada, porque, siempre, están lucidas y pulcras, participando, interactuando y preguntando en todo momento. Se caracterizan, por tener, un amplio repertorio de estratos, según, la posición, actual del SISBEN IV, algunas de ellas, presentan, situaciones adversas a nivel social, (vienen de otros países), familiar, (figuras representativas del departamento), como también, con Necesidades Educativas Especiales, (NEE), que inciden, de una forma u otra en su rendimiento.

La Institución Educativa, brinda, un seguimiento específico a aquellas estudiantes, rezagados en sus procesos de aprendizaje, manteniendo, una continuidad educativa lineal y sofisticada, muchas de esas problemáticas, son evidenciadas en estudio de casos como: Discriminación, bullying y prejuicio social, que altera, la participación armónica de los valores más esenciales y significativos. El concepto de vulnerabilidad, para el colegio, se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que, por su condición de edad, sexo, estado civil, origen étnico o cualquier otro, se encuentran en condición de riesgo al margen de la violencia, impidiendo, su incorporación a la vida productiva, el desarrollo y acceso a las mejores condiciones de bienestar.

3.2.2 Muestra.

Se aplicó, un taller objetivo, el cual, consistía en elaborar, un artículo de opinión, (siendo el subgénero, más importante del género periodístico), para contrastar, lo aprendido e instruido en toda la práctica, dentro de la aplicación y refuerzo de actividades, hechas en clase. Se aplica, para octavo grado y los resultados, son los siguientes: Se observa un aumento o incremento de la gramática y todas, sus categorías, presentan, una buena ortografía, saben, cómo plasmar, sus pensamientos a través de un dictamen, sobre un tema relevante, con el cual, consiste en generar

una visión holística de su propio colegio, percibiéndola en aspectos relevantes, que sustenten el punto de vista, para ello, fue necesario, utilizar, un lenguaje subjetivo, como objetivo. Desarrollan, argumentos, tesis y premisas de alto impacto, dando respuestas a interrogantes, exponiendo, las justificaciones, pertinentes, para convencer al lector.

Esta actividad, se compara, con el diagnóstico-inicial, porque, en una primera instancia, se observó que, las estudiantes, tenían ciertas dificultades al momento de redactar, para ello, se diseñó y aplicó el taller correspondiente, que sirve como una muestra, pertinente y oportuna, para validar, que, sí hubo una mejoría, exitosa en todos los aspectos, posibles, mencionados en otros apartados. El proceso de comprensión e interpretación, mostró un giro, sorprendente, leen, con mayor fluidez, saben, exactamente, qué hacer y cuál es el orden en el que, se debe efectuar, todo el entramado, didáctico, las características, pertinentes, no fueron omitidas o sintetizadas, al contrario, se manifestaron, con una pertinencia, muy sobresaliente al emplearlas en los escritos, sabiendo organizar y esquematizar, la información, siendo la más pertinente, la necesaria, para contestar de forma acertada. ([Ver Anexo A](#)).

3.3 Fuentes y procedimientos, para la recolección de la información.

Para lograr este punto, fue necesario, llevar a cabo, la observación institucional en el aula, para ello, se empleó, una serie de instrumentos, que sirven, como, instancias anecdóticas, para comprender, las posturas elaboradas en clase, según, los parámetros, suscitados. Se tiene en cuenta, el instrumento de diario de campo, en él, se describen las características, las estrategias de trabajo, desarrollo de la clase, comunicación, con los alumnos, atención de situaciones imprevistas, planeación didáctica, trabajo, con el grupo, desarrollo de actividades, evaluación y retroalimentación, todo esto, parte de lo analizado en cada sesión de clase, destacando, una reflexión, pertinente, crítica y constructiva, sobre, los aspectos positivos y circundantes de las

estudiantes. Como segunda instancia, se estructura, una prueba diagnóstico-inicial y final, para convalidar y contrastar, los aprendizajes y la forma de aplicación o abstracción en cada uno de ellos, se rige, por márgenes, que sustentan el comportamiento y la interacción escolar en todas, sus instancias.

3.4 Fuentes y procesamientos, para la interpretación de la información.

3.4.1 Prueba diagnóstica.

Se realiza, una prueba estandarizada, que proyecta, una efectividad, indiscutible, sobre el área, que requiere, más atención, por sus bajos niveles de abstracción. Está catalogada de la siguiente manera, bajo cinco (5), ejes curriculares y transversalizando, otros: La Producción Textual, (escritura creativa), Comprensión e Interpretación de Textos, (percibe, la parte literal, inferencial y crítica), Literatura, (poesía y narrativa), Ética de la Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos, (alberga, la connotación y denotación a través de iconografías), Medios de Comunicación, (alternativas de cambio-semiologías, gráficas). Cada una de las preguntas, está acompañada o precedida de un *Estándar Básico de Competencia específico de la Lengua Castellana*, (enunciado) y su subproceso, correspondiente del grado, oportuno. Esto sirve, para verificar, que, cada pregunta, corresponde a unos criterios elementales de formulación y que figure, un resultado medible y alcanzable, que determina, una secuencia lógica al momento de su aplicación.

Cada ítem, está organizado de forma estratégica, de tal modo que, se pueda obtener, una secuencia, actitudinal en el desarrollo de esta misma, contiene, todo lo necesario, para evaluar, lo visto en dos periodos, posteriores. No contiene, un elemento más allá de lo trabajado antes y durante, el arribo en la Normal. Es una macroestructura, que almacena, conocimiento, implícito y

explícito en las ramas del saber. Las preguntas, tienen un valor percentil de (0.25), por, punto aprobado.

Es un instrumento, preciso, que permite, obtener y validar información en conjunto, con las condiciones académicas, que han logrado, durante, su etapa. Su clasificación es diversa y organizada, contiene, dos páginas, así, como, los enunciados identificadores, que desglosan, la tipología de la pregunta y su previa respuesta, según, las condiciones expresas, para la unidad, concerniente. A fin de lograr, los objetivos propuestos, se realizó, una amplia, revisión bibliográfica de contenidos, vistos por las estudiantes, de modo que, la aplicación, no quedará, desfasada. Con esto, se obtienen, unos datos, cualificables, que son, alternativos, para la retroalimentación de temáticas, futuras.

Es de vital importancia, conocer el nivel académico, que poseen, las estudiantes de octavo grado en la ENSMA. Luego de dos (2) años de virtualidad-pandemia, se puede, reflejar, una alta, inequidad del sistema educativo y que, en gran parte, afectó a la población. Por lo tanto, es una tarea, compleja, identificar el sentido y la adquisición de conocimientos, ampliamente, significativos, por ende, el examen, cuenta, con una serie de 20 preguntas y sus diversos ítems o incisos, orientadas a determinar, información, pertinente, sobre, las necesidades y fortalezas, que adquirieron en el primer, segundo y tercer, periodo. Se llevó a cabo los días, catorce (14) de septiembre en la jornada de la mañana, para, la básica secundaria. (8° B, C). Para la valoración, descripción y análisis, se pretendió, cualificar, los desempeños, teniendo en cuenta, ciertas características: Personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje, para poder identificar, las necesidades, por lo tanto, es tarea del docente, generar, distintas estrategias y métodos, que, permitan al estudiante, tomarle, gusto al aprendizaje. ([Ver Anexo D](#)).

3.4.2 Procesos de construcción.

Para lograr, esta investigación, fue necesario, indagar, sobre teorías, expuestas, por autores del Siglo XXI en sus campos de proyección, hipotético-deductivos o de acción-participación, se analizan, tres tipos de antecedentes, (3), internacionales, tres, (3), nacionales y tres, (3), locales. Contienen, un criterio, dirigido a la era, postmodernista. Se recopila, una gran cantidad de información en cada una de las secuencias didácticas, para que, las unidades y diversos, contenidos, sirvan, para la elaboración de esta propuesta y toda su organización, sistemática. Partiendo de lo anterior, los resultados, son la base tangible e intangible del proceso realizado, hasta la fecha, se tiene en cuenta, la antología-periodística, como herramienta, didáctica de alto impacto. Por lo tanto, el diseño de las fichas, cumple, con los elementos, estandarizados de adiestramiento, pedagógico, emanados, por el M.E.N, (EBC y DBA), ajustando, sus subsecuentes, modalidades, implementando, planes de acción colectiva y grupal a través de actividades que, generan, motivación, para las estudiantes, transformando, la lectura y escritura en aspectos positivos, dinámicos, adquiriendo, hábitos de esfuerzo y dedicación, puesto que, las caracteriza en todos, sus sentidos. Generar, espacios de participación, con la intención de que, sean capaces de desenvolverse, desarrollar, microhabilidades y competencias de redacción en la elaboración de sus propios textos, sobre experiencias, recopiladas en un hecho en común, (visita al *Ecoparque*), brindando, nuevos horizontes de campo, bidireccional.

Las estrategias de mejoramiento, cuentan, con ciertos objetivos, que se lograron alcanzar en una etapa determinada, más que todo, cuando se trata de la obtención de un producto, netamente integral. Arrojando, tentadores progresos, que reflejan, los frutos del trabajo arduo y laborioso, confirmando, su asertividad en la corrección, (la razón es muy sencilla, ayuda a encontrar, los errores, que se han cometido, mejorando, la calidad de la descripción, estética), porque, mediante este, es donde, aprenden, las jóvenes de la ENSMA. Es una garantía, de perfección y rigor en un

mundo, donde prima, la velocidad y la improvisación, son estos elementos, los que, no hay, que dejar escapar, por nada en el mundo, para determinar, la cuestión en la resolución de problemas, que es muy habitual en los procedimientos, se destaca, las ventajas, más importantes, entre ellas, la aplicación del contexto, la evaluación y la documentación bibliográfica.

Se resalta, el párrafo argumentativo y periodístico, crónica, noticia, artículo de opinión y la literatura, como, conceptos fundamentales, dentro de la estructuración de las clases y las secuencias didácticas, correspondientes. Se enfatiza, una serie de producciones textuales, sobre, un hecho en concreto que, se materializó en una actividad extracurricular y de forma grupal, sobre, una serie de experiencias, se manifiesta, las producciones y la integralidad del eje curricular, que, se está fortaleciendo, con todos, estos elementos de carácter educativo y particular en la generación de contenido. Es necesario, desarrollar el eje de producción textual, porque, matiza, un aprendizaje, más significativo en las labores de planificación, (tema, participantes, contexto y propósito), siguiendo, ciertos aspectos, lingüísticos o gramaticales, enfatizando el discurso, como, un elemento, centralizado, contextualizado y pertinente, para la competencia, comunicativa. Todos y cada uno de estos conceptos, parten de una contingencia, circunstancial y régimen, epistemológico.

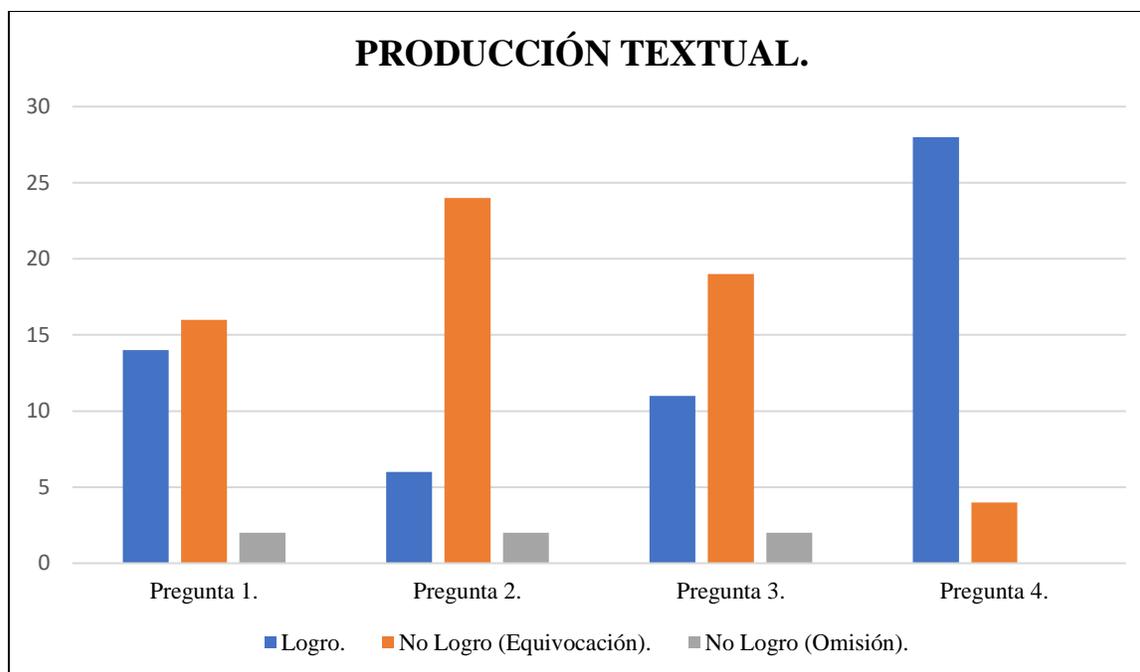
Para ejecutar, lo aludido, anteriormente, es necesario, competir tres, (3), etapas, muy importantes, dentro del diseño, la primera es interpretación del contenido, su estructura: Inicio, desarrollo y finalidad, para la crónica. Epígrafe, titular, bajada, lead, cuerpo y cierre, para la noticia. No se deja de lado el artículo de opinión, ya que, comparte, muchas similitudes, lo único en que se diferencia, son en los diálogos, (lo que denominamos, impresiones), más que todo, es en el papel, que cumple el interlocutor y su pragmática simbólica. Características, diferencias, entre un texto y otro. Intención del discurso, (formar, juicios, entretener y analizar). Cada una de estas modalidades, están planteadas, para que, se pueda comprender en un mismo sentido, la elaboración

de un escrito, basadas en preguntas índices, para extrapolar, la información y saberla, plasmar en un orden lógico, (usando, correctamente, los signos de puntuación y las mayúsculas), omitiendo, redundancias, ambigüedades o contradicciones. En segunda instancia, se aplican, los organizadores gráficos, para todo el género, periodístico, (qué, cuándo, dónde, cuáles, quiénes, por qué, cómo termina, entre otros), para validar, la introspección propia y determinar, las oraciones, interrogativas de forma directa. Más que todo, están, precedidas del pensamiento y las experiencias, recapituladas. Por último, la revisión, valora, la corrección del texto, según, las indicaciones, suscitadas en clase, examinando, los elementos, que componen, una coherencia-cohesión, lógica y una ortografía, adecuada, disponiendo de la gramática, (rama de la lingüística, que estudia, la distribución de las palabras, así como, la manera en la que, se combinan, para formar, proposiciones, influye, la morfología y la sintaxis en la lengua materna del castellano), para, la publicación del mismo en la antología-periodística.

Se percibe, un avance, se califican, todos los trabajos de acuerdo al SIEE y se entrega, según, las fechas acordadas, las evidencias, son tomadas en cuenta en formatos PDF, integrándose, dentro de una carpeta o folio, que brinda, un testimonio, revelador al validar, la ejecución de cada material, formulado y diseñado. Las estudiantes, se convierten en escritoras libres, plasmando, ideas, pensamientos, acciones, que inciden de forma emblemática en el aprendizaje, por interacción. En definitiva, se busca dar una mayor claridad al texto y que sea idóneo, para el público, imparcial al que está destinado.

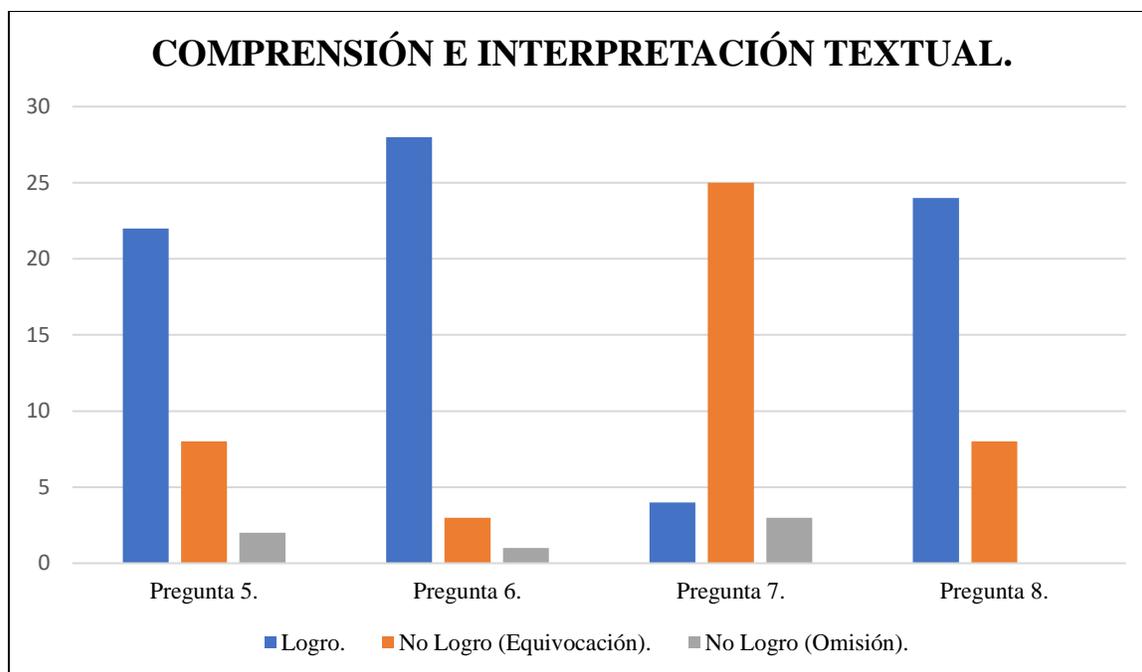
ESTUDIO DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA.

Octavo Grado. Curso B.



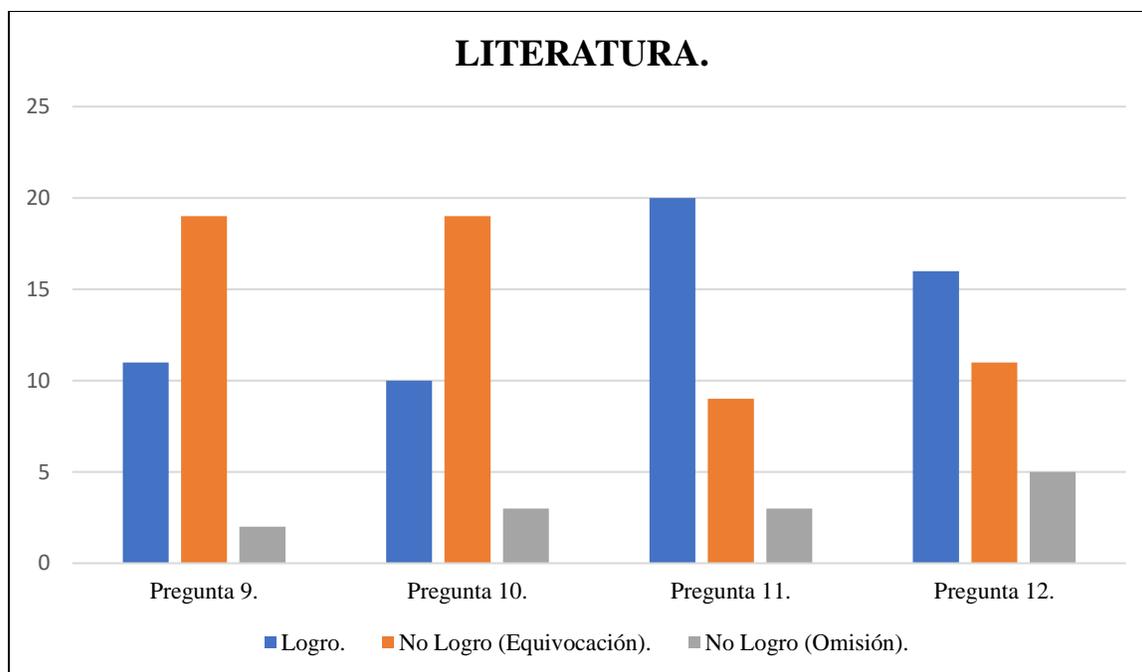
Fuente: Elaboración Propia.

En la gráfica anterior, se puede identificar, que el eje de producción textual, se vio afectado en gran parte, la mayoría de los estudiantes, se les dificulta, producir textos o argumentar en las respuestas, con un sentido crítico, por lo tanto, se concluye que, de 32 estudiantes, que presentaron la prueba, catorce (14), acertaron la primera (01) pregunta, seis, (06), en la segunda (02), once (11), en la tercera (03) y veintiocho (28), en la cuarta (04). Asimismo, en no logro, (equivocación), quiere decir, que respondieron, pero no de manera adecuada, dieciséis (16), en la primera (01) pregunta, veinticuatro (24), en la segunda (02), diecinueve (19), en la tercera (03) y cuatro (04), en la cuarta (04). Por último, en no logro, (omisión), varios estudiantes prefirieron no responder y dejar en blanco. La primera (01), segunda (02) y tercera (03) pregunta, no la respondieron, dos (02), estudiantes, en la última, no omitió nadie.



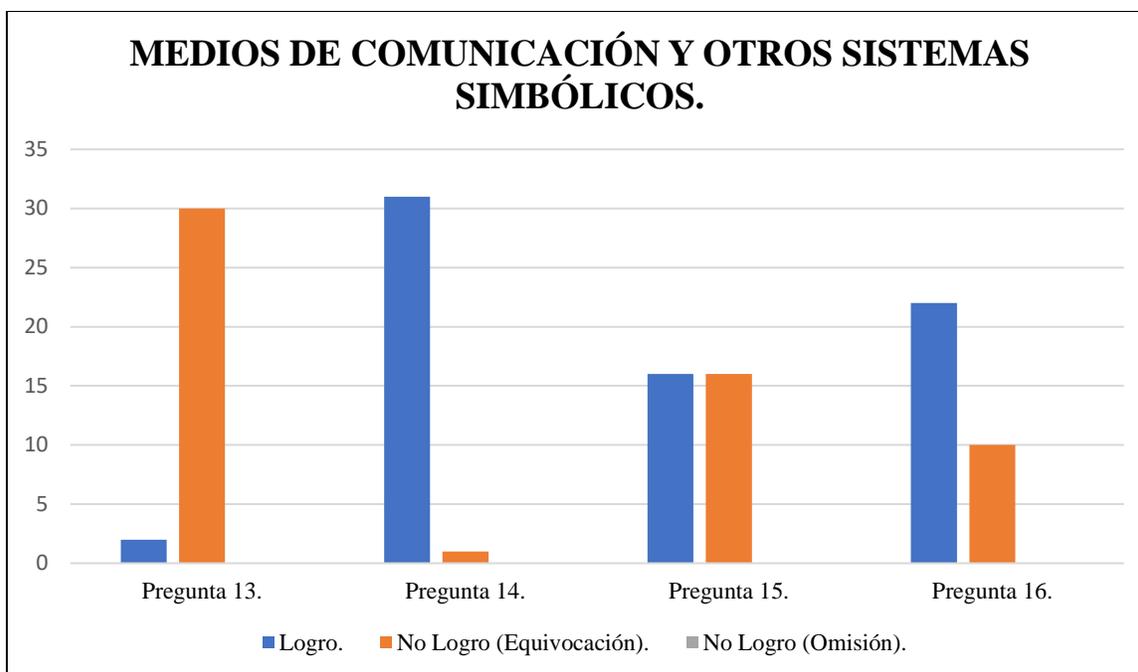
Fuente: Elaboración Propia.

Se implementó una lectura, en la que, se hace referencia al reconocimiento de las diferentes tipologías textuales, mediante un texto narrativo sencillo. Este, se conformó, por cuatro ítems, según el nivel de aprendizaje de los estudiantes, con relación a la información dada, es decir, puntos muy concisos, que debían explorar dentro de la historia, para dar respuesta a estos interrogantes, por ende, al ser una actividad reflexiva y deductiva, se obtuvieron los siguientes resultados. Veintidós (22), acertaron la quinta (05) pregunta, veintiocho, (28), en la sexta (06), cuatro (04), en la séptima (07) y veinticuatro (24), en la octava (08). Asimismo, en no logro, (equivocación), quiere decir, que respondieron, pero no de manera adecuada, ocho (08), en la quinta (05) pregunta, tres (03), en la sexta (06), veinticinco (25), en la séptima (07) y ocho (08), en la octava (08). Por último, en no logro, (omisión), varios estudiantes prefirieron no responder y dejar en blanco. La quinta (05) pregunta, dos (02) estudiantes, en la sexta (06), no la respondió una (01), la séptima (07), tres (03), en la última, no omitió nadie.



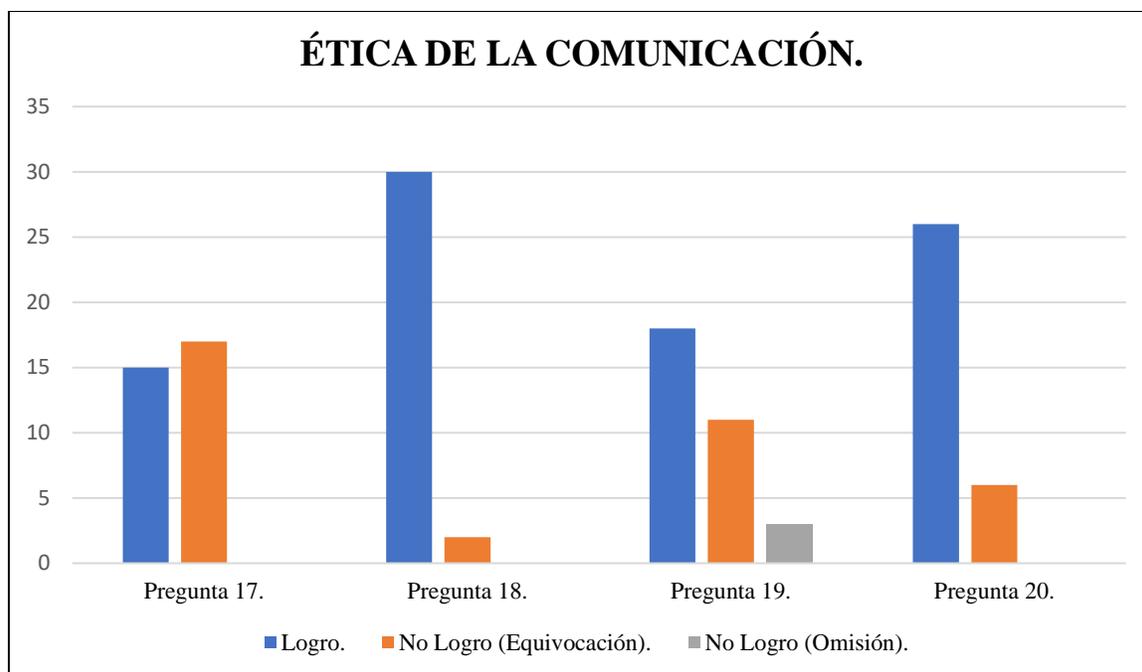
Fuente: Elaboración Propia.

Se llevó a cabo de la misma metodología, pero, en este caso, se dio lectura a dos géneros literarios, es decir, el narrativo y el lírico, debían responder preguntas tipo prueba saber, reconocer la estructura del texto e identificar la tipología textual a la que corresponden, por lo que, se observaron resultados más neutrales, que en los ejes anteriores, además, en las clases impartidas, se había reforzado la temática, lo que generó, una profundización en sus conocimientos, dando como resultado, la gráfica anterior. En la pregunta nueve (09), acertaron once (11), en la diez (10), diez (10) estudiantes, en la once (11), veinte (20), en la doce (12), dieciséis (16). Por lo tanto, en equivocaciones, se evidenció que, en la pregunta nueve (09), diecinueve (19), en la diez, (10), diecinueve (19), en la once (11), nueve (09) y en la doce (12), once (11) estudiantes. Para el caso de omisión, en la pregunta nueve (09), dos (02), en la diez (10), tres (03), en la once (11), tres (03) y en la doce (12), sólo cinco (05) estudiantes.



Fuente: Elaboración Propia.

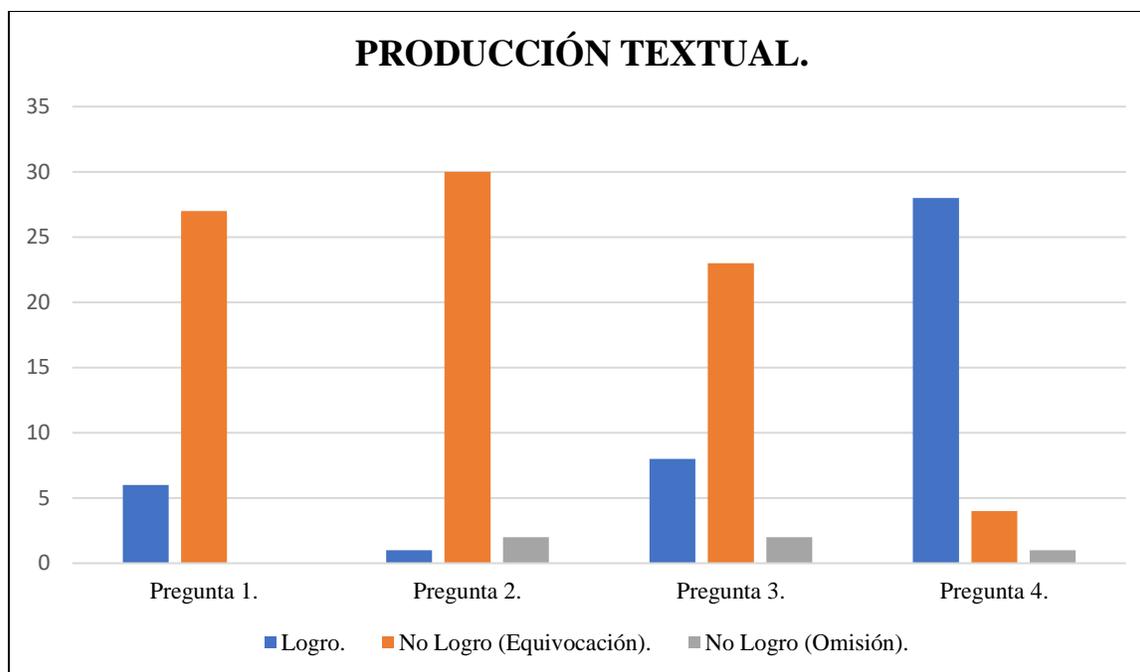
Se realizó, con el único fin de identificar los conocimientos claros y significativos, que tienen los estudiantes en relación con los medios masivos de comunicación. Según la gráfica anterior, en la pregunta trece (13), acertaron dos (02), en la catorce (14), treinta y uno (31), en la quince (15), dieciséis (16) y en la dieciséis (16), veintidós (22). Por otro lado, se equivocaron en la selección de preguntas, treinta (30) estudiantes en la pregunta trece (13), una (01), en la catorce (14), dieciséis (16), en la quince (15) y diez (10), en la dieciséis (16). Finalmente, nadie omitió algún ítem para este eje. Se pudo analizar que, aunque tienen conocimiento sobre este tipo de simbología, aún siguen sin poder identificar elementos cotidianos de significación en los instrumentos o herramientas, que permiten una difusión de información. Además, se incursionó una pregunta, para hacer entradilla sobre las temáticas, que más adelante se abordarán, para las secuencias didácticas, diseñadas hasta el momento.



Fuente: Elaboración Propia.

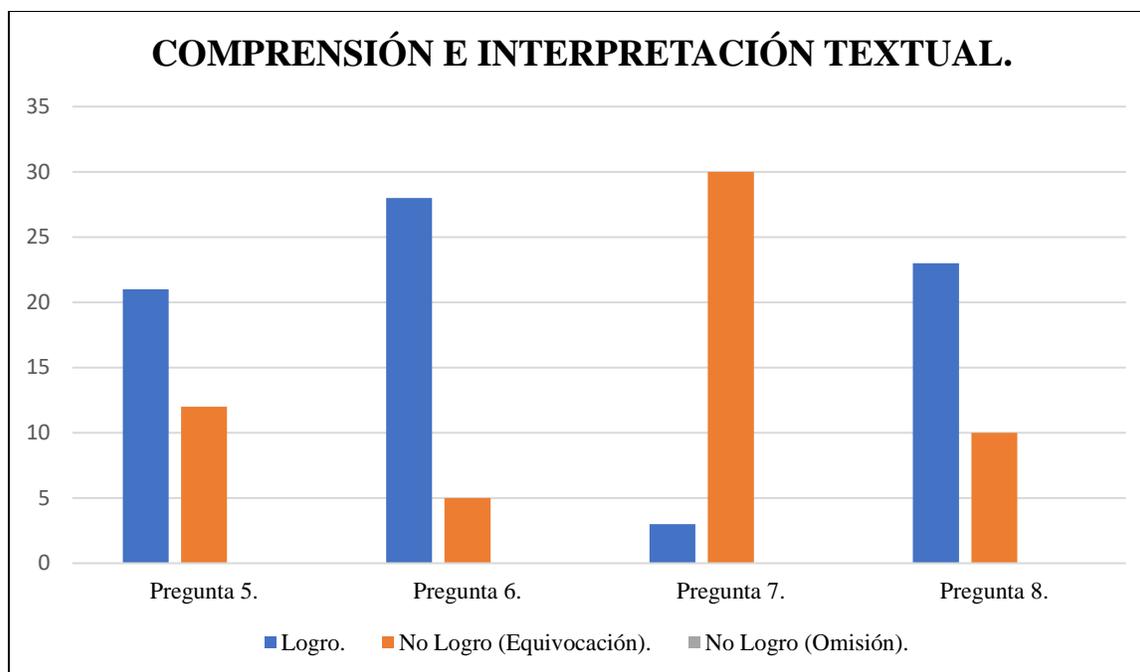
Para este eje, las estudiantes debían acoplarse a las preguntas y generar un reconocimiento de la realidad, mediante la comunicación e interacción de su propio medio, por ende, se tuvo en cuenta, ejercicios relacionados a momentos de la vida real, con los cuales, se interpretaron situaciones comunicativas, de lo que sería, medianamente correcto, dentro de las acciones de los individuos, con el fin de promover un raciocinio y crítica más desarrollada. Por esta razón, la gráfica anterior, dio como resultado lo siguiente. En la pregunta diecisiete (17), acertaron quince (15), en la dieciocho (18), treinta (30), la diecinueve (19), dieciocho (18) y la veinte (20), veintiséis (26). Por lo tanto, fue el eje de mayor acierto. Se equivocaron en la pregunta diecisiete (17), diecisiete (17), en la dieciocho (18), dos (02), la diecinueve (19), once (11) y en la veinte (20), seis (06). Para el caso de omisión, sólo tres (03) estudiantes, no contestaron la pregunta diecinueve (19).

Octavo Grado. Curso C.



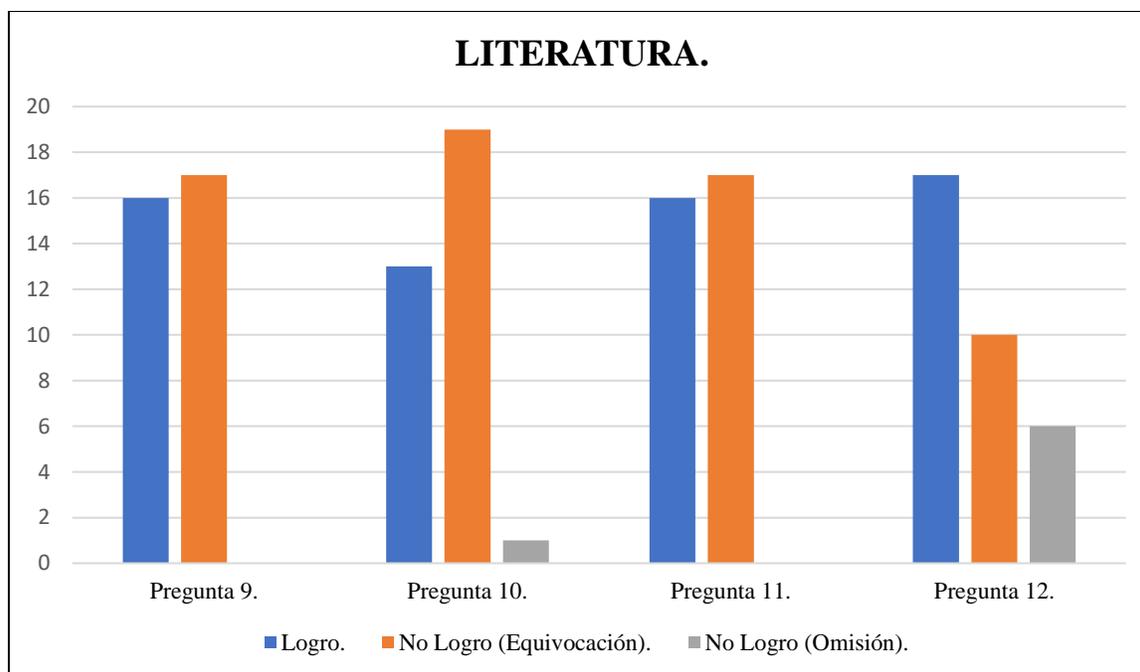
Fuente: Elaboración Propia.

Para el análisis de este eje, se comprendió, que las estudiantes de octavo grado, presentan gran dificultad en la producción de textos, claramente, se identifica que, desde la virtualidad, no recibieron una enseñanza amplia y adecuada del buen uso de la gramática, la semántica y la sintáctica. Este mismo, se vio afectado en gran parte por su unidad de abstracción, porque no poseían conocimientos significativos, sobre reglas ortográficas, que formaran una organización en el texto, plasmarán sus ideas, pensamientos y argumentos mediante la escritura y construyeran un título acorde, para dar sentido a lo planteado. La gráfica anterior, da, como, resultado. En la primera (01) pregunta, acertaron, seis (06) estudiantes, en la segunda (02), una (01), la tercera (03), ocho (08) y en la cuarta (04), veintiocho (28). Mientras que, en equivocaciones, se evidencia gran parte de los efectos. veintisiete (27), en la primera (01), treinta (30), en la segunda (02), veintitrés (23), en la tercera (23) y cuatro (04) en la cuarta (04). Para el caso de omisión, ninguna estudiante omitió la pregunta uno (01), dos (02), en la dos (02), dos (02), en la tres (03) y una (01), en la cuatro (04).



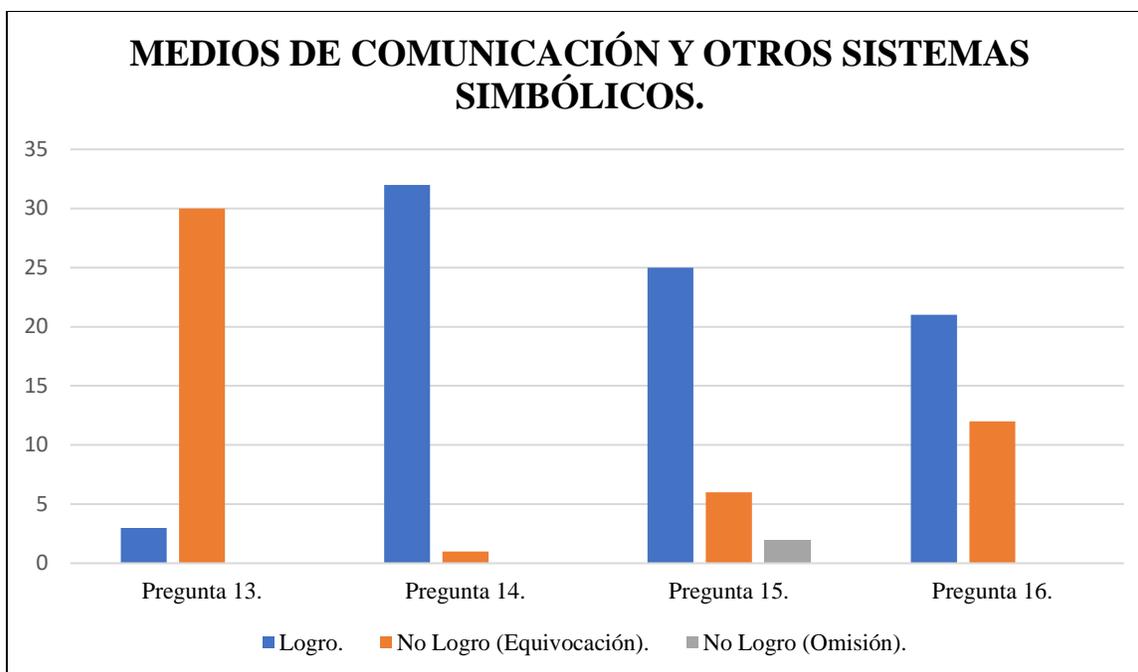
Fuente: Elaboración Propia.

Se implementó, una lectura, que hace referencia al texto narrativo, sencillo y comprensible, titulado, Metro: Los Héroes de Montecinos. Este se estableció, para los cuatro (04), ítems, según el nivel de aprendizaje de los estudiantes, con relación a la información dada, es decir, puntos muy textuales, que debían explorar dentro de la historia, para dar respuesta a estos interrogantes, por ende, al ser una actividad reflexiva y deductiva, se obtuvieron resultados regulares en este eje, dando como resultado, lo siguiente. Veintiuno (21), acertaron la quinta (05) pregunta, veintiocho, (28), en la sexta (06), tres (03), en la séptima (07) y veintitrés (23), en la octava (08). Asimismo, en no logro, (equivocación), quiere decir, que respondieron, pero no de manera adecuada, doce (12), en la quinta (05) pregunta, cinco (05), en la sexta (06), treinta (30), en la séptima (07) y diez (10), en la octava (08). Por último, nadie omitió preguntas.



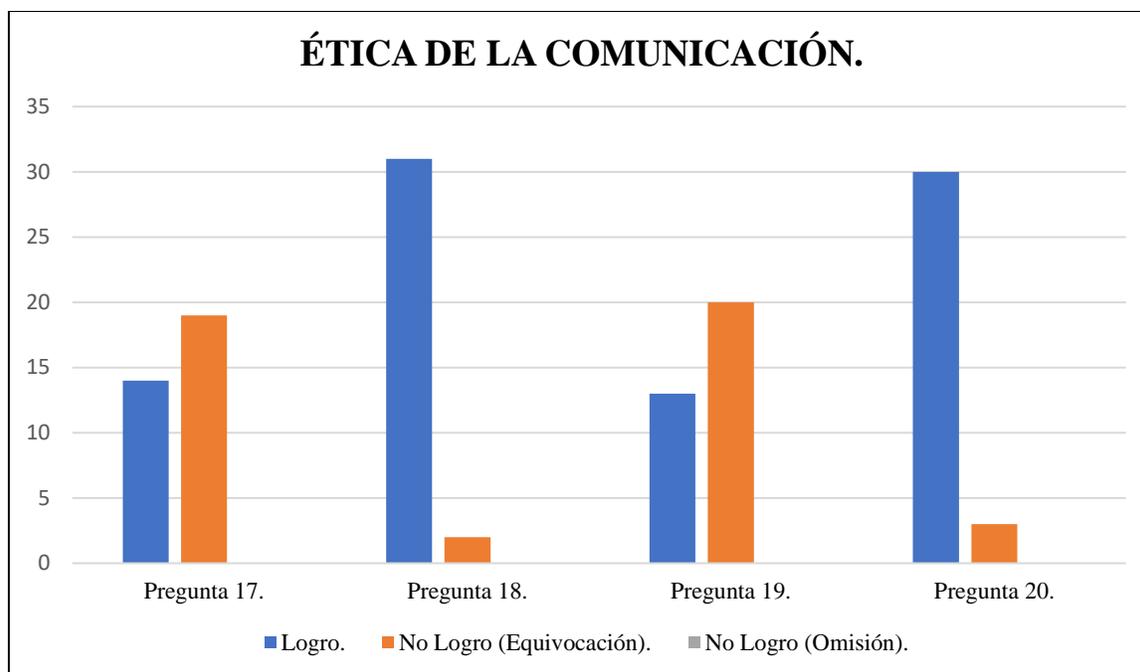
Fuente: Elaboración Propia.

Se llevó a cabo de la misma metodología, pero, en este caso, se dio lectura a dos géneros literarios, es decir, el narrativo y el lírico, debían responder preguntas tipo prueba saber, reconocer la estructura del texto e identificar la tipología textual a la que corresponden, por lo que, se observaron resultados, más neutrales que, en los ejes anteriores, además, en las clases impartidas, se había reforzado la temática, lo que generó, una profundización en sus conocimientos, dando como resultado, la gráfica anterior. En la pregunta nueve (09), acertaron dieciséis (16), en la diez (10), trece (13) estudiantes, en la once (11), dieciséis (16), en la doce (12), diecisiete (17). Por lo tanto, en equivocaciones, se evidenció que, en la pregunta nueve (09), diecisiete (17), en la diez, (10), diecinueve (19), en la once (11), diecisiete (17) y en la doce (12), diez (10) estudiantes. Para el caso de omisión, en la pregunta nueve (09), nadie omitió, en la diez (10), una (01), en la once (11), nadie y en la doce (12), sólo seis (06) estudiantes.



Fuente: Elaboración Propia.

Se realizó, con el único fin de identificar los conocimientos claros y significativos, que tienen los estudiantes en relación con los medios masivos de comunicación. Según la gráfica anterior, en la pregunta trece (13), acertaron tres (03), en la catorce (14), treinta y dos (32), en la quince (15), veinticinco (25) y en la dieciséis (16), veintiuno (21). Por otro lado, se equivocaron en la selección de preguntas, treinta (30) estudiantes en la pregunta trece (13), una (01), en la catorce (14), seis (06), en la quince (15) y doce (12), en la dieciséis (16). Finalmente, para la pregunta catorce (14), sólo dos (02), estudiantes, omitieron ese eje. Se pudo analizar que, aunque tienen conocimiento sobre este tipo de simbología, aún siguen sin poder identificar elementos cotidianos de significación en los instrumentos o herramientas, que permiten una difusión de información. Además, se incursionó una pregunta para hacer entradilla sobre las temáticas, que más adelante se abordarán, para las secuencias didácticas, diseñadas hasta el momento.

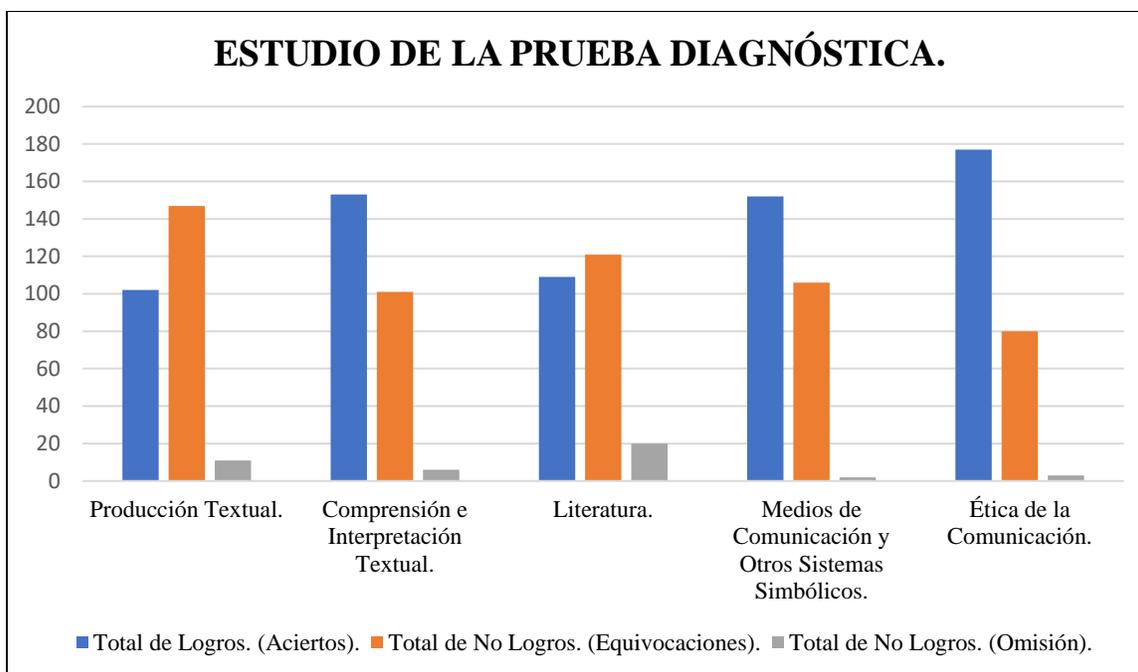


Fuente: Elaboración Propia.

Para este eje, las estudiantes debían acoplarse a las preguntas y generar un reconocimiento de la realidad, mediante la comunicación e interacción de su propio medio, por ende, se tuvo en cuenta, ejercicios relacionados a momentos de la vida real, con los cuales, se interpretaron situaciones comunicativas, de lo que sería, medianamente correcto, dentro de las acciones de los individuos, con el fin de promover un raciocinio y crítica más desarrollada. Por esta razón, la gráfica anterior, dio como resultado, lo siguiente. En la pregunta diecisiete (17), acertaron catorce (14), en la dieciocho (18), treinta y uno (31), la diecinueve (19), trece (13) y la veinte (20), treinta (30). Por lo tanto, fue el eje de mayor acierto. Se equivocaron en la pregunta diecisiete (17), diecinueve (19), en la dieciocho (18), dos (02), la diecinueve (19), veinte (20) y en la veinte (20), tres (03). Ninguna estudiante, omitió alguna de las preguntas, que conciernen a esta pregunta.

ESTUDIO DEL RESULTADO DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA.

Octavo Grado. (General).



Fuente: Elaboración Propia.

De la gráfica anterior, se concluye que, en logros, el eje, que más aciertos tuvo, fue el referido a ética de la comunicación. Es decir, que las estudiantes, se desenvuelven mejor. En no logros, (equivocación), el que se vio afectado, fuertemente, fue el de producción textual, casi todo, estuvo, con niveles, críticos de abstracción. En no logros, (omisión), las señoritas, presentaron dificultad, para responder algunas preguntas, más que todo, en el de literatura.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS, POR CADA ÍTEM DE LA PRUEBA.

Octavo Grado. (General).

Producción Textual. Luego de un análisis exhaustivo, se comprendió que, las estudiantes de octavo grado, presentan, gran dificultad en la producción de oraciones, claramente, se identifica que, desde la virtualidad, no recibieron, una enseñanza amplia y adecuada del buen uso de la escritura, (gramática), puesto que, este eje es el que más, se ha visto afectado en cada uno de los procesos, efectuados, hasta el momento, con un rango de aceptabilidad, poco, admisible, debido a que, las señoritas, no poseen, muchos conocimientos, significativos, sobre reglas, ortográficas que,

de una u otra forma, organizan un texto, plasmando, incoherentemente, sus ideas, pensamientos o argumentos, sin tener, un sentido coherente a lo que, se pregunta en los enunciados.

Eje de Comprensión e Interpretación Textual. Se implementó, una lectura, en la que, se hace referencia al reconocimiento de las diferentes, tipologías textuales, mediante, un escrito narrativo, sencillo y comprensible. Este se constituyó, para tres, (03), ítems, según el nivel de aprendizaje de las estudiantes, con relación a la información presentada, es decir, puntos, muy concisos que, debían, explorar, dentro de la historia, para dar respuesta a estos interrogantes, por ende, al ser, una actividad inductiva, se obtuvieron, resultados favorables en comparación, con los demás ejes.

Eje de Literatura. Se llevó a cabo, la misma metodología, pero, en este caso, se dio lectura a dos tipos de géneros literarios, es decir, el lírico y el narrativo, con los cuales, debían responder, preguntas, tipo prueba saber, reconocer, la estructura del texto y reflexionar a través de la historia, por lo que, se observaron, resultados, con un nivel de eficacia, más avanzado, que, en el eje anterior. En las clases, implementadas, con las estudiantes, se había reforzado, esta temática, lo que generó, una profundización de sus conocimientos.

Eje de Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos. Se ejecutó, con el fin de identificar, los conocimientos, claros y significativos, que tenían, las jovencitas, con relación a los medios masivos, (la radio, televisión, internet y periódico), así como, la iconografía, en donde, se reconoce, las características y elementos de los principales conceptos.

Eje de Ética de la Comunicación. Las estudiantes, debían acoplarse a las preguntas y generar, un reconocimiento de la realidad, mediante, la comunicación e interacción de su propio medio, por ende, se tuvo en cuenta, ejercicios relacionados, con momentos de la vida real, con las cuales, se interpretan, situaciones comunicativas de lo que sería, medianamente, correcto, dentro

de las acciones de los individuos, con el fin de, promover, un raciocinio-crítica, más desarrollado, empleando, la caricatura, como herramienta, semiótica, semiológica y analógica.

3.4.3 Valoración de la Institución Educativa.

La evaluación, posibilita que, las estudiantes, tomen, conciencia de los aprendizajes logrados y asuman, mayores, niveles de responsabilidad, frente a los avances, alcanzados. Desde, una planeación flexible, cada maestro, prioriza y privilegia, los saberes esenciales, que posibilita a las señoritas el reconocer, de manera autónoma, sus logros, los retos, que tienen, por delante y los caminos, que pueden seguir, para alcanzarlos. La escala de valoración institucional, está dada en los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales. Que se integran, dentro de los pilares de la educación, “*SER*”, siendo este, el más importante, para el colegio, su visión es sacar buenas y honestas ciudadanas, antes que, aprenderse las teorías del mundo y una piletta de información, porque, la verdadera educación, radica en lo mencionado, primeramente, (representa el 20% del 100% de la nota oficial, se rige, por la autoevaluación, participaciones, hechas en clase, responsabilidad y asistencias), “*HACER*”, se destaca, por la productividad y el empeño, puesto en marcha, por las estudiantes, (enmarca en 40% de las actividades, talleres, guías, trabajos grupales, individuales y exposiciones), “*CONOCER*”, demuestra, qué tanto, conocen y han aprendido en un periodo o etapa escolar, correspondiente, (figura, otro 40%, en este caso de las evaluaciones, sustentaciones y trimestrales). Cada uno de ellos, se pondera de acuerdo a la unidad y lo estipulado por el docente, no es lo mismo, valorar una exposición, que un trabajo escrito e individual, por este mismo método, es que, se generan, rúbricas de calificación, para que, se torne un elemento nivelador y universal en las aulas, todo esto, se tiene en cuenta, según el SIEE.

DESEMPEÑO.	EQUIVALENTE NUMÉRICO.
<i>Superior.</i>	4.7 / 5.0
<i>Alto.</i>	4.0 / 4.6
<i>Básico.</i>	3.0 / 3.9

<i>Bajo.</i>	2.0 / 2.9
--------------	-----------

Teniendo en cuenta esto, se genera el porcentaje de las pruebas diagnósticas y demás actividades, haciendo, los análisis pertinentes de acuerdo a los ejes de valoración.

3.4.4 Recursos, materiales, equipos y plataformas.

Para realizar, las clases, se emplearon, los televisores, (cada salón, está provisto de portátil y ventilación orbital, así, como, el mobiliario pertinente, pupitres, sillas y tableros), con los que cuenta, la Institución Educativa, para la proyección de vídeos, que se extrajeron de plataformas digitales de la web 2.0, tales como: YouTube, de igual forma, se generaban, evaluaciones esporádicas en plataformas de gamificación, (para los juegos interactivos), como EducaPlay, se hacen en el aula, por sí, no tenían internet en sus casas. Se emplearon, materiales impresos, para las guías, informes, talleres y fichas de aprendizaje, por otra parte, se extrajo, mucha información de los libros, que ha entregado el Ministerio de Educación Nacional, para el desarrollo del lenguaje en el grado y cursos específicos. De igual forma, se les permitió el uso de teléfonos inteligentes, (celulares), para hacer, consultas e investigar términos y variantes en la internet.

No se aplicaron, ambientes, entornos u objetos, virtuales de aprendizaje, para no generar, limitaciones en la población, objeto de estudio. La idea, es que, nadie se quede atrasado o que, haya un rezago en las formas de enseñanza, que ralenticen el proceso o se generen, barreras de algún, tipo. Las secuencias didácticas, brindan, un proceso de planeación y diseño, pertinente, para contrastar, las temáticas y hacer, un buen uso de ellas, se esquematizaron en los respectivos cuadernos, a modo de síntesis, la información, más relevante y oportuna, para que, tengan, una idea de cómo hacerlo y bajo qué circunstancias, se aplica. El recurso final, para la sustentación de esta tesis, se recopila en una antilogía-periodística, que alberga, todas las recopilaciones, fundadas, por las estudiantes, dentro de la etapa-lectiva, es un instrumento, revelador y pertinente.

HALLAZGOS Y RESULTADOS.

Los resultados de este proyecto, demuestra, un estudio riguroso y transitorio en cuanto al conocimiento, que se destaca, como, un elemento, significativo y por interacción, se produce, un cambio en la implementación de herramientas, asertivas e innovadoras de carácter, metódico y consecuente a esto, proyectando, las experiencias en la praxis pedagógica, mejorando el entorno y la instrucción, como, un campo socio-cultural, generando, una prospectiva en y para la vida. Todas y cada, una de las actividades diseñadas, se han ejecutado, con un amplio margen de asertividad, así como, la retroalimentación y mejora de los ejes, que presentaron, problemas o menor, abstracción en la instancia de esta misma, (Producción Textual, para octavo grado), en la aplicación de la prueba diagnóstica y las secuencias, didácticas, observadas en la continuación de las clases. Todo esto, quiere decir que, hubo, una mejoría, representativa en cuanto a la asimilación de estos componentes y previo, desenvolvimiento de ellos, para, otras áreas, siendo, un rotundo éxito en la adaptación de las estrategias pedagógicas y lúdicas en el aula, tanto así, que las estudiantes, fueron, promovidas, para, la siguiente etapa de sus vidas, (novenio grado).

Las incidencias en la gramática y sus unidades, como la ortografía, signos de puntuación, coherencia, cohesión, repetición de palabras y lectura crítica, han sido aprovechadas, equitativamente y moduladas, según el plan estratégico, preparado e ideado, con la anterioridad, prevista, evaluado, según, los criterios, ponderados, para alcanzar, una previsión y sobre, esta misma, potenciar, los aprendizajes a través de las emociones. Se cataloga, como, un instrumento de planificación, estratégico, que permite al establecimiento educativo y al docente, organizar de manera sistemática los objetivos, metas y acciones, para el fortalecimiento de ciertos aprendizajes en los estudiantes, lo que implica, el desarrollo de una gestión, propia, para el diseño de actividades estratégicas, enmarcando, aspectos de evaluación y retroalimentación de unidades.

CONCLUSIONES.

Se destaca, la importancia de la producción textual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando que, dicho, juicio es el impulso, que conlleva al docente a brindar, una educación de calidad a sus estudiantes, empleando, técnicas, procedimientos y estrategias, diferenciadoras, que, mejoran, su desempeño en el ámbito educativo. La antología-periodística, cataloga, una forma de análisis, muy participar en cuanto a lo que se considera, sumamente útil, para la generación de contenidos, propios en cuestiones técnicas-específicas, desde la organización y la sistematización de nuevas prácticas.

Con todo esto, las estudiantes, tendrán un mayor dominio en cuanto al género periodístico y la estructura, que contiene, los diversos textos en su materialización, escrita. Matizando, aspectos lingüísticos en la redacción, producción y corrección, denotando, todas las funciones del lenguaje. Las secuencias, didácticas, potenciaron, en gran medida, el discurso, incentivando a la población, (objeto de estudio), a redactar, con criterios, carácter y con, capacidad de análisis, logrando, los propósitos, propuestos a través de sus capacidades, permitiendo que, las competencias, (textual, gramatical y comunicativa), tengan, un nivel de rigurosidad, más objetivo.

Por otra parte, se promueve, la producción textual, con posibilidades de enfatizar, la coherencia y cohesión, mediante el fondo y la forma. La información, se convierte en una operación y una conducta, fundamental, para la adaptación del medio cotidiano, empleando, los sentidos, para registrar, todo tipo de sensaciones y percepciones, que surgen de acuerdo al pensamiento y las funciones de análisis. Con esto, se hacen, planeaciones más cortas, con fichas pedagógicas, más llamativas, que incurran en otras instancias, transversales y mediáticas, que destaque en su propio interés, dentro del año-lectivo. Es necesario, generar hábitos de estudio, para que, no se pierda, toda esta serie de planteamientos, mejorando, su nivel académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Albertos, M. (1974). *Redacción Periodística. Los Estilos y los Géneros en la Prensa Diaria*. Barcelona, España: ATE. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/819/81975806.pdf>
- Díaz, Á. (2002). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista*. D.F, México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de: <https://buo.mx/assets/diaz-barriga%2C---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
- Bautista, N. (2021). *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, Metodología y Aplicaciones*. Bogotá, Colombia: Manual Moderno. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yr2CEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT13&dq=investigaci%C3%B3n+cualitativa&ots=1yNZmTRTCq&sig=Ccqo3xC-e510Y-L3ZVvQul3RsbY#v=onepage&q&f=true>
- Bejarano, M. (2018). *Comunicando: Producción Escrita y Texto Informativo*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11103>
- Buitrago, Á., Iguarán, T. (2018). *Fortalecimiento de la Producción Textual*. Ibagué, Colombia: Universidad de los Andes. Recuperado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/34582/u808061.pdf?sequence=1>
- Bruner, J. (1997). *La Educación, Puerta de la Cultura*. Madrid, España: Aprendizaje Visor. Recuperado de: <file:///C:/Users/Luis/Downloads/ART%C3%8DCULO-Y-CONFERENCIA-LA-NARRACI%C3%93N-Y-LA-EDUCACI%C3%93N.pdf>
- Caamaño, C. (2012). *La Narrativa en la Enseñanza*. Recuperado de: <https://www.camaradellibro.com.uy/wp-content/uploads/2012/03/ART%C3%8DCULO-Y-CONFERENCIA-LA-NARRACI%C3%93N-Y-LA-EDUCACI%C3%93N.pdf>
- Caicedo, A. (2013). «Conceptos Fundamentales de la Gramática Transformacional». Cali, Colombia: Universidad del Valle. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/4462?show=full>
- Cassany, D. (1987). *Describir el Escribir. ¿Cómo se Aprende a Escribir?* Barcelona, España: Paidós. Recuperado de: <https://assets-libr.cantook.net/assets/publications/13331/medias/excerpt.pdf>
- Cassany, D. (1995). *Cocina de la Escritura*. Barcelona, España: Anagrama. Recuperado de: <https://bibliodiarq.files.wordpress.com/2016/11/cassany-d-la-cocina-de-la-escritura.pdf>
- Clavijo, G. (2020). «Una Mirada Crítica al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje». Monterrey, México. Institute For the Future of Education. Recuperado de:

<https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/mirada-critica-al-proceso-ensenanza-aprendizaje/>

Chomsky, N. (1974). *Estructuras Sintácticas*. México: C.P OTERO. Recuperado de: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/gran_ver/7.4.pdf

Fernández, F. (2019). «¿Somos lo que Leemos?». Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/letras/article/view/5688>

Fernández, C. (2018). *Secuencia Didáctica para Fortalecer la Producción Textual de los Estudiantes del Grado Sexto de la Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atalaya Cúcuta*. Bucaramanga, Colombia: UNAB. Recuperado de: https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2598/2018_Tesis_Sandra_Milena_Ochoa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guerra, I. (2007). «Evaluación y Mejora Continua». Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37101>

Hernández, G. (2005). «La Comprensión y la Composición del Discurso Escrito desde el Paradigma Histórico-Cultural». Ciudad de México: Scielo. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300005

Huerta, S. (2010). *Coherencia y Cohesión*. Rioja, España: Dialnet. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3401183>

Kayser, J. (1964). «Estudios de Morfología, de Metodología y Prensa, Comparada». Quito, Perú. CIESPAL.

López, H. (2016). «La Semántica». Londres, Inglaterra: Enciclopedia de Lingüística Hispánica, Routledge. Recuperado de: <https://www.udc.es/grupos/ln/investigadores/LopezPalmaPub/hLP-Semantica.pdf>

Martínez, J. (2012). *La Prensa, un Recurso para el Aula. Géneros Periodísticos*. Información en Red. Recuperado de: https://fhu.unse.edu.ar/carreras/periodismo/Periodismo%20cientifico/Analisis_generos_periodisticos.pdf

M.E.N. (2016). *Prueba Diagnóstica*. Bogotá, Colombia, Magisterio Editorial. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-printer-246644.html>

M.E.N. (2018). *Cuadernillo de Preguntas Saber 11°-Prueba de Lectura Crítica*. Bogotá, Colombia: Icfes. Recuperado de: <https://idae.com.co/wp-content/uploads/2021/11/Cuadernillo-de-preguntas-Saber-11-lectura-critica.pdf>

- M.E.N. (2021). *Cuadernillo 2 Saber 11° de Competencias Básicas en Lenguaje-Lectura Crítica*. Bogotá, Colombia: Icfes. Recuperado de: <https://www2.icfes.gov.co/documents/39286/2895708/Cuadernillo-LecturaCritica-11-2.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). *Prueba Diagnóstica de Lenguaje y Literatura Primer Año de Bachillerato*. El Salvador: DNEM. Recuperado de: <https://www.mined.gob.sv/paes/2016/diagnosticas/2017/Prueba%20Diagn%C3%B3stica-%20Lenguaje%20y%20Literatura%20-Primer%20A%C3%B1o%20Bachillerato%20-%202017.pdf>
- Mosquera, K. (2022). *Taller de Lectura Crítica*. Huila, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado de: <https://wiac.info/docview>
- Neill, D. y Cortés, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Machala, Ecuador: Ediciones UTMACH. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- OCDE. (2021). «La Educación es Clave, para Construir una Sociedad Más Resiliente». México. Recuperado de: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/panoramadelaeducacion2020.htm>
- Paz, M. (2021). «Propuesta Estratégica Metodológica, para Fortalecer la Producción Textual de los Estudiantes en los Primeros Años de Escolaridad». Campeche, México: Universidad Guadalupe Victoria. Recuperado de: http://www.ammci.org.mx/revista/pdf/Numero11/Art_1%20.pdf
- Páez, J. (2020). *Texto Periodístico de Opinión: Procesos de Argumentación Escrita en el Aula*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/13023>
- Perry, V. (2008). *La Crónica: La Narración del Espacio y del Tiempo*. Ciudad de México: Scielo. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632008000200002
- Pedraza, D. (2018). *Comprensión y Producción Textual Según Robert Swartz en los Grados Octavo y Décimo*. Colombia: Universidad de Pamplona. Recuperado de: <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/2495>
- Grice, P. (1975). *Principio de Cooperación*. Centro Virtual Cervantes. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/principiocooperacion.htm

- Pineda, S. (2005). *Teoría Literaria de Alfonso Reyes. La Ausente de toda Antología*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes. Recuperado de: <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero31/areyes.html>
- PISA, (2018). *Country Note. Colombia*. Recuperado de: https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL_ESP.pdf
- Piñas, R. (2019). *Estrategias Didácticas para Mejorar la Producción de Textos en Estudiantes de Segundo Grado de Secundaria en una Institución Educativa de Lima, 2019*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54017>
- Pretel, A. (2021). *Influencia de la Comprensión Lectora en la Producción de Textos Argumentativos en Estudiantes de Educación Secundaria, El Porvenir 2020*. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55979>
- Proyecto Aprender Juntos. (2013). *Guía Docente-Lenguaje*. Bogotá, Colombia: Ediciones SM. Recuperado de: Direccion.edicioncol@grupo-sm.com
- Quispe, L. (2019). *Conociendo Sobre el Texto Periodístico: La Noticia*. Trujillo, Perú: UNITRU. Recuperado de: <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14164>
- Ramón, E., Leal, R. (2016). *Estrategias Didácticas para Desarrollar la Interpretación y Producción textual*. Colombia: Universidad de Pamplona. Recuperado de: <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/2573>
- Restrepo, M. (1990). «La semiótica de Charles S. Peirce». Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/28991>
- Ruíz, L. (2021). *Pragmática. Los Actos de Habla*. Barcelona, España: Octaedro. Recuperado de: <https://books.google.es/books?id=FqY5EAAAQBAJ&lpg=PA1&ots=pFdsP2Ai2U&dq=pragm%C3%A1tica&lr&hl=es&pg=PA7#v=onepage&q&f=false>
- Romero, Y. (2016). *Desarrollo de la Producción Argumentativa y Propositiva Mediante la Teoría de Chaïm Perelman, al Género Periodístico de Opinión en los Estudiantes del Grado Décimo del Colegio Águeda Gallardo de Villamizar en Pamplona*. Colombia: Universidad de Pamplona. Recuperado de: <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/1489>
- Rodríguez, M. (2009). *Análisis de la Coherencia en los Textos, Producidos en Clases de Física en el Nivel Polimodal*. Buenos Aires, Argentina: Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2522Dominguez.pdf>

- Salinas, D. (2021). *Fortalecimiento de los Procesos de Lectura y Escritura*. Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54378/TESIS%20DANA%20DURLEY%20SALINAS%20CRUZ%20PUJ.pdf?sequence=1>
- Tekman, (2022). *Diálogos*. España. Recuperado de: <https://www.tekmaneducation.com/entrevista-daniel-cassany/>
- Van Dijk, T. (1998). *Texto y Contexto. Semántica y Pragmática del Discurso*. Madrid, España. Cátedra. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2522Dominguez.pdf>
- Vera, K. (2019). *Descripción de los Modos de Comprensión y Comprensión de Textos Críticos en Estudiantes de Sexto y Once Grado de la Institución Educativa, Colegio Provincial San José, Sede José Rafael Faría Bermúdez, Con Base en la Teoría de Rosa Elosúa*. Colombia: Universidad de Pamplona. Recuperado de: <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/1824/1/Vera%202017%20TG.pdf>
- Velandia, M. (2018). *Categorización de las Competencias de Comprensión y Producción de Textos Críticos en los Estudiantes de los Grados Sexto y Once de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, Mediante, la Teoría de Procesos Cognitivos y Didácticos, Propuestos, por John Hayes*. Colombia: Universidad de Pamplona. Recuperado de: <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/2498>
- UNESCO. (s.f). «El Derecho a la Educación». Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/education/right-education>

ANEXOS.

A. MUESTRA.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA. «Maestras para el Siglo XXI con Ética Cristiana y Pensamiento Creativo».			
DOCENTE FACILITADORA:	Nubia Estela Suárez Martínez.	FECHA:		TEMA: Artículo de Opinión. (Género Periodístico).
DOCENTE EN FORMACIÓN:	Luis Alexander Contreras Rojas.	Estudiante del Programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana-Universidad de Pamplona.		
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		VALORACIÓN:		

COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL DE UN ARTÍCULO DE OPINIÓN.**Aprende lo que es un Artículo de Opinión.**

El artículo de opinión es un texto argumentativo, cuyo propósito es convencer al lector de la validez de la opinión del autor, por medio de argumentos que sustenten su punto de vista. Para ello, utiliza un lenguaje tanto subjetivo, como objetivo. Para desarrollar los argumentos es válido el uso de recursos como ejemplos, analogías y fuentes de autoridad. Se escribe cuando se desea dar respuesta a un interrogante o cuando alguien quiere expresar su opinión acerca de un hecho. La respuesta a la opinión dada, requiere una justificación que permita llegar a una conclusión convincente.

Intención del Artículo de Opinión.

- Convencer al destinatario de la validez e importancia del mensaje.
- Defender ideas y expresar opiniones con razones claras.
- Persuadir al receptor para que, piense o actúe según la tesis expuesta.
- Confirmar o refutar una tesis.

Características.

El artículo de opinión se caracteriza por tener:

- Expresar la visión personal de alguien sobre un tema de interés. La opinión surge como el cuestionamiento a una situación o para dar respuesta a un interrogante.

Ejemplo: Se puede escribir un artículo de opinión para cuestionar la excesiva importancia que les dan algunas personas a los productos extranjeros, frente a los que se hacen en el país.

- Argumentar con razones válidas para su autor y pertinentes al asunto abordado.
- Recurrir a ejemplos utilizando datos o hechos reales, cuyo propósito es fortalecer las razones presentadas.

Identifica la Estructura Argumentativa.

El artículo de opinión, al igual que otros textos argumentativos, tiene una estructura de tres partes:

Introducción. (Tesis).	Contiene una opinión central que sintetiza los aspectos más importantes. Se presenta la pregunta o la situación que da lugar a la respuesta u opinión.
Cuerpo. (Premisas).	Presenta los argumentos con que el autor o autora, sustenta su opinión. Se exponen los argumentos que le dan sentido a la respuesta u opinión.
Conclusión.	Expone las razones argumentadas y refuerza la opinión que se está defendiendo. Recoge y cierra la argumentación con el refuerzo de la tesis inicial.

Identifica los Elementos Argumentativos.

Para la comprensión de un artículo de opinión, es necesario identificar sus elementos básicos argumentativos.

Tesis.	Es la presentación de una opinión que surge como respuesta a un interrogante como expresión de la opinión sobre un hecho. Para la presentación de la tesis y las opiniones del autor, suele utilizar un lenguaje subjetivo.
Premisas.	Es la justificación de la tesis, por medio de hechos o ideas que se consideran válidos. Para la presentación de premisas, se utiliza un lenguaje objetivo.

Interpreta la Argumentación Mediante Ejemplos.

El artículo de opinión, así como gran parte de los textos argumentativos, recurre en sus premisas a ejemplos que respaldan la tesis presentada. La tesis se plantea para dar a conocer un punto de vista o para dar una respuesta. Luego, la tesis se

defiende con premisas que pueden sustentar su validez mediante ejemplos. Para lograr una argumentación eficaz, los hechos o situaciones en que se basen los ejemplos citados, deben tener como sustento una información verdadera. Si esto no se cumple, la tesis no tendrá validez. **Observa:**

Los realities deberían tener un enfoque educativo.	Tesis (Opinión).
Como determinados realities que involucran problemas sociales de la comunidad.	Premisa. (Ejemplo Válido).

Cuando lees un artículo de opinión u otro texto argumentativo, revisa si son pertinentes y válidos los ejemplos que expone. Es un subgénero del periodismo, de naturaleza argumentativa y persuasiva, caracterizado por presentar la postura, valoraciones y análisis que, sobre determinado asunto o acontecimiento de interés público, realiza una personalidad de reconocido prestigio, credibilidad y autoridad, con la finalidad de influenciar y orientar la opinión pública.

INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN TEXTUAL DE UN ARTÍCULO DE OPINIÓN.

Diferente No Significa Desigual.

La participación juvenil es un aspecto que suscita preguntas en los adultos contemporáneos. Algunos, plantean con preocupación su ausencia y lo notorio de la apatía de los jóvenes, otros critican las formas actuales de expresión juvenil, determinadas por la ropa o la música.

A diferencia de los adultos, nosotros encontramos en la espontaneidad y en la irreverencia sana, formas creativas para expresar nuestra opinión acerca de los diferentes fenómenos de la vida. Lo que en realidad buscamos es crear espacios que nos permitan participar activamente en la resolución de conflictos y en la búsqueda de una sociedad con una visión diferente.

En esta búsqueda de una sociedad nueva, aparecen alternativas de expresión y participación pacífica. Surgen, por ejemplo, grupos de rap, movimientos artísticos y culturales, y muchas otras formas creativas de acciones juveniles. Todas estas, buscan defender la vida, con el fin de luchar por una patria que viva en paz.

Los jóvenes también queremos mostrar que nos interesa mediar en la resolución de conflictos, (no crearlos, como muchos piensan). No somos indiferentes a una realidad que nos afecta e involucra; por eso, nos ocupamos de hacer diversas actividades para proyectar resultados. Pero en estos diferentes espacios en que intervenimos, tropezamos con un gran problema: Los adultos, quienes muchas veces niegan todo o andan siempre prevenidos con nosotros.

Esto puede deberse a que se cree que la metodología y la forma que utilizamos, no son las más apropiadas, pues, muchos adultos pensarían que lo correcto sería seguir reglamentos, hacer tratados, entre otros. Y aunque no descartamos la validez de esta forma de participación, creemos que existen métodos alternos de participar y de resolver conflictos.

Ejemplo: Manifestaciones pacíficas, protestas calladas, revistas y periódicos juveniles. Ninguna más válida que otra, sólo diferentes entre sí... Y recordemos que diferente no significa desigual.

Por eso, los jóvenes de hoy, pretendemos dejar un precedente al lograr una participación plena, derivada y enfocada hacia diferentes y válidas maneras de opinar, crear, expresar y participar, con un compromiso total, en el desarrollo del país.

Tomado y Adaptado de: Lina María Espinosa. Revista Camaleón. N°11.

1. La introducción del texto, presenta la pregunta implícita que dio origen a la tesis. Escoge cuál es la más apropiada:

- A. ¿Los jóvenes participan en expresiones artísticas?
- B. ¿Cómo se expresa la participación de los jóvenes en la sociedad actual?
- C. ¿Los adultos se preguntan qué es la participación juvenil?

2. En respuesta a la pregunta del punto anterior, surge la tesis. ¿Cuál es?

- A. La participación juvenil se expresa de forma creativa.
- B. Los jóvenes buscan una sociedad diferente.
- C. Los jóvenes se manifiestan de manera irreverente y sana.

3. En el cuerpo del texto, las premisas sustentan la tesis. Anota al frente los ejemplos dados en cada una:

- A. Los jóvenes tienen alternativas de expresión y participación pacífica: _____, _____, _____.
- B. Los jóvenes participan en la resolución de conflictos: _____, _____, _____.

4. ¿Cuál es la conclusión del texto?

5. Con base en las respuestas anteriores, completa el esquema del texto:

Tesis.	_____

Premisa 1.	_____

Premisa 2.	_____

Conclusión.	_____

6. Marca con una (X), en la casilla correspondiente, si el enunciado se refiere a un hecho o una opinión.

Enunciado.	Hecho.	Opinión.
A. La participación juvenil suscita preguntas en los adultos contemporáneos.		
B. Lo que en realidad buscamos es crear espacios de participación.		
C. Ninguna forma de participación es más válida.		

7. Transcribe del texto dos oraciones que expresen objetividad y dos que expresen subjetividad.

ESCRIBE UN ARTÍCULO DE OPINIÓN.

Secuencia Didáctica para Escribir un Artículo de Opinión.

Celebración del Día del Estudiante: _____

Planeación.

1. Complete el siguiente esquema con base a la presentación de su artículo de opinión.

Tesis.	_____

Premisa 1.	_____

Premisa 2.	_____

Conclusión.	_____

2. Recuerde cómo sucedió ese hecho, escribe todas las ideas recordadas y las impresiones presentadas. Escriba un artículo de opinión, donde contenga estos datos.

Transcripción.

- Ordena la información de acuerdo con el esquema estructural del artículo de opinión.

Revisión.

- Evalúa y corrige tu texto, revisando los elementos que competen a una coherencia lógica y una ortografía adecuada.

	didáctica: La crónica.																		
14.	Aplicación de la cuarta secuencia didáctica: La noticia.						X												
15.	Aplicación de la quinta secuencia didáctica: el artículo de opinión.							X	X	X									
16.	Aplicación de la sexta secuencia didáctica: La literatura.										X								
17.	Aplicación de la evaluación trimestral de lengua castellana.										X								
18.	Recuperaciones de fin de año en la ENSMA.											X							
19.	Correcciones de la propuesta.												X						
20.	Entrega final del proyecto.													X					
21.	Envío de la propuesta al jurado.														X				
22.	Sustentación del proyecto.																	X	

C. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL: PROPUESTA PEDAGÓGICA.

D. PRUEBA DIAGNÓSTICA.

E. FORMATO: PLAN DE CLASE.

OCTAVO GRADO. CURSOS B Y C.

F. EVIDENCIAS DE TALLERES APLICADOS.

G. PRODUCTO ELABORADO.

Este proyecto pedagógico, nace de la reflexión de construir, una herramienta didáctica, la antología-periodística, (su carácter diferenciador es la discriminación y selección de contenido),

ofreciendo, un recorrido inductivo, (de lo particular a lo general) o deductivo, (de lo general a lo particular), siguiendo, sus propios criterios, tiempo, espacio, etimología, diversidad, aportes, importancia y límites. Elaborando, fichas, con tips de aprendizaje, las cuales, consisten en potenciar la ortografía, transfiriendo, ciertos contenidos a la solvencia de las mismas, como, un mecanismo, teórico-praxeológico. También, de incorporar la crónica, noticia y artículo de opinión a la puesta en escena de todos, esos conocimientos. El mayor desafío, es generar condiciones, para el pensamiento, preponderante y la Producción Textual, invitando a las estudiantes a componer, sus propias, conjeturas, respecto al sentido de las cosas, los elementos de análisis y sus criterios de acción.

En el ámbito educativo, muchas veces, se hace énfasis en partir de la realidad concreta, (las ideas operantes y la complejidad, que surge en un espacio o tiempo determinado). Implica, una estructura y secuencia lógica, muy sencilla de abordar en el aula, pero, con un sentido estratégico, bastante implícito, orientada a cuestiones específicas de la gramática, para la básica secundaria, particularmente, para octavo grado. La cual, brinda, garantía de explorar en las señoritas, la creatividad, la expresión escrita y, sobre todo, la comunicación, asertiva. Por lo tanto, se espera, obtener, una herramienta eficiente, desde el constructo profesional, ya que, permite, que se tenga en cuenta el aprendizaje transversal. Para concluir, se manifiestan, los pilares de la educación, tales como: (Ser, hacer, conocer y convivir), son esenciales, porque, agrupan, nociones introspectivas, por esta razón, se hace válido el cumplimiento de las metas presentadas, teniendo, como resultado, una mayor, motivación, creatividad, claridad, autonomía, sentido colaborativo y reflexión.



H. DISEÑO DE PRUEBA DIAGNÓSTICA.

OCTAVO GRADO. CURSOS B Y C.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA. «Maestras para el Siglo XXI con Ética Cristiana y Pensamiento Creativo». Creado por Resolución 3247. NIT: 890500974-3						
DOCENTE FACILITADORA:	Nubia Estela Suárez Martínez.	GRADO:	8°B. 8°C.	FECHA:	14/09/ 2022	ÁREA:	Humanidades.
DOCENTE EN FORMACIÓN:	Luis Alexander Contreras Rojas. Código: 1.093.793.391	Estudiante del Programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana-Universidad de Pamplona.					
OBJETIVO DE LA PRUEBA:	- Valorar los aprendizajes adquiridos en los procesos de la lengua castellana del año en curso.						
METODOLOGÍA:	- El resultado de este examen no tiene ningún valor en la asignación de calificaciones o para calcular promedios en la asignatura, con la información obtenida se podrán realizar acciones pedagógicas y de planificación curricular; para responder a las necesidades del educando.						
TIPO DE EVALUACIÓN:	Preevaluación. <i>Evalúa los conocimientos adquiridos por un estudiante antes de la formación.</i> Calificación: 1.0 a 5.0 según el SIEE. (Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes).						
OBSERVACIÓN:	- Conteste las preguntas teniendo en cuenta el enunciado. - Evite el uso del corrector o hacer tachones dentro de la prueba. - Responda únicamente con lapicero. - Cada pregunta equivale a 0.5 (por punto aprobado).						
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:				ASIGNATURA:	Lengua Castellana.		
PRUEBA DIAGNÓSTICA.							
FACTOR: PRODUCCIÓN TEXTUAL. (ESCRITURA CREATIVA).							
ENUNCIADO IDENTIFICADOR: <i>Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.</i>							

- Responda las preguntas según la situación presentada, recuerde hacer uso de la gramática, la coherencia y cohesión u otros elementos lingüísticos necesarios para redactar de forma correcta.

- Lea atentamente el siguiente texto y luego responda.

Las miles de jovencitas y mujeres que alguna vez quedaron embarazadas sin desearlo y que, además de querer negar su estado, debían ocultar a toda costa la identidad del futuro padre, encontraban la salvación y el perdón al adjudicarle la responsabilidad de «tan ajena situación» a un famoso personaje: El Trauco. Se le conoce como aquel brujo, chico y feo que pasaba sus días encaramado sobre los árboles a la espera de lanzarse sobre alguna de las inocentes jovencitas que daban un paseo por el bosque. Ante la mirada «matadora», las niñas -pese al miedo y las ganas de escapar- se quedaban cautivas ante sus ojos y caían rendidas ante él, en un profundo y alucinante sueño de amor. Al despertar, «las ya no tan ingenuas», al ver sus ropas y sus cabellos, se daban cuenta de que estaban extrañamente desordenados y revueltos.

Tomado y Adaptado de: Emmerich, F. (1992). *Leyendas Chilenas*. Santiago de Chile. Pehuén.

1. Elabore un posible título para la leyenda anterior.

SUBPROCESO: Tengo en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un título.

2. ¿A qué se refiere el autor cuando menciona dentro del apartado: «Las ya no tan ingenuas»?

SUBPROCESO: Identifico estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia de un texto.

- Argumente según el enunciado identificador.

3. ¿Qué opina usted acerca de la palabra «singularidad»?

SUBPROCESO: Reescribo el texto, a partir de mi propia valoración y del efecto causado por éste en mis interlocutores.

4. Diseñe un mensaje con íconos en el que invite a sus compañeros a ser tolerantes.

SUBPROCESO: Elaboro una primera versión de un texto explicativo atendiendo a los requerimientos estructurales, conceptuales y lingüísticos.

FACTOR: COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL.
CONTIENE: COMPRENSIÓN LITERAL, INFERENCIAL Y CRÍTICA.

ENUNCIADO IDENTIFICADOR: Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y contexto.

Prueba de selección múltiple con única respuesta de la 5 al 20.

- Analice las preguntas teniendo en cuenta el texto.

Metro: Los Héroes.

Aquí llega el metro, atestado de gente como todas las mañanas. Escojo con la mirada desde el andén a mi víctima, mientras repaso mentalmente el plan. Se abren las puertas. El último en bajar es un hombre todavía somnoliento. «Mi víctima» digo para mis adentros. Él me mira de reojo y entonces ataco: «Hola, ¿cómo está?». Le digo mientras subo y avanzo por el carro. Él gira. Las puertas se cierran y veo con satisfacción su cara de incertidumbre. Pobre hombre, pensará todo el día quién lo saludó, y yo, no puedo esperar hasta mañana a mi siguiente víctima.

Tomado y Adaptado de: Montecinos, M. (2003). *Santiago en 100 palabras*. Chile.

5. ¿A qué mundo narrativo corresponde el fragmento?

A. Mítico o maravilloso.

B. Onírico o fantástico.

C. Realista o cotidiano.

D. Real o maravilloso.

SUBPROCESO: Caracterizo los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.

6. ¿Qué tipo de narrador presenta el texto?

- A. Testigo.
- B. Segunda persona.
- C. Omnisciente.
- D. Protagonista.**

SUBPROCESO: Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce.

7. En la oración «las puertas se cierran y veo con satisfacción su cara de incertidumbre», el sujeto aparece al:

- A. Principio.**
- B. Medio.
- C. Final.
- D. Ninguna de las anteriores.

SUBPROCESO: Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo.

- Organice de forma lógica y secuencial el apartado, luego conteste la pregunta.

(II) Estaba muy ordenada. Cerca de la puerta de entrada, había una mesa de centro sobre la cual se observaban varios libros y revistas. Hacia la derecha, un mueble en el que se guardaba la loza y a su lado, una lámpara de pie que iluminaba el lugar.

(I) Esa casa causaba sensación de tranquilidad y agrado a todos quienes la visitaban, ya que, su limpieza y orden disponían a las personas a una agradable conversación.

(III) Al fondo de la habitación, había dos estantes con diccionarios u otros libros y sobre cada uno de ellos un florero con flores artificiales de color rojo.

- Anónimo.

8. ¿En qué párrafo se describe el ambiente psicológico?

- A. I y III.
- B. Solamente el I.**
- C. I, II y III.
- D. Solamente en el II.

SUBPROCESO: Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como: Forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua, marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos, entre otras.

FACTOR: LITERATURA.

ENUNCIADO IDENTIFICADOR: Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.

- Conteste las preguntas de acuerdo al texto poético.

Poesía del Siglo XX.

«SI MAÑANA DESPIERTO».

I. De súbito respira uno mejor y el aire de la primavera llega al fondo. Más sólo ha sido un plazo que el sufrimiento concede para que digamos la palabra. He ganado un día; he tenido el tiempo en mi boca como un vino.

II. Suelo buscarme en la ciudad que pasa como un barco de locos por la noche. Sólo encuentro un rostro: hombre viejo y sin dientes a quien la dinastía, el poder, la riqueza, el genio, todo le han dado al cabo, salvo la muerte.

III. Es un enemigo más temible que Dios, el sueño que puedo ser si mañana despierto y sé que vivo. Más de súbito el alba me cae entre las manos como una naranja roja.



Tomado y Adaptado de: Gaitán, J. (1980). «Si Mañana Despierto». México: UNAM.

9. ¿Cuál es su posible estructura?

- A. Quince estrofas, cinco versos, rima libre.
- B. Cinco estrofas, tres versos, rima pareada.
- C. Tres estrofas, quince versos, rima asonante.
- D. Tres estrofas, quince versos, rima consonante.

SUBPROCESO: Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral latinoamericanas.

10. ¿Qué figura literaria emplea el poema?

- A. Metáfora.
- B. Hipérbole.
- C. Anáfora.
- D. Aliteración.

SUBPROCESO: Identifico los recursos del lenguaje empleados por autores latinoamericanos de diferentes épocas.

Sin Remedio.

En su arrebato de cólera -más bien de lírica, ahora lo comprendía- había visto la negra frescura del cielo, las moles de los árboles bombardeándose abajo, movidas por el viento. Había soñado un viento oliendo a campo. Y ahora, sobrepasado el breve rectángulo del parque, no había ya ningún árbol y el viento solo le traía ráfagas de llovizna y no había tal transparente negrura de la noche, sino solo las luces borrosas de los carros. Todos particulares: ni un taxi. ¿De dónde salen tantos ricos en Bogotá, gente con auto? Ni un peatón. Las manos se le iban azulando de frío entre los bolsillos. Al asfalto mojado de la Carrera Séptima se pegaban las hojas blandas de un periódico, robadas por el viento a unos gamines que se acomodaban para dormir en el portal enredado de una tienda de motos. Un niño corría tras ellas con las piernas desnudas, los carros frenaban para no atropellarlo, lo cual era increíble, mientras en el portal dormían dos más, indiferentes, con aire serio de cadáveres.

Tomado y Adaptado de: Caballero, A. (1984). *Sin Remedio*. Bogotá, Colombia. Tusquets.

11. ¿Qué temas de la novela contemporánea se describen dentro del contexto?

- A. Pobreza, ciudad, desencanto.
- B. Verosimilitud, tesis, ficción.
- C. Ruina, indiferencia, calidez.
- D. Modernidad, ideología, opinión.

SUBPROCESO: Leo con sentido crítico obras literarias de autores latinoamericanos.

12. ¿A qué tipología textual pertenece?

- A. Descriptivo.
- B. Narrativo.
- C. Explicativo.
- D. Argumentativo.

SUBPROCESO: Caracterizo los principales momentos de la literatura latinoamericana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, de autor, etc.

FACTOR: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS.

ENUNCIADO IDENTIFICADOR: Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.

- Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.

- Observe los íconos y, posteriormente, responda la pregunta.

13. Identifique el nombre de la señal de tránsito. →

- A. Preventiva.
- B. Informativa.
- C. Reglamentaria.
- D. Transitoria.



Recuperado de:
<https://www.puedomanejar.com/guia-estudio-senal-traffic/cruce-de-peatones/>

SUBPROCESO: Relaciono manifestaciones artísticas no verbales con las personas y las comunidades humanas que las produjeron.

- Organice la secuencia y dele un sentido coherente.

Juana escribe una carta al personero del colegio quejándose de uno de sus profesores; hasta el momento tiene las siguientes ideas:

1. Quedo muy agradecida por su atención y colaboración.
 2. La presente es para solicitarle que dialogue con el maestro de Biología.
 3. Y, no me parece justo que, por las fallas de algunos, paguemos todos.
 4. Debido a que cuando algunos faltan con las tareas, todos quedamos sin recreo.
14. El orden correcto en el que deben estar las ideas en la carta es:

- A. 2, 3, 1 y 4.
- B. 3, 1, 2 y 4.
- C. 3, 4, 1 y 2.
- D. 2, 4, 3 y 1.**

SUBPROCESO: Utilizo estrategias de búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de información que circula en diferentes medios de comunicación masiva.

- Responda la pregunta según el enunciado.

15. Es una narración informativa que además de la noticia, contiene una interpretación o juicio de valor. Su estructura está determinada por la sucesión temporal de hechos, los cuales se narran siguiendo el orden en el que sucedieron. Mediante la _____ se busca recrear el ambiente en el que se produce un suceso.

- A. Crónica.**
- B. Reseña.
- C. Entrevista.
- D. Editorial.

SUBPROCESO: Seleccione la información obtenida a través de los medios masivos, para satisfacer mis necesidades comunicativas.

- Responda la pregunta según el enunciado.

16. ¿Cuáles son los medios de comunicación masiva?

- A. La televisión, el cine, el celular y la antena parabólica.
- B. El internet y la novela.
- C. La radio, la televisión, el internet y el periódico.**
- D. El fax, el internet, la telefonía, el periódico, la editorial.

SUBPROCESO: Diferencio los medios de comunicación masiva de acuerdo con sus características formales y conceptuales, haciendo énfasis en el código, los recursos técnicos, el manejo de la información y los potenciales mecanismos de participación.

FACTOR: ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN.

ENUNCIADO IDENTIFICADO: Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.

- Seleccione la respuesta correcta con base en la representación gráfica.



Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/feliz-dia-de-la-mujer/>

17. ¿Cuál es el propósito de la caricatura?

- A. Exaltar el papel de la mujer en la casa.
- B. Cuestionar el papel del hombre.
- C. Reflexionar sobre la necesidad de igualdad de género.

D. Generar una conclusión sobre el machismo.

SUBPROCESO: Explico el proceso de comunicación y doy cuenta de los aspectos e individuos que intervienen en su dinámica.

18. Una característica de la imagen presentada es:

- A. Exhibir la realidad.**
- B. Imponer una secuencia cronológica.
- C. Presentar un relato corto y entretenido.
- D. Mostrar imágenes coloridas.

SUBPROCESO: Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la caracterizo en sus aspectos convencionales y arbitrarios.

19. ¿Qué busca precisamente este contenido?

- A. Alentar un cambio político, económico o social.
- B. Divertir al espectador.
- C. Ridiculizar a personajes sin ningún tipo de fundamento.

D. Expresar opiniones individuales acerca de diferentes temas.

SUBPROCESO: Comprendo el concepto de coherencia.

- Responda la pregunta según el enunciado.

20. Suponga que quiere participar en un congreso juvenil de emprendimiento, para ello, debes escribir al director del congreso una carta de presentación en la que expliques por qué quieres asistir al evento. En la carta debes usar un léxico o lenguaje:

- A. Coloquial, para demostrar familiaridad.
- B. Refinado, para simular intelectualidad.
- C. Formal, para evidenciar cortesía.**
- D. Informal, para indicar que eres joven.

SUBPROCESO: Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar.

«Cree en ti mismo y en lo que eres. Sé consciente de que hay algo en tu interior que es más grande que cualquier obstáculo».

- *Christian D. Larson.*

I. PLAN DE MEJORAMIENTO.

Este tipo de herramienta, recopila, todos los datos, manejados dentro de las pruebas diagnósticas, (para ambos grados), está enfocada en el proceso de recopilación de información acerca del eje curricular a mejorar dentro de una secuencia de actividades, que busca, restablecer y aumentar la Producción Textual en los grados octavos, viéndose, fuertemente afectadas, por una tasa de incidencias en cuanto a su escritura y más, cuando, se hace, un contraste, con la Institución

Educativa, que maneja, unos estándares de calidad, muy elevados y que, deben, estar contrarrestados, por la normativa, que establece el Ministerio de Educación Nacional, dentro de sus funciones en la delegación, con la SED, de igual forma, se articula, como un sentido, pertinente, innovador y categorizador de estrategias didácticas y lúdico-pedagógicas de alto impacto. Es importante, garantizar a las estudiantes los medios, recursos y metodologías, que permitan el desarrollo de las cuatro microhabilidades, comunicativas, (hablar con fluidez, leer con actitud crítica, escuchar, con atención y escribir de manera, correcta), fundamentales, para trabajar, las necesidades, que presenciaron, hasta el momento. Se establece, una ruta metodológica, para llevar a cabo, un proceso de aprendizajes, adecuados y pertinentes en coherencia, con la lengua materna y todas, sus manifestaciones a corto, mediano y largo plazo.

La enseñanza de la Lengua Castellana, es fundamental, porque, constituye, un cúmulo de significaciones, con el cual, las estudiantes comprenden el mundo y también, hacen, parte de la transformación del mismo. Por esta razón, se hace necesario, la utilización de una metodología variada, creativa, activa y amena.

Octavo Grado. (General).

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA. «Maestras para el Siglo XXI con Ética Cristiana y Pensamiento Creativo».	
Grados: 8° y 10°.	Cursos: 8°B y C. 10°A y 10°B.	
ÁREA: Lengua Castellana.		
Fecha de Inicio: 01 de Septiembre de 2022.	Fecha de Finalización: 28 de Octubre de 2022.	
Docentes Facilitadoras: Nubia Estela Suárez Martínez. Myriam Consuelo Mogollón Meneses.	Docente en Formación: Luis Alexánder Contreras Rojas. Estudiante de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana.	
Estándares de Competencia. <i>Producción Textual.</i> <i>Comprensión e Interpretación Textual.</i> <i>Literatura.</i> <i>Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos.</i> <i>Ética de la Comunicación.</i>		

EJE CURRICULAR.	PROBLEMAS.	COMPETENCIAS A DESARROLLAR.	CONTENIDOS REQUERIDOS.	ACCIONES AMBIENTALES, APRENDIZAJES REQUERIDOS.	LOGROS ESPERADOS.	TIEMPO EN HORAS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
<i>Producción Textual.</i>	Redacción y Corrección Gramatical.	La idea, es que, las estudiantes, adquieran una capacidad, para construir textos bien organizados, teniendo en cuenta, las tipologías textuales. Desarrollo de las Microhabilidades. (Hablar, leer, escuchar y escribir). Subproceso: Produzco textos escritos, que evidencian el conocimiento, que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Destaco, la importancia del párrafo y texto argumentativo. Formato Anexo 1. Tiene en cuenta, la coherencia y cohesión ortográfica. Uso de las letras, “B” y “V”. Formato Anexo 2. La “C”, “S” y “Z”. Formato Anexo 3. “L”, y, “Y”. Formato Anexo 4. “R” y “RR”. Formato Anexo 5. Empleo de los signos de puntuación. Defino una temática, para la producción de un texto periodístico. (Crónica, Formato Anexo 6. Noticia, Formato Anexo 7. y Artículo de Opinión, Formato Anexo 8).	Requiere de diversos criterios de soporte, que convaliden y defiendan, sus opiniones, con argumentos sólidos. Elaboro un plan textual, organizando la información en secuencias lógicas.	Reconocer, la estructura de cada uno de ellos y escribir con una redacción más profunda y equilibrada, aprendieron a catalogar los elementos de cohesión, como una herramienta útil. Cada una de las fichas aplicadas, han rendido en cuanto a las proyecciones realizadas anteriormente.	12 horas. Cada actividad, está diseñada, para trabajar en tres momentos, comprensión, producción y corrección. Se hacen todas y cada una de ellas en ese mismo orden y secuencia.	Cada actividad, dispone de unos acuerdos pedagógicos, para concatenar el proceso evaluativo, en cuanto a su calificación, van de acuerdo al SIEE y a la actividad, está enmarcado, por un índice clasificador, que modula la serie de eventos a realizar, según el nivel estipulado. Por lo general, se aplican cinco (5), sobre todo, en la escritura. Las preguntas, están estructuradas de acuerdo a lo expuesto y preparado por el practicante

							, de forma lógica y normativa.
Comprensión e Interpretación Textual.	Comprensión Lectora. Decodificación de Textos.	Lectura profunda de diversos tipos de texto, más que todo, del párrafo argumentativo y periodístico, la representación de los hechos cronológicos, el mecanismo de información según la unidad, en absoluto, cuando se trabaja noticia, hechos de comunicación ilustrativos, mediante palabras. Subproceso: Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y contexto.	Ordenar unidades. Completar textos. Identificar la estructura. Discriminar información válida y aplicarla en situaciones contextuales, uno de los casos de referencia fue la visita a Ecoparque, la idea es que, aprendieran a identificar, mediante la lectura, cada una de los diseños esquemáticos de la composición del género. Exponer opiniones de manera crítica y analítica.	Recursos didácticos, audiovisuales, vídeos. Recursos previstos por el M.E.N.	Estimular el intercambio de información. Incentivar la percepción, concentración, retroalimentación de los diferentes tipos de textos en cuanto a su dominio de abstracción. Desarrollar un buen ritmo de lectura acorde a su nivel escolar.	12 horas.	Leer de forma crítica, los apartados textuales. Saber distinguir, siempre, de qué trata el texto, tratando de identificar alguna de las ideas principales. Reconocer, las partes de los textos y cómo se relacionan. Detallar, la clase de texto y la finalidad, para la que se usa. Manifiesta un análisis profundo de sus propios escritos, basándose en ideas previas. Plantea opiniones y razones estructuradas.
Literatura.	Géneros Literarios.	Competencia literaria. Capacidad de leer, comprender,	Para finalizar el año escolar, se dejó como	Requiere de lecturas diarias acerca de diferentes	Procesar la lectura, como un desarrollo multimodal	4 horas para una semana de trabajo.	Se plantea y delimita el tema con claridad y precisión.

		interpretar y valorar distintos tipos de textos literarios. Subproceso: Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales, que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.	actividad realizar un trabajo escrito e investigativo acerca de cuatro movimientos claves en la historia de la humanidad, (modernismo, vanguardismo, realismo y las últimas décadas del siglo XXI), la idea, es que puedan hacer una exposición, para que, identifiquen los tiempos, personajes, (autores), contexto histórico, características y temáticas.	temáticas. (Según el tiempo en el que se ejecutan, las clases). Elabora una presentación adecuada a través de un ejemplo ilustrativo entregado en clase, tangible e impreso.	, donde se prioriza la flexibilidad, la velocidad y la calidad. Porque, para una comprensión óptima, es imprescindible, leer bien. Consigue un resumen completo, con coherencia lineal y global, agregando reflexiones sobre el párrafo, en la construcción de su propio escrito. El análisis literario, cuenta con una secuencia lógica, posee todos los elementos de estudio.		Aprender a diferenciar las características, similitudes y diferencias de los movimientos, más destacados, sobre todo, cuando se emplean por épocas, ya que, todos no son iguales. Demuestra entusiasmo al trabajar de forma colaborativa. Se destacan, por ser siempre muy creativas en la ejecución de todos los trabajos propuestos.
Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos	Colombianidad. Relacionar aspectos culturales, con la realidad aparente y ensimismada. No comprenden el desarrollo de la	Competencia comunicativa, enciclopédica, lectura, análisis y tipología textual. Subprocesos: Retomo crítica y selectivamente la información,	Se trabajó en el libro de: Lenguaje Grado 8 (octavo), que entregó la SED a la Institución. El material, está referido, para proyectar elementos	Todo, se realiza de forma práctica, siguiendo las indicaciones de la guía de aprendizaje, que presenta el material bibliográfico. Se instaura, una unidad de	Identificar, cuáles son los medios caricaturescos, que representan la sátira y la crítica regional y nacional. Se hace un contraste, con los medios alternativos	4 horas por semana.	Utilizar signos de puntuación y tildes, cuando formule la resolución de las diez (10) preguntas, así como, la estética y presentación.

	<p>caricatura, como herramienta para compartir espacios de reflexión, no reconocen los símbolos patrios, categorizan los ejemplos con palabrerío sin sentido y copia de internet, este es su mecanismo de pensamiento.</p>	<p>que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes. - Comprendo los factores sociales y culturales, que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.</p>	<p>de análisis referencial, iconográfico e ilustrativo, sobre hechos que, alteran nuestra visión del mundo. Se complementó en el cuaderno de forma individual, se diseñó, como un estandarte de introspección crítica.</p>	<p>significación cualitativa, porque no es necesario recurrir a aparatos electrónicos, sino a periódicos, revistas, entre otros materiales impresos, que encontramos en la cotidianidad.</p>	<p>de difusión y su alto impacto en la sociedad postmoderna y desinformada. Los símbolos patrios, son una representación nacional, que tienen como prioridad, su decodificación.</p>		<p>Evidencia variedad y diversidad en los elementos presentados. Realiza un desarrollo secuencial de la actividad. El material debe cumplir con un propósito comunicativo y estético.</p>
<p>Ética de la Comunicación.</p>	<p>Reflexión singular.</p>	<p>Competencia enciclopédica, pragmática, socio-cultural, oral y discursiva. Subproceso: Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p>	<p>Para realizar el artículo de opinión, es necesario aplicar este eje, sobre todo, cuando se tiene una idea acerca de los hechos acontecidos en una situación en particular, todo está potenciado, con un sentido aparente, único en su tipo, para que, no haya trasposiciones o confusiones.</p>	<p>La secuencia didáctica, tiene un total de 08 preguntas, formuladas para ser contestadas en un tiempo específico y con unos parámetros, para su previa resolución, es evidente que, cada estudiante, debe saber cuándo aplicar los elementos de argumentación, sobre todo, cuando se incluye la tercera y</p>	<p>Asimilar, las diferentes problemáticas grupales de la mejor manera, buscando una posible solución. Relacionar las imágenes, con las palabras, para explicar el significado de un mensaje, entendiendo las comunicaciones no verbales, como un producto de las comunidades</p>	<p>4 horas por semana.</p>	<p>Evaluar el impacto social de la actividad en cuanto a su organización. Exponer expresiones y puntos de vista particulares de acuerdo a la temática. Entregar a tiempo y con buena letra. Incluir un interlocutor, diálogos, razones sólidas, simulando una audiencia o público, persuadiendo</p>

				primera persona.	es humanas.		do lector.	al
--	--	--	--	---------------------	----------------	--	---------------	----

J. EVIDENCIAS DE CLASES.

APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, MEDIADAS, POR LAS TIC's.



PROCESO DE ENSEÑANZA, MAGISTRAL.



K. DIARIO DE CAMPO.

L. PLAN DE CLASE: SECUENCIA DIDÁCTICA.

M. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE PRÁCTICA.

ACTIVIDAD INTRAINSTITUCIONAL: Buenos Días.



ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR: Visita a Ecoparque el 16 de Septiembre de 2022 en el municipio de Los Patios.

